

**MINISTERIO DE DEFENSA  
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD  
JEFATURA DE APOYO VETERINARIO**



**XVII CICLO DE CONFERENCIAS  
DEL CENTRO MILITAR DE VETERINARIA DE LA DEFENSA**



**150 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO  
DE  
EUSEBIO MOLINA SERRANO  
(1853-1924)**

Madrid, 25 de junio de 2003

Coronel Veterinario Dr. D. LUIS ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ-  
CAPARRÓS

(Coordinador y maquetador de la publicación electrónica)

**Este CD-ROM ha sido finalizado el 14 de junio festividad de San Eliseo,  
Profeta.**

**Puede ser reproducido total o parcialmente, SIEMPRE QUE SE INDIQUEN  
LOS AUTORES Y LA PROCEDENCIA DE SUS MATERIALES  
ICONOGRÁFICOS**

Imorfer@hotmail.es

# **150 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE EUSEBIO MOLINA SERRANO (1853-1924)**



**CENTRO MILITAR DE VETERINARIA DE LA DEFENSA  
2003**



***Ilmo. Sr. Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano (1853-1924)***  
***Homenaje de la Veterinaria española***  
***(Original en el Museo de Veterinaria Militar)***

## **RELACIÓN DE PARTICIPANTES POR ORDEN DE INTERVENCIÓN**

**Excmo. Sr. D. Adolfo Fernández-Peinado Lozano**  
General Veterinario. Jefatura de Apoyo Veterinario. Inspección General de Sanidad

**Ilmo. Sr. D. David Tabanera del Real**  
Coronel Director del CEMILVET de la DEFENSA

**Prof. Dr. D. Miguel Ángel Vives Vallés**  
Presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria

**Dr. D. José Pablo González-Pola de la Granja**  
Tte. Coronel Veterinario. Vocal nato de la comisión especial de historia militar

**Dr. D. Manuel Moraleda Benítez**  
Veterinario. Académico

**D. José Luis Rodríguez-Marín Roy**  
Comandante Veterinario. Secretario de la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria

**Dr. D. Vicente Serrano Tomé**  
Coronel Veterinario. Académico

**Dr. D. Jaime Roca i Torras**  
Coronel Veterinario. Académico

**Dr. D. José Manuel Etxaniz Makazaga**  
Veterinario. Académico

**Excmo. Sr. D. Juan Hernando Fernández**  
General Veterinario. Académico

**Dr. D. José Manuel Pérez García**  
Coronel Veterinario. Académico

**Dr. D. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós**  
Coronel Veterinario. Presidente de la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria

## NOTA PREVIA AL LECTOR



Parfraseando al Coronel Molina les informo que cuando Molina se dirigió a los alumnos de la primera promoción, que él formó en 1907, les dijo lo siguiente poco antes de la entrega de sus despachos en la Academia de Sanidad Militar:

***“No olvidéis que cuando tengáis que actuar como veterinarios, sois militares; y cuando tengáis que actuar como militares, no olvidéis que sois universitarios”***

¡Verdadera lección de equilibrio les dio D. Eusebio a una excelente promoción que marcó una época de esplendor!

Hallar un punto de equilibrio entre la milicia y la universidad, ese era el *leit motiv* que terminó siendo adoptado, con mucho acierto, en el actual escudo de armas del Centro Militar de Veterinaria, que reza del siguiente modo: “ESTUDIUM ET MILITIAE”.

Durante el presente año se cumplen 160 años del nacimiento de Eusebio Molina Serrano.

Les recuerdo que el 25 de junio del año 2003 se celebró, en las instalaciones del Centro Militar de Veterinaria, un homenaje a D. Eusebio con motivo de cumplirse los 150 años de su nacimiento.

El salón de actos estuvo hasta la bandera, señal inequívoca del interés que sigue despertando la vida y obra de este personaje entre los estudiosos e investigadores de la historia de las Ciencias Veterinarias de España.

Fruto de esta iniciativa, de la que tomé parte de forma muy activa, se publicó un libro con una tirada, ya agotada, de 500 ejemplares. Se acompañó la publicación con un CD-ROM en el que se recogían en formato electrónico todas las ponencias de las autoridades que intervinieron ese día. Hoy, cuando se cumplen 160 años de su nacimiento y 75 años de la creación del antiguo Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, no queremos que pase inadvertida la obra de este campeón de las Ciencias Veterinarias. Molina Serrano estaría muy orgulloso de ver la transformación de la veterinaria española y muy particularmente la Veterinaria Militar a la que dedicó toda su vida en activo. Se sonrojaría al ver que el Centro Militar de Veterinaria es hoy el Acuartelamiento “Coronel Molina”, verdadero buque insignia de la Veterinaria Militar española. A su contante actividad debemos los veterinarios, civiles y militares, mucho del bien ganado prestigio de nuestra profesión.

Todo acto de amor no debe esperar recompensa inmediata, pero ¡manos que no dais, que esperáis! El Coronel Molina Serrano dedicó toda su vida profesional activa a organizar de forma generosa la veterinaria militar y civil. Dio, a manos llenas, todo su tiempo y es de bien nacido recordarle de nuevo. Los veterinarios más jóvenes deben ver en Molina una vida a emular y los más veteranos el tesón para transformar y mejorar nuestra profesión al servicio de las Fuerzas Armadas.

Les adelanto que varios investigadores, foráneos a nuestra profesión, se siguen interesando en profundizar en la vida de este personaje, y no se sorprendan si en un futuro inmediato aparecen nuevas y más perfeccionadas publicaciones.

Para dar ejemplo a los oficiales más jóvenes he decidido presentar actualizado el libro que se redactó en su día. Para ello he recurrido a realizar unos retoques para que siga conservando la frescura de entonces. La iconografía que apareció en el libro era en blanco y negro. Me aprovecho ahora del formato digital para completarla con otras fotografías en color. He incluido imágenes de la exposición temporal que organizó el Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real, y fotos del homenaje que se realizó en Calzada de Calatrava en el 2005 y 2006, respectivamente. Los que deseen profundizar, o al menos acercarse a conocer esta figura tan importante de las Ciencias Veterinarias de España, lo pueden hacer visitando la Biblioteca y Centro de Documentación de Veterinaria Militar, o bien, visitando el Museo de Veterinaria Militar. Su ubicación es en el Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. Espero que disfruten de su lectura y que les sirva de meditación la vida y la obra de este hombre que fue un enamorado de su profesión.

Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós  
General Veterinario (R)  
Madrid, 14 de febrero de 2013  
Día de San Valentín

## PROGRAMA DE MANO DE LA JORNADA

El XVII ciclo de Conferencias es un homenaje de la profesión veterinaria a una de las figuras más ilustres de la segunda mitad del siglo XIX, nos referimos a Eusebio Molina Serrano, Coronel Veterinario, activo publicista y uno de los artífices de la moderna veterinaria del siglo XX. La Jornada ofrecerá una panorámica de las principales aportaciones realizadas por Molina a las Ciencias Veterinarias y la Salud Pública. El siempre quiso ver a la ciencia como un instrumento fundamental al servicio de la vida y por tanto como elemento de progreso y perfeccionamiento del hombre. Su ponencia sobre un anteproyecto de "Policía sanitaria de los animales domésticos" presentado al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de 1898, fue un hito histórico que señaló el inicio de la moderna veterinaria, tanto es así que los historiadores hablan de una veterinaria anterior y otra posterior a Molina. El planteamiento y vertebración de una veterinaria activa, ágil, eficaz y moderna fue su haz de fuerzas. Molina, actuando como verdadero padre espiritual de notables docentes, profesionales y políticos, supo crear escuela. Hoy, a pesar del tiempo transcurrido, su figura se agiganta con el paso de los años sirviendo de ejemplo la coherencia de su vida para las futuras generaciones del Cuerpo Militar de Sanidad.

MINISTERIO DE DEFENSA  
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
INSPECCIÓN GENERAL  
DE SANIDAD  
JEFATURA DE APOYO  
VETERINARIO




Secretaría:  
Coronel Veterinario D. Luis Ángel Moreno  
Fernández- Caparrós

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa  
C/Darío Gazapo, nº 3  
28024.- Madrid.  
Tfno: 91 509 10 00 ext 2205  
91 706 77 21  
FAX: 91 711 01 92  
Accesos: EMT nº 65 y 39  
Metro: línea 10, Colonia jardín  
Correo electrónico: MORENO5@terra.es

Colaboración:  
Asociación Española de Historia de la  
Veterinaria (AEHV)

MINISTERIO DE DEFENSA  
SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD  
JEFATURA DE APOYO VETERINARIO



XVII CICLO DE CONFERENCIAS DEL CENTRO MILITAR DE VETERINARIA

**XVII CICLO DE CONFERENCIAS DEL CENTRO MILITAR DE VETERINARIA**

**150 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE Eusebio Molina Serrano (1853-1924)**

**25 de junio de 2003**

Lugar:  
Centro Militar de Veterinaria de la Defensa,  
C/ Darío Gazapo Nº 3  
28024 (Madrid)

**150 Aniversario del nacimiento de Eusebio Molina Serrano, Coronel Veterinario (1853-1924)**

**PROGRAMA**

8,30-9,30. Acreditación y entrega de documentación.

9,30-9,35 Palabras de bienvenida del Coronel Director.

9,35-9,45 Justificación del Aniversario por el Excmo. Sr. General Veterinario.

9,35-10,30. Sesión monográfica de comunicaciones.

Presidente y moderador:  
Dr. Miguel Ángel Vives Vallés  
Presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (AEHV)

- "Molina y el Ejército de su época"**  
Dr. D. José Pablo González-Pola de la Granja. Tit. Coronel Veterinario. Vocal nato de la comisión especial de historia militar.
- "Molina y la publicística profesional veterinaria"**  
Dr. D. Manuel Moraleda Benítez. Veterinario. Académico
- "Bibliografía de Eusebio Molina"**  
D. José Luis Rodríguez Marín. Comandante Veterinario. Secretario de la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria (AMHV).
- "Molina precursor del Generalato en Veterinaria Militar"**  
Dr. D. Vicente Serrano Tomé. Coronel Veterinario. Académico

AEHV

**150 Aniversario del nacimiento de Eusebio Molina Serrano, Coronel Veterinario (1853-1924)**

- "Recuerdo cívico-militar a Eusebio Molina Serrano en el XXX Aniversario de su fallecimiento (Madrid, 1924-1954). Testimonio de uno de los asistentes al acto"**  
Dr. D. Jaime Roca i Torres. Coronel Veterinario. Académico
- "Influencia de Molina en el pensamiento político de Gordón Ordás"**  
Dr. D. José M. Etxaniz Makazaga. Veterinario Académico.

10,30-11,00 h. :

Pausa-café y visita guiada a la Exposición temporal:  
**"El tiempo y la obra de Molina"**



**150 Aniversario del nacimiento de Eusebio Molina Serrano, Coronel Veterinario (1853-1924)**

11,00-12,30. Mesa redonda:  
**"Vida y obra de Molina"**

Presidente y moderador: Dr. D. Vicente Serrano Tomé. Coronel Veterinario.

Presidente de la Sección de Historia de la Real Academia de Ciencias Veterinarias.

Participantes:  
D. Juan Hernando Fernández. General Veterinario. Académico .

**"La época de Molina. Acontecimientos relevantes"**  
Dr. D. José Manuel Pérez García. Coronel Veterinario. Académico.

**"La formación académica de Molina en la Escuela de Veterinaria de Córdoba"**  
Dr. D. Luis Ángel Moreno Fdez-Caparrós. Coronel Veterinario. Presidente de la (AMHV)

**"Molina, impulsor de la corriente reformista en veterinaria"**

12,30-13,00 h. Acto de homenaje a los caídos e imposición de medallas y recompensas militares. Patio de Armas del CEMILVET de la Defensa

13,00-13,30 h. Acto de confraternidad.

AMHV



# **ÍNDICE**

A modo de justificación, por el Excmo. Sr. D. Adolfo Fernández-Peinado Lozano, General Veterinario.

Palabras de bienvenida, por el Ilmo. Sr. Coronel Veterinario D. David Tabanera del Real, Director del CEMILVET de la DEFENSA.

## **Sesión monográfica de comunicaciones**

Introducción, por el Dr. D. Manuel Vives Vallés, presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria.

Molina y el Ejército de su época, por el Dr. D. José Pablo González-Pola de la Granja.

Molina y la publicística profesional veterinaria, por el Dr. D. Manuel Moraleda Benítez.

Bibliografía de Eusebio Molina, por D. José Luis Rodríguez-Marín Roy.

Molina precursor del Generalato en Veterinaria Militar, por el Dr. D. Vicente Serrano Tomé.

Recuerdo cívico-militar a Eusebio Molina Serrano en el XX Aniversario de su fallecimiento (Madrid, 1924-1954). Testimonio de uno de los asistentes al acto, por el Dr. D. Jaime Roca i Torras.

Influencia de Molina en el pensamiento político de Gordón Ordás, por el Dr. D. José Manuel Etxaniz Makazaga.



## **Mesa redonda: Vida y obra de Molina**

Presentación de la mesa, por el Dr. D. Vicente Serrano Tomé, presidente de la Sección de Historia de la Real Academia de Ciencias Veterinarias.

La época de Molina. Acontecimientos relevantes, por D. Juan Hernando Fernández.

La formación académica de Molina en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, por el Dr. D. José Manuel Pérez García.

Molina, impulsor de la corriente reformista en veterinaria, por el Dr. D. Luis Ángel Moreno Fdez-Caparrós.

## **ANEXOS**

Reseña psicografológica de D. Eusebio Molina Serrano, por D. José de la Uz Jiménez.

Ascendientes y descendientes de Eusebio Molina Serrano.

Eusebio Molina Serrano, veterinario militar e hijo ilustre de Calzada de Calatrava (1853-1924). Artículo aparecido en el año 2000 en las páginas de la revista "Ciudad Real, Crónicas de Actualidad".

Los fondos históricos del museo de veterinaria militar. Un homenaje a la Real Academia de Ciencias Veterinarias con motivo del XXV Aniversario de su creación.

25 de junio, jornada conmemorativa del 150 Aniversario del nacimiento del Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano (1853-1924). Comunicación presentada en las VII Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria celebrada en León en el año 2002.

Selección de portadas de libros publicados por Molina.

Álbum fotográfico.

Documentos administrativos.

Recuerdo permanente de Molina en el Museo de Veterinaria Militar.

## A MODO DE JUSTIFICACIÓN



Durante este decimoséptimo ciclo de conferencias la correspondiente al día 25 de junio, a celebrar como todas las anteriores el último jueves de cada mes, fecha esta próxima al ciento cincuenta aniversario del nacimiento del Ilustrísimo señor coronel veterinario D. Eusebio Molina Serrano, acaecido el 14 de junio de 1853, se consideró y aprobó conmemorar esta efemérides mediante una serie de actos que sacaran a la luz su vida, obra e importancia. Definido como: “columna, llama y médula de la veterinaria española durante muchos años” por el profesor Dr. D Vicente Serrano Tomé en la dedicatoria de su tesis doctoral Historia del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Cuando he comenzado a redactar la justificación de esta jornada, he podido observar por los medios de comunicación, al igual que la mayoría de la población española, como el pueblo en que nació D. Eusebio Molina, Calzada de Calatrava, (Ciudad Real) ha sido puesto de actualidad por los homenajes que el citado pueblo rinde a otro de sus “hijos”, el director de cine Pedro Almodóvar recientemente galardonado con su segundo Óscar.

A lo largo de la historia del Cuerpo de Veterinaria Militar, hoy especialidad fundamental del Cuerpo Militar de Sanidad, podemos encontrar muchos compañeros que han destacado en muy diversas facetas y actividades tanto de la profesión: descubridores, investigadores, inventores..., como en otras ajenas: pintura, escultura, música, literatura, poesía, deportes, etc.

No es el caso del coronel Molina, el cual destaca además de por su labor científica en las Ciencias Veterinarias y de la Salud Pública, en su lucha por una veterinaria dignificada a través de la formación académica y científica de todos sus miembros. Consiguiéndolo a través de sus publicaciones y actividades.

Para intentar dar solución a la problemática que se planteaba en el ejercicio de la profesión, abogaba por la colegiación y para ello se valió, como extraordinario publicista que era, de apasionados artículos. Al ser destinado a Valencia, estas ideas le hicieron merecedor de ser elegido Presidente del Colegio logrando bajo su presidencia la publicación de la R. O. C. del 30 de junio de 1904 que lo declaraba Corporación Oficial. Por lo tanto es el coronel Molina el que consigue el primer Colegio Oficial de Veterinarios que defiende

la profesión de las agresiones externas y obliga a sus miembros a un comportamiento ético y deontológico.

En definitiva, es difícil encontrar palabras que justifiquen mejor la defensa de la profesión por el coronel Molina, que las que le brinda D. Félix Gordón Ordás, veterinario y Ministro de España, en su libro titulado “Mi evangelio profesional” a través de su carta-dedicatoria: **“ninguno mejor que usted, luchador impenitente, puede simbolizar la lucha; ninguno mejor que usted, orla de todos los prestigios profesionales puede escudar mi audacia”**.

Muchos lo consideraron un “Quijote de la profesión” por toda su trayectoria, idea que queda reflejada en la citada carta-dedicatoria en la que puede leerse: “¿ y quién con más títulos que usted, hecho a prueba de desengaños puede disculpar mis desfallecimientos actuales? Nadie, porque sólo usted posee esa envidiable fortaleza de alma que le permite soportar como un estoico los más crueles sinsabores”.

La profesión veterinaria no olvidó todos sus desvelos y virtudes y lo plasmó mediante una lápida con su efigie, conservada en este centro.

A lo largo de su actividad como veterinario militar tuvo grandes aciertos, entre otros podemos comenzar por recordar que consiguió modificar las condiciones y programas de ingreso obteniendo como resultado la famosa “promoción Molina” con una magnífica preparación, de la que surgió el primer general del Cuerpo.

Así mismo consiguió la asimilación con los oficiales y jefes del Ejército, así como que ostentasen las estrellas como divisas y la igualdad en los sueldos.

En lo que a plantillas se refiere obtuvo su aumento en varias ocasiones y una mejor distribución, que se plasmó en una mayor eficacia, como por ejemplo, la aparición de los jefes veterinarios en las Regiones Militares y el Negociado de Veterinaria en el Ministerio de la Guerra. Además consiguió la creación de la Junta Facultativa, posteriormente desaparecida.

Desde el punto de vista administrativo y normativo cabe destacar la realización de un Nuevo Reglamento para el Cuerpo y la resolución en 1902 de una R.O.C. que profundiza en los problemas de zoonosis y enfermedades infectocontagiosas del caballo, hospitales hípicas, carnicerías militares, etc., muy elogiada en la vida civil. También se publicaron bases legislativas sobre la lucha frente a enfermedades infectocontagiosas de los animales del Ejército, como en el diagnóstico del muermo con el uso obligatorio de la maleína anticipándose a los compañeros civiles

Y por último destaca la organización de los cursos de especialización en bacteriología precursores de los actuales diplomas.

No quisiera terminar estas palabras sin poner de manifiesto, que en mi antiguo cargo como Coronel-director de este centro, y en la actualidad como General veterinario, a la hora de la toma de decisiones he tenido siempre presente además de aquellos que han intervenido en mi formación tanto veterinaria como militar, al Coronel Molina, por lo que éste representó para la veterinaria española.

Como colofón a mis palabras me gustaría traer a vuestra memoria que gracias a las peticiones de los que fueron directores de este Centro el coronel D. Vicente Serrano Tomé y el General D. Juan Luis Rubio Latorre que el 21 de noviembre de 1983 y el 28 de septiembre de 1988 respectivamente, solicitaron que el acuartelamiento en el que hoy nos encontramos recibiera el nombre de “Acuartelamiento Coronel Molina” en recuerdo de su entrega, dedicación y lucha por nuestra profesión, lo que fue concedido en enero de 1989 por el Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Deseo que esta publicación sirva como guía y camino a las nuevas generaciones de Veterinarios Militares en el desarrollo de sus actividades profesionales.

Adolfo Fernández-Peinado Lozano  
General Veterinario

## PALABRAS DE BIENVENIDA



Hace muy pocos días, concretamente el 14 de este mes, se cumplió el sesquicentenario del nacimiento de Eusebio Molina Serrano figura ilustre de las Ciencias Veterinarias tanto por su personalidad como por su obra, ambas engrandecidas por el paso del tiempo. Fue en 1954, en la antigua ubicación del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar de Núñez de Balboa, cuando se realizó el último homenaje póstumo al cumplirse los treinta años de su fallecimiento. Hoy, en el Salón de Actos del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa, verdadera Aula Magna de la Veterinaria castrense, les doy en nombre de los componentes de esta Unidad y en el mío propio la bienvenida a esta Jornada Conmemorativa que celebramos en recuerdo de Eusebio Molina Serrano.

Estas nuevas y bien dotadas instalaciones, que recogen toda la tradición de la veterinaria militar, son el marco adecuado para recordar la vida coherente y la fructífera obra científica y profesional de nuestro homenajeado. Sean pues bienvenidos los familiares de don Eusebio y las autoridades municipales de Calzada de Calatrava, los miembros de la veterinaria civil y militar y el conjunto de las Ciencias Veterinarias representadas por las Instituciones docentes y académicas, Corporaciones oficiales y por la Asociación Española de Historia de la Veterinaria. No nos olvidamos tampoco de los futuros profesionales de la veterinaria militar, nos referimos a los Cadetes de la Especialidad fundamental Veterinaria y también de los estudiantes de veterinaria, que con su presencia demuestran una vez más el interés que despiertan los estudios de la historia profesional.

Deseo que las ponencias y comunicaciones, así como la exposición temporal sobre la época de Molina, que pueden visitar en las dependencias del museo, nos hagan reflexionar sobre el momento organizativo que está experimentando la Sanidad Militar y en particular la veterinaria castrense.

David Tabanera del Real  
Coronel Veterinario  
Director del CEMILVET de la DEFENSA

## **SESIÓN MONOGRÁFICA DE COMUNICACIONES**

Presidente de mesa:  
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Vives Vallés

## INTRODUCCIÓN

### EUSEBIO MOLINA SERRANO Y SU VISIÓN GLOBAL DE LA VETERINARIA



Como Presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, y en su nombre, es un honor contribuir con estas letras al homenaje que, con motivo del sesquicentenario de su nacimiento, se rinde al Coronel D. Eusebio Molina Serrano, veterinario militar eminente y figura histórica en la veterinaria hispana, sin cuyo conocimiento no es posible explicar el devenir de nuestra profesión. Si bien el reconocimiento a su figura ha sido objeto de glosadores de auténtico prestigio, antes y ahora, como Gordón Ordás, Santos Arán, Vicente Sobreviela, Carlos Luis de Cuenca, y especialmente Vicente Serrano Tomé, permítasenos que, siquiera modestamente, aportemos nuestra opinión

sobre su figura.

Es un hecho que desde los primeros intentos de instaurar la veterinaria moderna, en el siglo XVIII, ha sido la veterinaria militar la precursora de cuantos cambios se han venido realizando en la dignificación de nuestra profesión, lo que está siendo demostrado fehacientemente por nuestros historiadores.

Así pues, los primeros veterinarios españoles fueron militares, la primera Escuela de Veterinaria fue puramente militar, y militar fue Eusebio Molina Serrano.

Eusebio Molina, además de manchego, lo que en sí mismo ya es un privilegio, era hijo de veterinario y acabó abrazando la veterinaria primero y la veterinaria militar después. Pero en todo momento tuvo muy claramente en su cabeza, en sus deseos, en su modo de obrar y en su capacidad de conseguir mejoras, un modelo global de su profesión y no limitado exclusivamente al ámbito militar que le era propio por su dedicación.

En efecto, tuvo muy clara desde el principio la necesidad de mejorar socialmente la profesión de veterinario en nuestro país, y además sabía cómo hacerlo. De esta forma, su acercamiento a los políticos de la época, tanto de las colonias como de la metrópoli, consiguió granados tantos que habrían de mejorar las condiciones profesionales. Pero además sabía de la necesidad ineludible de obtener mejoras profesionales saneando imperiosamente la fuente de obtención de estos veterinarios, esto es, las Escuelas. Para ello propuso la mejora de los estudios de veterinaria elevando el nivel de entrada de los alumnos (exigiendo el bachiller), reduciendo el número de Escuelas y potenciando las restantes, alargando el ciclo educativo a cinco años, disponiendo de un mínimo de profesorado y medios y, en definitiva, dignificando unos estudios y promoviendo el cambio de Escuela a Facultad, el doctorado para los veterinarios, etc.

Del mismo modo, y conociendo los problemas sociales que acarrearía la identificación del veterinario con el herrador, se opuso a la creación de unos estudios intermedios de herrador en las Escuelas, aunque comprendía perfectamente el papel que el herrado tenía para la subsistencia del veterinario.

Su lucha por la mejora de la profesión y la dignificación del veterinario también tuvo sus efectos sobre la veterinaria militar, con el paso de la veterinaria militar de Caballería a Sanidad, la asimilación de los veterinarios a jefes y oficiales, su equiparación salarial e incluso el cambio de uniforme.

Su visión de adelantado de la profesión le permitió tener una acción decisiva en la reglamentación sanitaria de la época, como las bases legislativas contra las epizootias en el Ejército, trasladadas luego a la sociedad civil (Ley y Reglamento de epizootias). Lo mismo ocurrió con las especialidades, como la bacteriología, o las labores bromatológicas o incluso la creación de hospitales veterinarios, así como la creación del Cuerpo de inspectores de Higiene Pecuaria.

No en vano Molina Serrano era amigo de viajar y participar en congresos y exposiciones internacionales, de donde habría de aprender las bondades de un asociacionismo profesional que promovió sin descanso, ya sea organizando las asambleas Nacionales de Veterinaria, ya promoviendo la colegiación veterinaria, o bien organizando cualquier forma de asociacionismo profesional.

Para hacer llegar su voz y sus opiniones habría de constituirse en prolífico escritor (más de 5.000 artículos) en todo tipo de medios de la época, y conferenciante venerado, llegando al extremo de adquirir y dirigir una revista profesional, e incluso favoreciendo la aparición de defensores y detractores (reformistas o “molinistas” y antirreformistas o “antimolinistas”).

Por todo ello, y su actuación en prácticamente todos los ámbitos de actuación del veterinario, como decíamos al inicio, se puede convenir fácilmente en que la profesión veterinaria antes de Molina Serrano era radicalmente distinta y mucho más limitada que la veterinaria después de Molina.



Lamentablemente, como muchos otros grandes hombres, los mayores reconocimientos a su trabajo le llegarían cuando ya no los podía recoger, pero el agradecimiento suele ser producto de la decantación, y ello cuando existe.

En todo caso, todos los veterinarios españoles del siglo XX y los actuales, tenemos una deuda de gratitud con el Coronel D. Eusebio Molina Serrano por su anticipación al imaginar otra veterinaria posible, muy distinta de la que conoció en su tiempo, y que sus actuaciones han contribuido a conformar.

Dr. Miguel Ángel Vives Vallés  
Presidente de la  
Asociación Española de Historia de la Veterinaria



## MOLINA Y EL EJÉRCITO DE SU ÉPOCA

Dr. Pablo González-Pola de la Granja  
Teniente Coronel Veterinario  
Vocal nato de la comisión especial de historia militar  
Jefe del Servicio de Relaciones Culturales  
Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa



Pocos son los estudios realizados sobre historia militar en España, si los comparamos con los producidos en otros países de nuestro entorno cultural. Cuando hace unos años estudiamos las tendencias actuales de la investigación en historia militar<sup>i[1]</sup> clasificamos estas en: historia política militar, historia social militar, historia bélica o del combate, historia de la tecnología militar, biografías militares y militar histórica. Los estudios correspondientes a la historia de las mentalidades aplicada al grupo militar estarían encuadrados en la historia social militar, aunque prácticamente no contamos con estudios de esta especialidad<sup>ii[2]</sup>. Desde luego nadie ha realizado un estudio de historia de las mentalidades aplicado al sector que ahora llamaríamos de los Cuerpos Comunes de la Defensa y sin embargo sería muy interesante rastrear, por ejemplo, la influencia de los valores castrenses en personalidades tan importantes como don Santiago Ramón y Cajal, joven capitán médico en la Cuba del último tercio del XIX.

Dejando al margen la consabida importancia de la figura de Molina en la historia de la Veterinaria Militar, pretendemos reflexionar, en el presente trabajo, sobre el Ejército en el que sirvió. Esto nos permitirá conocer la influencia del ambiente militar de la época en la mentalidad y la trayectoria profesional de don Eusebio. Porque tratándose de una institución como la castrense, es indudable la huella que los valores y la forma de vida militar dejan sobre aquellos que forman parte de ella.

Don Eusebio Molina fue un regeneracionista en estado puro, porque le tocó vivir la etapa del regeneracionismo militar y civil en España y supo mantener, en todo momento, esa doble pertenencia al mundo militar y al mundo civil ligados por un nexo común: todas las posibilidades que la profesión

veterinaria podría prestar a una sociedad en cambio continuo como lo fue la de la Restauración.

El joven Eusebio Molina sentó plaza de soldado de Caballería, con 21 años cumplidos, el 15 de febrero de 1874, ingresando dos meses después en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Dejó el Ejército 43 años después, en 1917. Toda una vida dedicada a la vocación veterinaria castrense. Pero justamente el periodo en el que Molina estuvo vinculado al Ejército de Tierra, entre 1874 y 1917, es sumamente importante en la definición de la mentalidad del propio grupo castrense en España y por ende en la historia de la propia institución militar.

Podemos dividir el tiempo de servicio en filas de don Eusebio en los siguientes periodos históricos:

- 1º El reformismo militar alfonsino (1874-1885).**
  - 2º El plano inclinado hacia el desastre ultramarino (1886-1899)**
  - 3º La propuesta regeneracionista castrense (1900-1909)**
  - 4º La consolidación del intervencionismo militar (1910-1917)**
- A continuación veremos cada uno de estos capítulos.**

### **1º El reformismo militar alfonsino (1874-1885).**

Cuando el primero de Mayo de 1874 don Eusebio Molina recibe el empleo de Tercer Profesor Veterinario y se incorpora al Depósito de Instrucción y Doma de Córdoba, lo hace también a un Ejército que alberga grandes expectativas para sí mismo y para España. El general Pavía irrumpiendo con las tropas de la guarnición de Madrid en el Congreso, la madrugada del 3 de enero pasado cuando, desplazado don Emilio Castelar se estaba a punto de volver a los desastres que la República Federal, protagonizaba el primer golpe de estado de la historia española al contar, por primera vez con el apoyo de la mayor parte de las Fuerzas Armadas.

Atrás quedaba no solo la posibilidad de desmembración del país dentro del caos más absoluto, sino el cuestionamiento de la propia institución militar propiciado fundamentalmente por los actos de indisciplina de la tropa frente al enemigo estimulados por la promesa republicana de una abolición del sistema de reclutamiento por quintas, que no pudo ser por la falta de voluntarios en una situación en la que estaban abiertos tres frentes de batalla: el carlista, el cubano y el cantonal con una herida especialmente sangrante en Cartagena.

Por otra parte la disolución del Cuerpo de Artillería arrancada de la voluntad de Amadeo I por parte de su primer ministro Ruiz Zorrilla no solo fue tomada como excusa por aquél para dimitir del Trono, sino que creó en el seno del Ejército un gran malestar.

La reacción de los artilleros incrementando su cohesión mediante la creación de la Mutua del Ejército y la Armada traspasó a todo el Ejército ese corporativismo de clase que comienza en estos momentos a articularse frente

al poder civil y en definitiva frente a la sociedad que no comprende sus planteamientos ni sus valores.

Entregado el poder al general Serrano se debatía éste en controlar la situación mientras la propaganda alfonsina hacía mella entre la oficialidad hasta que el general Martínez Campos consiguió los apoyos suficientes como para pronunciarse en Sagunto el 29 de diciembre de 1874, proclamando al príncipe Alfonso Rey de España. Comienza de esta forma la restauración, periodo histórico que habría de durar hasta el golpe de estado del general Primo de Rivera en 1923.

En contra de lo que algunos historiadores han escrito, don Alfonso sintió una gran preocupación por elevar el nivel profesional de los militares. Dotado de una clara vocación castrense, aplicó todo lo que aprendió tanto en su estancia en la prestigiosa Academia militar inglesa de Shandurth, como en sus constantes visitas a centros industriales y militares de Alemania. Además desde muy pequeño contó con la tutoría del general Sánchez Osorio, auténtico responsable de la figura del rey soldado.

El regeneracionismo militar propiciado por don Alfonso apoyado por generales como Martínez Campos se basaba fundamentalmente en la competencia profesional estimulando la formación de postgrado mediante conferencias de distrito, las maniobras de supuestos tácticos en el campo y la enseñanza militar que tuvo en la creación de la Academia General Militar en 1883 su máximo exponente.

Se multiplican en esta época la literatura militar profesional y la prensa técnica militar. Sin duda dentro de esta corriente podríamos inscribir los primeros escritos de Molina y sobre todo ese afán constante por el estudio, por la formación por encima de todo.

Se produce en este momento un pulso entre dos modelos de carrera militar contrapuestos, por una parte el modelo intelectual, basado en el estudio y la formación y por otra el heroico, en el que no cabe más que el valor. Normalmente cuando el heroico predomina, el intelectual está a la baja, e incluso puede sufrir persecución.

Molina es un claro prototipo de militar ilustrado, asumiendo los postulados del movimiento intelectual que iniciada su articulación en 1872 con el Ateneo del Ejército y la Armada, tiene su máximo exponente en el Centro del Ejército del Ejército y la Armada, fundado como heredero de aquel por un grupo de oficiales en 1882 aprovechando la corriente regeneracionista impulsada por Alfonso XII.

Los jóvenes oficiales de talante liberal, que se juntan para fundar el Ateneo militar, a semejanza del Ateneo Científico y Literario de Madrid, pretenden, fundamentalmente, moderar las conciencias de sus compañeros de armas, apartándoles de los planteamientos políticos a través del estudio y la formación profesional. Se trataba de reivindicar el carácter de ciencia para la milicia.

El encaje de Molina en estos planteamientos se hace patente en la defensa a ultranza de la categoría científica de la Veterinaria, tanto la militar como la civil. Y lógicamente, como sus compañeros militares de armas, se encuentra con dificultades entre quienes adoptan la irracional postura del tipo heroico, despreciando toda iniciativa reformadora. En este sentido son claramente significativas sus palabras: “retrógrados que ven con disgusto cuanto se hace y dispone por la cultura y el adelanto de la Veterinaria Militar en provecho del Ejército y la Nación”<sup>iii[3]</sup>.

Sin duda los nueve años que pasó Molina en Puerto Rico, de 1877 a 1886, influyeron en su trayectoria profesional. Prestó sus servicios en la Guardia Civil, establecida en la Isla tan solo nueve años antes de la llegada de Molina, quien debió tener a su cargo los caballos de los dos escuadrones de Caballería organizados. En aquella época los vínculos entre Guardia Civil y Ejército regular eran muy estrechos, sobre todo en las posesiones ultramarinas, donde la principal misión de la Benemérita consistía en la represión del bandolerismo y el desmantelamiento de las sociedades secretas independentistas, ya en connivencia con los norteamericanos. Pero además la Guardia Civil desarrolló en estos años una intensa labor humanitaria con la población víctima de catástrofes naturales<sup>iv[4]</sup>. Y es en esta faceta de apoyo a la sociedad civil en la que don Eusebio debió encontrarse realmente cómodo, despertándose en él la conciencia divulgadora de las aportaciones de la ciencia veterinaria a la higiene alimentaria humana. En este sentido se dirigen muchos de sus primeros escritos.

-

## **2º El plano inclinado hacia el desastre ultramarino (1886-1899)**

A la muerte del joven Rey en 1885, el Ejército quedó huérfano de su valedor más importante. Se suspendieron muchas de las iniciativas impulsadas por don Alfonso, las conferencias prácticas, las maniobras, etc. En 1893 el general López Domínguez cerró la Academia General Militar, fundada diez años antes por Martínez Campos con idea de lograr una mejor relación entre armas generales (Infantería y Caballería) y Cuerpos Facultativos (Artillería, Ingenieros y posteriormente Estado Mayor).

En 1888 llega al Ministerio de la Guerra un gran reformador, el teniente general don Manuel Cassola, pero su programa chocó con todos. Los Cuerpos Facultativos no estaban dispuestos a perder sus tradiciones de ascenso por riguroso orden de antigüedad, ni sus privilegios en ascensos y cometidos. El Ejército en general no estaba preparado para reformas drásticas. Por su parte los políticos no querían irritar a los militares, siguiendo el modelo de Cánovas basado en la desconfianza hacia la institución armada como permanente fuerza intervencionista. Además el egoísmo de los civiles no permitió una reforma tan importante como la desaparición del injusto sistema de reclutamiento que cargaba sobre las clases bajas el peso de la defensa nacional al permitir la redención de los mozos de las clases acomodadas mediante la aportación de una elevada cantidad de dinero.

Precisamente Molina interviene, de algún modo, en la polémica en torno a Cassola por su defensa del protagonismo del Cuerpo de Veterinaria en el Servicio de Cría Caballar. Don Eusebio refiere en algunas de sus escritos la frase alusiva del general Cassola:

**“La aptitud para llevar a cabo las tareas de Cría Caballar no la tiene el Arma de Caballería, sino, a ser justos, habría que otorgárselas al Cuerpo de Veterinaria Militar”<sup>v[5]</sup>. Y es que el Arma de Caballería llevaba años reivindicando la categoría de “facultativa” alegando precisamente las tareas de cría caballar<sup>vi[6]</sup>.**

La llegada en 1892 del General López Domínguez al Palacio de Buenavista para hacerse cargo del Ministerio de la Guerra, supone una importante referencia para el estudio del Ejército en estos momentos. Más político que militar, López se pliega a los planes economicistas del gobierno Sagasta admitiendo, sin reservas, el llamado “Presupuesto de la Paz”, que reduce considerablemente la operatividad del Ejército en unos momentos en los que se venía venir la insurrección ultramarina de 1895 que acabaría tres años después con la pérdida de los últimos restos del Imperio español.

De no haber sido por que otro veterinario le sustituyera, don Eusebio Molina habría asistido, en directo, a la guerra de Cuba contra los norteamericanos. En efecto, fue destinado a Cuba en julio de 1895, cuando en febrero de ese año se había producido la sublevación con el llamado grito de Baire. Justo en Julio de 1895 el entonces capitán general de Cuba, don Arsenio Martínez Campos enviaba a Cánovas una carta proponiendo el sistema de reconcentración de la población cubana que apoyaba a los mambises, “yo no tengo condiciones para ello. —escribía don Arsenio- Sólo Weyler las tiene en España, porque además reúne las de inteligencia, valor y conocimiento de la guerra”<sup>vii[7]</sup>.

En enero de 1896 desembarcaba don Valeriano Weyler en Cuba iniciando una exitosa campaña contra los insurrectos fuertemente apoyados por los norteamericanos, que comenzaban, con la intromisión en los asuntos de España una larga era de carácter imperialista.

El asesinato de Cánovas en 1897 y sustitución por el liberal Sagasta trae como consecuencia el cambio de política con respecto a Cuba. Se pretendía un estatuto autonómico. El general Blanco dirige una nefasta defensa de la Isla frente a los yankees, con un Ejército y unos medios obsoletos fruto de la escasa visión de futuro de políticos y altos mandos militares.

### **3º La propuesta regeneracionista castrense (1900-1909)**

La pérdida de las últimas posesiones españolas en ultramar fue especialmente sentido por el Ejército español. Nadie como los militares sentían como propias aquellas islas donde, por la condición castrense de sus padres, muchos habían nacido, desarrollado parte de su carrera y visto morir a sus

hombres y compañeros. Pero a este sentimiento hubo de unirse la sensación de abandono por parte de una clase política que les achacaba, injustamente según su criterio, el grueso de las responsabilidades del desastre. Una fuerte conmoción moral se aprecia en la ingente cantidad de escritos: libros, artículos de las revistas especializadas, opúsculos, etc. escritos por militares de tierra y marinos en los primeros años del siglo XX.

No obstante los militares se unen al movimiento regeneracionista que provoca el toque de fondo tras el desastre. En efecto al igual que otros sectores sociales como la Iglesia, los políticos o los intelectuales, los militares elaboran una propuesta regeneracionista basada fundamentalmente en el patriotismo. Un rearme moral de España en torno a sus símbolos y sobre todo a sus Fuerzas Armadas.

Es entonces cuando se reflexiona sobre la importancia del paso por el ejército de la juventud y su importancia en la formación humana, académica y sobre todo moral. Molina toma decididamente la bandera del papel didáctico del Ejército:

**“Decidme señores –diría don Eusebio- si no contribuirán al progreso y regeneración de nuestra Patria los miles de soldados que se licenciasen, sabiendo leer y escribir y teniendo concepto del honor y del deber”. Siempre como idea regeneracionista, llegó a proponer la enseñanza de la agricultura en los cuarteles.**

Pero esta propuesta no obtuvo eco en una sociedad cuyos valores se encontraban muy distantes a los que se cultivaban en el seno de la Institución armada. Molina muestra en el siguiente texto su alineamiento perfecto con la mentalidad militar de los tiempos posteriores al desastre:

**“la Patria será mañana, pasando del abatimiento de hoy, la nación del esplendoroso ayer, si hay cordura y patriotismo en todos los corazones españoles”.**

La fina sensibilidad militar se quebraba continuamente frente al antimilitarismo latente manifestado fundamentalmente en la prensa. Diversos incidentes entre periodistas y oficiales indignados e indisciplinados se sucedieron en los primeros años del siglo. El más importante de los cuales se produjo cuando el diario satírico catalán “Cu-Cut” publicó, el 23 de noviembre de 1905, un pequeño chiste ridiculizando la actuación del Ejército en Cuba. Acto seguido un grupo de jóvenes oficiales de la guarnición barcelonesa arrasaron el periódico e hicieron lo propio con otro diario catalanista titulado “La Veu”<sup>viii[8]</sup>.

La consecuencia directa de este estado de cosas fue la aprobación en el Parlamento de la llamada Ley de Jurisdicciones, aprobada por las presiones militares y que básicamente otorgaba al Ejército la potestad de juzgar por la vía militar a cuantos cometieran un delito de opinión contra las Fuerzas Armadas o contra la Patria.

La separación entre el Ejército y la sociedad se hizo casi insalvable. La Institución armada perdió la oportunidad de una reconciliación con la sociedad, pese a que en la realidad la citada Ley se aplicó muy benignamente contra la prensa y en ocasiones se encausó a la propia prensa militar.

Molina debió vivir todos estos acontecimientos muy de cerca por su destino en el Ministerio de la Guerra. Desde allí vería en 1909 las presiones militares para la aplicación de la Ley de Jurisdicciones con motivo de los graves incidentes producidos en Barcelona contra el embarque de reservistas para la guerra de Melilla. Sucesos conocidos con el nombre de la “semana trágica”.

#### **4º La consolidación del intervencionismo militar (1910-1917)**

- El aislamiento castrense frente a la sociedad civil fue poco a poco cohesionando a los militares hasta valorar el poder que su unión tendría frente al poder civil. En 1917 se produce en el seno del Ejército el llamado movimiento juntero. En principio se trata del establecimiento de unas Juntas de defensa de la profesión donde cada arma intenta defender sus intereses. Era, en realidad, la oposición entre africanistas y peninsulares. Aquellos escalan por méritos de guerra los escalafones mientras los destinados en las guarniciones de la península ven como sus carreras se eternizan.

Lo que comenzó siendo un movimiento reivindicativo terminó siendo un instrumento de presión al poder constitucional. El Ejército tomaba el pulso a los políticos. Al fin en 1923 el general Primo de Rivera instaura la dictadura militar. Terminaba así un proceso iniciado tras la pérdida de las colonias.

Desde 1911 disfrutó don Eusebio Molina del máximo empleo que en aquellos momentos podía obtener un veterinario militar: Subinspector Veterinario de 1ª (Coronel). En la Dirección General de Cría Caballar pasó los últimos años de su vida activa, hasta 1917, el año de las juntas.

El 22 de enero de 1924 moría en Madrid don Eusebio Molina Serrano un hombre que tal y como hemos visto encaja perfectamente en el modelo de militar progresista, intelectual y regeneracionista.



## MOLINA Y LA PUBLICÍSTICA PROFESIONAL VETERINARIA

*Dr. Manuel Moraleda Benítez (†)  
Veterinario. Académico de la Real Academia de Doctores de España  
Presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados*



La clase veterinaria española hizo un homenaje al Coronel D. Eusebio Molina Serrano en 1955 en Madrid, a los cien años de su nacimiento.

En 1986 se inauguró oficialmente el Centro Militar de Veterinaria, en la calle Darío Gazapo número 3, que lleva su nombre "Coronel Molina Serrano", por el Capitán General de Madrid, D. Gustavo Urrutia, siendo Director del Centro, el entonces Coronel, D. Juan Luís Rubio Latorre, hoy General. Asistieron varios altos cargos militares y el General Veterinario, D. Miguel Ruíz Tutor, que gestionó la concesión del Centro.

En las II Jornadas Nacionales sobre Historia de la Veterinaria, en noviembre de 1986 presentó una Ponencia el General Veterinario, Excmo. Sr. D. Juan Hernando Fernández, sobre "Aportación a la vida y obra de D. Eusebio Molina Serrano, Coronel Veterinario".

Hoy 150 años de su nacimiento se me invita por el Coronel Director del Centro Militar de Veterinaria, Ilustrísimo Sr. D. David Tabanera del Real, dada mi condición de veterinario civil, para que participe en esta Jornada conmemorativa el 25 de Junio del actual 2003, con una comunicación libre sobre "Molina y la Publicística Profesional Veterinaria", dado que fue persona muy relevante durante unos años de los siglos XIX y XX, gran publicista que destacó por su gran personalidad profesional.

Fue autor de numerosos trabajos periodísticos y obras científicas interviniendo en Conferencias, Asambleas y Congresos Veterinarios, y así mismo autor de numerosas publicaciones de positivo valor científico y didáctico.

Había nacido en Calzada de Calatrava, Ciudad Real, su padre veterinario titular en dicho Municipio, y conecedor por tanto, ya siendo un

adolescente, de las circunstancias de la veterinaria civil y de los problemas que la aquejaban y supo de las vicisitudes y amarguras del ejercicio profesional de aquella época, cuando pertenecían y dependían de los Ayuntamientos.

Ingresó en 1870 en la entonces Escuela de Veterinaria de Córdoba (hoy Facultad) siendo veterinario en 1874.

Seguidamente ingresó en el Cuerpo de Veterinaria Militar lleno de entusiasmo y sufrió un gran desencanto al ver que las perspectivas del Cuerpo Militar no eran mejores que la vida civil.

La idea de Molina Serrano que se impuso a su vida profesional fue por consiguiente, la de reivindicar plena y definitivamente a la veterinaria española a incorporarla al justo plano que le correspondía, tanto a la Veterinaria Militar como a la Veterinaria Civil.

Quedó influenciado por el entorno familiar y el ambiente general, con la perspectiva que proporcionan los años.

Decía D. Santiago Ramón y Cajal:

**"las teorías pasan, los hechos quedan en la eterna mudanza de las cosas, sólo los hechos se salvarán y con ellos acaso la mejor parte de nuestra personalidad de los ultrajes del tiempo y de la indiferencia e injusticia de los hombres".**

Analizando su trayectoria vital, recordando las situaciones a través de la historia esa Edad Media, es decir todas las civilizaciones que precedieron los períodos históricos, aquellos siglos medievales, el Renacimiento dirigiéndose hacia nuevos rumbos, el pragmatismo del siglo XVIII, el Siglo de las Luces, la Ilustración, la gran innovación en la vida de los humanos y la ciencia positiva del XIX, el mundo que se fue y el mundo que le rodeaba, la situación de su Patria, sus ilusiones, su vocación, su fuerza de voluntad, su devoción, su patriotismo, quería transformar el clima cultural y estímulo de superación recordando también las tribulaciones de esa veterinaria abnegada y decirle como Jesús dijo a Lázaro "levántate y anda".

El estudio retrospectivo de la situación de un pasado, de la evolución de las organizaciones veterinarias de tipo asociativo, las situaciones por las que atravesaron, su afán de renovación, los comportamientos sociales y los esfuerzos realizados son pocas las noticias referentes al régimen colectivo de nuestros lejanos antepasados, como una faceta más de su vida profesional.

Las revistas profesionales hacen tardíamente su aparición Siglo XIV, para la defensa de ideales y mejoramiento social, entre otras, "El Almanaque Veterinario" de Chaubert, la aparición en Francia en 1824 del "Recueil de Medicine Veterinaire" de l'Ecole Nationale de Maison-Alfort (París), ostentando actualmente el Decanato de las Revistas Veterinarias.

En España la primera revista que se publicó fue el "Boletín de Veterinaria", en 1845 (año en que se creó el Cuerpo de Veterinaria Militar) dedicado a insertar memorias y artículos científicos y profesionales, apareciendo posteriormente "El Eco de la Veterinaria" en 1853 (Molina todavía no había nacido). Posteriormente se publicaron en 1857 "La Veterinaria Española", así mismo aparecen; "El Clamor de la Veterinaria", "El Progreso de la Medicina Veterinaria", "La Veterinaria Contemporánea" por Jesús Alcolea, "La Veterinaria Catalana" en 1900, dirigida por Sugrañez y Mas Alemany, "El Veterinario Extremeño", "La Veterinaria Moderna", "El Boletín de la Federación Veterinaria Aragonesa", "La Veterinaria Tarraconense", "La Medicina Veterinaria", "El Heraldo de la Veterinaria" revista científico profesional, 1902, Zaragoza, "Revista de Medicina, Cirugía, Farmacia y Veterinaria" editorial Bailly Bailliere, "Revista de Avicultura" de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar. Barcelona 1893, "La Prensa Veterinaria" de Fernández Sáiz. Guadalajara y "El Imparcial" revista de Medicina Veterinaria, Agricultura y Ganadería-1864- que fue considerada como órgano oficioso de los veterinarios militares.

"La Gaceta Médico-Veterinaria" fundada en 1878 y dirigida por Espejo y del Rosal (hasta que cae enfermo, lo que determina la suspensión de la revista, recoge entonces el programa Molina Serrano) y dirigida también por Molina Serrano, en 1893 titulada después "Gaceta de Medicina Veterinaria" y posteriormente "Gaceta de Medicina Zoológica" 1901, teniendo por título después "Gaceta de Ciencias Pecuarias" como premonición en el futuro y simbolizando la Facultad de Ciencias Veterinarias, "La Reforma Veterinaria" y la revista de "Inspección de carnes mataderos y mercados de Arciniega" y en Valencia el periódico "La Alianza Veterinaria" en 1882.

En el transcurso del siglo XIX, los acontecimientos se agolpaban sobre la profesión veterinaria. Su personalidad se destaca como periodista y zootecnista principalmente de cuestiones de cría caballar, surgiendo publicaciones por veterinarios militares, y entre ellos el Coronel Molina, reclamaron la dirección técnica en la intervención oficial de la cría caballar. El defensor más entusiasta y mejor dotado en reclamar la dirección de la cría caballar para los veterinarios ha sido Molina Serrano, las ideas hípicas del autor se encuentran resumidas en las "Memorias" publicadas en 1901 y 1910 "Cuestiones Hípicas Militares" en 1901 y en la "Pepitoria Pecuaria" 1910. Madrid.

En el año 1893, se celebra un Congreso Español de Veterinaria en el que se debatieron la enseñanza y la organización colectiva de la veterinaria. No hubo ponentes, la Gaceta Médico Veterinaria de Molina Serrano publicó los amplios debates con relación a los acuerdos.

Desde su cargo de Veterinario Militar inicia sus reivindicaciones, en la esfera civil la reforma de la enseñanza modificando ésta en las Escuelas de Veterinaria, declarando obligatorio el Bachillerato y el Preparatorio, igual al de Medicina, 5 años de estudios y accesibilidad del estudio de la Microbiología y de la Zootecnia . El Coronel Molina había examinado los planes docentes de las más reputadas instalaciones, Escuelas, Facultades, Reales Colegios e

Institutos Veterinarios, Molina era hombre de realidades estimulando a la profesión a salir de la pasividad, anhelando el perfeccionamiento de la misma.

Abogaba también por la desaparición de las Escuelas Libres que funcionaban en algunas provincias españolas. Por decreto de 24 de Julio de 1848 se habían creado los cargos de Subdelegados de Sanidad, correspondientes a las tres profesiones Medicina, Farmacia y Veterinaria. Molina trata sobre el intrusismo en 1897 con dichos cargos al objeto de erradicar y luchar contra dicho intrusismo y las epizootias que se presentaban. Se anticipaba a los años con sus reflexiones, con su adoctrinamiento precursor, teniendo un gran prestigio entre los veterinarios civiles y militares y entre los componentes más ilustres de las profesiones médica y farmacéutica.

Por decreto de 15 de Junio de 1845 se dispone la formación del Cuerpo de Veterinaria Militar con todos los mariscales del Ejército y Remonta, bajo la dependencia del Ministro de la Guerra (hoy llamado de Defensa) e inmediata del Inspector de Caballería, Ministro de la Guerra, el General Narváez, pasando posteriormente a los Servicios de Sanidad Militar, junto a los médicos y farmacéuticos. No había nacido Molina Serrano.

Una vez ingresó Molina Serrano en la vida militar fue un destacado miembro de la veterinaria militar, siendo ya Coronel fue destinado al Ministerio de la Guerra, donde realizó la concesión de la asimilación y los empleos, y la supresión de las divisas (las famosas "uves" que tanto moletaban a los componentes del Cuerpo), ostentando otras iguales a la de los demás Jefes y Oficiales del Ejército, además la creación de Jefes de Cuerpo y de muchos veterinarios primeros, la reducción de casi todos los veterinarios segundos y la casi extinción de los veterinarios terceros, y se pasó a Sanidad Militar como cuerpo independiente, y pidió la organización de Hospitales Hípicos, y la categoría de General para el Cuerpo de Veterinaria Militar. Fue el primer veterinario militar del mundo que pidió la instalación de Hospitales Hípicos.

Molina Serrano fue un gran soñador, nos recuerda la ciencia romántica y positiva del siglo XIX, y decía Shelley, el poeta británico:

**"qué sería de tí, de la tierra, de las estrellas y del mar, si el hombre estuviera huérfano de ensueños".**

Conocía Molina Serrano y hemos conocido nosotros las ilusiones y esperanzas de muchos compañeros nuestros que quedaron en la cuneta del camino y las tribulaciones de esa veterinaria abnegada y podemos decir en frase unamuniana **"que nos dolía la veterinaria"**.

En 1898 se celebra en Madrid el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Fue organizado por el antiguo Instituto de Higiene Militar. Molina formó parte del Comité organizador. Presentó una ponencia bajo el título de "La necesidad y ventajas de una Ley de Policía Sanitaria de los animales domésticos desde el punto de vista de sus enfermedades, del consumo de sus carnes y productos alimenticios". "Proyecto de Ley de Policía Sanitaria. Madrid 1898". Trabajos de la Comisión Permanente de propagación de Zaragoza.

Zaragoza 1889-1899. Este trabajo fue la piedra angular sobre la que se redactó la primera Ley de Epizootias.

Las ideas hípicas del autor, se encuentran en las memorias publicadas en 1906 y 1910 sobre cría caballar, Molina Serrano "Remember" 1897 y "Pepitoria Pecuaria". Madrid 1910.

A principios del siglo XX se intensifica la obra cultural de la veterinaria en la prensa profesional, publicándose dos revistas en Barcelona-Masnou: "La Revista Veterinaria de España", y "La Revista Pasteur", de Medicina Experimental y Comparada.

Molina fue el eterno olvidado, pero gracias a los componentes de la veterinaria militar la profesión quedó enterada de la labor realizada por Molina Serrano, obra que sigue viva a través del tiempo, ya que si muchas generaciones que salieron de las Escuelas Superiores de Veterinaria sin saber de la existencia de Molina Serrano, posteriormente lo conocieron a través de las actuaciones de Gordón Ordás para conseguir crear la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias de 1931. De esta forma la profesión conoció las esperanzas e ilusiones y su semilla ya estaba sembrada y presta a fructificar.

Su fe en España, su ejemplar patriotismo, su gran dedicación y sus reflexiones sobre los problemas que se acuciaban a la profesión permitió que hoy nos beneficiemos de sus ideas.

Molina Serrano proyectó la creación de las Plazas de Inspectores Provinciales de 1907, se organizó el Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y posteriormente el Cuerpo de Inspectores Municipales de Higiene y Sanidad Pecuarias.

En el Plan de Estudios de 1847 se creó la enseñanza de Policía Sanitaria de la Veterinaria y la inmensa obra que realizó la Veterinaria Militar de todos los tiempos perpetuó su nombre por medio del Acuartelamiento del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa que lleva su nombre.

En la bibliografía del Siglo XIX, se citan con profusión los libros de D. Eusebio Molina Serrano (1858-1924) y parte de su obra se encuentra en la Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar.

Molina Serrano destinado a la Tercera Región Militar (Valencia), consigue que el Primer Colegio Oficial fuera el de Valencia, creado en 1896, del que fue Presidente durante dos años. En 1904 se promulga la Instrucción General de Sanidad, que facultaba a médicos, farmacéuticos y veterinarios para crear Colegios Profesionales que se van creando desde 1904 y en adelante pero, repetimos, el Colegio de Valencia se creó en 1896, es decir mucho tiempo antes.

Molina fue un defensor a ultranza y convencido que la colegiación oficial obligatoria solo reportaría grandes beneficios a la profesión. Propuso una

Asamblea General Veterinaria y ya en Madrid, tomó parte muy activa y de Secretario General, en la preparación y realización de la Segunda Asamblea Nacional Veterinaria, cuyo Presidente fue D. Dalmacio García Izcara, Presidente también del Colegio de Madrid.

Se celebraron Asambleas ya que éstas no son órganos de conservación como los Colegios, sino de renovación e impulsión para un mejoramiento profesional.

En la Primera Asamblea en Valencia en 1904 fue Presidente Honorario, Morcillo Olalla y efectivo Molina Serrano, anhelando el perfeccionamiento de la profesión, Molina Serrano fue un gran publicista.

Desde muy joven, siendo Veterinario Militar en Puerto Rico inicia su campaña publicitaria "Sobre las razas bovinas" 1882, premiado por el Ateneo de Madrid. Seguidamente sobre la "Triquina y la Salud Pública " con mención honorífica. En 1884 publica en el Diario Puertorriqueño Pueblo sus "Entretencimientos lácteos".

Seguidamente redacta un trabajo sobre "Proyecto de Escuela de Agricultura y Colonias Agrícolas". En 1887 publica "Industria Pecuaria Hípica" premiada por la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, por insignes literatos, Núñez de Arce y Emilio Ferrari, y en 1894 publica "La Reforma Veterinaria" y en 1898 publicó su proyecto de Ley de Policía Sanitaria de los animales domésticos.

No solo hizo campañas sobre las reformas y mejoras profesionales a través su Revista de Medicina Veterinaria, sino también organizó campañas de difusión en la prensa diaria como en el Diario "El Nacional", "El Liberal", "Heraldo de Madrid", "El Imparcial", "El País", "El Globo", y otros periódicos de Madrid de máxima circulación.

Propone la organización de una yeguada, esta propuesta veinte años después fue convertida en realidad por el General Azcárraga, el cual crea la Yeguada de Córdoba.

Era conocedor de la situación por la que atravesaban los diversos Cuerpos Veterinarios, había que reestructurar la veterinaria con enseñanzas actualizadas y con organismos adecuados como una Dirección General de Ganadería, y Escuelas Prácticas Provinciales y Regionales de Agricultura y Zootecnia, así como Estaciones Pecuarias en las que el Profesor Veterinario pudiese desarrollar la labor pedagógica de las asignaturas de su exclusiva competencia.

Teniendo en cuenta que nuestra Comunicación trata de "La Publicística Profesional Veterinaria" no hablamos de la Bibliografía que corresponde a otra comunicación, ya que la técnica de la "publicística" fue la primera vez que en Europa se experimentó sobre la posibilidad de influenciar a la opinión pública con el actual periodismo, es decir, la guerra literaria acompañó a la controversia y ambas partes se esforzaron en influenciar a la opinión pública en

su favor. En esta lucha se pusieron a disposición de ambos todos los medios posibles, y fue la primera ocasión que en Europa, como decíamos anteriormente, se intentó influenciar a la opinión pública con la publicística mediante artículos de diversas materias.

Recurrió a la prensa como estímulo impulsor señalando con anticipación objetivos cada vez más importantes. Se ha dicho que el periodismo es la historia de un día y en España se ha utilizado como cátedra y lección teniendo más de doctrina que de narración. Molina Serrano utilizó el periodismo sabedor de la gran fuerza que iba a tener en el mundo moderno.

El "Artículo periodístico", decía el Dr. Marañón, es la breve apología de lo breve. Es interesante reconocer que los miles de artículos del Coronel Molina Serrano aparecidos en periódicos, revistas y publicaciones diversas sobre las grandes y pequeñas cuestiones veterinarias consiguieron reforzar los lazos de unión, de compañerismo y de solidaridad en la mayoría de los componentes de la profesión.

Decía Exúpery "la grandeza de un oficio quizás sea ante todo unir a los hombres", habiendo conseguido reforzar los lazos de unión entre la mayoría de los diversos cuerpos y las reformas que propugnó. Despertó el entusiasmo. Molina no era un Facultativo teórico, vivía intensamente la vida profesional.

Molina incorporaba a todos los profesionales ligados a un solo cuerpo nacional, jerarquizado. Creaba un ambiente propicio y movilizaba una corriente de opinión adecuada. En el Congreso Internacional Veterinario celebrado en París el año 1900 sugirió que en todas las Naciones debería existir una dirección de industrias pecuarias.

El Coronel Molina Serrano, publicó varios artículos con el pseudónimo de D. Florencio Arnau Jiménez, entre ellos "De Rebus Militae: Racional y Científica organización de todos los servicios que directa e indirectamente se refieren al ganado militar". Sevilla 1889, y "Sobre el caballo Andaluz". Año 1920; por lo que puede ser considerado como uno de los primeros zootecnistas científicos de Europa.

Fue redactor o colaborador de los siguientes periódicos y revistas:

**En Puerto Rico:** "El Pueblo", "La Revista Mercante", "El Agente", "El Boletín Mercante", "El clamor del País", "Semanao del Ejército", "La Prensa", "La civilización", "La Nación Española" y Revista de Agricultura, Industria y Comercio".

**De Madrid:** "La Veterinaria Española", "La Correspondencia Militar", "El Ejército Español", "El Eco Militar", "El Ejército Español", "La Liga Agraria", "La Regencia", "El Resumen", "El Nacional", "El Liberal", "El Globo", "Heraldo de Madrid" y "Revista Agrícola".

**De Sevilla:** "Diario de Andalucía".

**De Salamanca:** "El Adelanto".

**De Barcelona:** "Revista Veterinaria de España".

**De Zaragoza:** "La Veterinaria Escolar".

**De Tafalla:** "La Veterinaria Regional".

Dirigió la "Gaceta Médico Veterinaria", "Gaceta de Medicina Veterinaria", "Gaceta de Medicina Zoológica", más tarde denominada "Gaceta de Ciencias Pecuarias".

A finales del siglo XIX Molina Serrano fundó una nueva Academia Veterinaria con militares y civiles, una Academia Científico-Profesional Veterinaria. La idea fue madurándose y terminó creando en la Sociedad Fomento de las Artes una Sección de Medicina Veterinaria con autonomía propia, fundando una Asociación como prolongación de su Revista, publicando trabajos científicos y profesionales.

Salió al extranjero, se puso en contacto con la veterinaria universal. En 1890 visita la Escuela de Alfort, el Matadero y Mercado de la Villette, la Escuela Veterinaria de Cureghem, Matadero de Anderlech y Cuarteles de Caballería y de Artillería en Bruselas.

En la clausura del VIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía, se acuerda que el Congreso IX se celebrará en Madrid pudiendo considerarse como el comienzo de una era para la Veterinaria Española.

Propugnaba la necesidad de que se cree en cada Provincia un Colegio Veterinario y la reforma de la organización en Mataderos y Mercados, como así mismo carnicerías militares y el estudio de la Bromatología desde una concepción científica, y también la conveniencia de organizar los Hospitales de Ganado, es decir, la urgente necesidad de reformar la medicina veterinaria en los sectores militar y civil.

No logró ver las Enfermerías de Ganado, ni los Hospitales Hípicos (Hospitales de Ganado), ni el empleo de General en el Cuerpo de la Veterinaria Militar, ni el doctorado y así mismo, tan poco pudo ver la Sección Veterinaria en la Academia de Sanidad (y no fue Academia Militar de Veterinaria por culpa del Cuerpo), ni logró ver las Escuelas convertidas en Facultades, y ni el paso al Estado de la Veterinaria Municipal; pero había sembrado la semilla.

Pero sin embargo:

- Fue precursor del Generalato, de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, y la cabecera de la Gaceta de Ciencias Pecuarias que él dirigía simbolizaba una futura Facultad de Ciencias Pecuarias, de Ciencias Veterinarias, que destacase bien el papel de las Ciencias



Veterinarias y la finalidad Politécnica de la Enseñanza administrada en las Facultades.

- Molina Serrano en su Proyecto de Ley había propuesto un esquema: Inspección General, Inspecciones Provinciales e Inspecciones Municipales; Molina incorporaba a todos los profesionales a un solo Cuerpo Nacional jerarquizado y este trabajo no resultaría estéril.
- No desaprovechaba cualquier oportunidad y su trabajo y propuestas fue modelo y ejemplo de las futuras generaciones.
- Decía el General Veterinario, Gonzalo Espeso del Pozo, que veían en él un símbolo y un deber. Fue un genio de la anticipación.
- Al cabo de los años, fue preciso el Bachillerato completo para ingresar en las Escuelas Superiores de Veterinaria.
- Es muy interesante históricamente saber que las Escuelas de Veterinaria tuvieron un origen militar; y que un militar, Coronel Molina Serrano, propugnaba las reformas en la vida militar; y otro militar, Gobierno de Franco, elevaba las Escuelas Veterinarias al rango de Facultades Universitarias en el año 1943, siendo Ministro de Educación, Ibáñez Martín. Ese mismo año, se creó el Generalato en la Veterinaria Militar. En lo que respecta a la vida civil en el año 1972 y escalonadamente según el Decreto 2344/72 los Cuerpos Generales Sanitarios, entre ellos la Veterinaria Municipal, al servicio de la Sanidad Local pasaban a ser Funcionarios Civiles del Estado.
- Hemos intentado, condensar, limitar esta Comunicación dado ser un tema enormemente amplio y complejo.
- Dados los años transcurridos, he querido recordar a las generaciones veterinarias jóvenes su excepcional personalidad, recordando con respeto y admiración, y no quede en la ignorancia de los acontecimientos históricos.
- Fue un verdadero precursor, con su generosa entrega y en este homenaje póstumo que me ofrece la Veterinaria Militar yo, perteneciendo a la Veterinaria Civil, colaboramos en el mismo. La Veterinaria Española está predestinada, dada su historia a cumplir una misión en el Mundo Veterinario y ser portadora de sus realidades científicas evolucionando, como obligan los tiempos, no anclándose en el pasado, sino con un futuro abierto a los aires del progreso y para las Ciencias Veterinarias.

Decía Ramón y Cajal, que: **"ante nosotros está siempre el infinito"**.

DATOS BIBLIOGRÁFICOS

- Compendio de Bibliografía de 1505 a 1856. D. Ramón Llorente y Lázaro (Catedrático).
- Bibliografía hasta 1903. Fernández Sanz (Guadalajara).
- Bibliografía del Siglo XIX. Historia de la Veterinaria Española. Sanz Egaña. Madrid

BIBLIOGRAFÍA VETERINARIA DEL SIGLO XIX  
HISTORIA DE LA VETERINARIA ESPAÑOLA (Sanz Egaña. 1941. Madrid)

MATINEZ MIRANDA, Santiago (1841).

Cuadros sinópticos de terapéutica general, materia médica y arte de recetar. Zaragoza, 1881. Imp. M. Salas.- Un cuaderno con 69 cuadros.

Tratado de Patología general veterinaria.- Zaragoza, 1884. Imp. M. Salas.- En 4º, 512 páginas.

MIGUEL MONTERO, Juan.

Contribución al estudio de la tuberculosis.- Madrid, 1900. Imp. Hijos de R. Álvarez.- En 4º, 38 páginas.

MOLINA Y SERRANO, Eusebio (1858-1924).

Las razas bovinas que pueblan esta isla; descripción de las modificaciones que ha producido el clima, etc. Ponce, 1882.- En 4º, 38 páginas (?).

Industria pecuaria hípica. Estudio de la raza caballar de Puerto Rico.- Puerto Rico, 1887.

De Rebus Militiae. Racional y científica organización de todos los servicios que directa e indirectamente se refieren al ganado militar.- Sevilla, 1889. Imp. De J. Cano.- 260 páginas.

La reforma veterinaria.- Madrid, 1894. Imp. R. Alvarez.- En 4º, folleto, 31 páginas.

Proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos.- Madrid, 1898. Imp. De H. De R. Alvarez.- En 4º folleto, 48 páginas.

Higiene y policía sanitaria de las habitaciones del ganado militar.- Madrid, 1898. Imp. H.R. Alvarez.- Folleto, 32 páginas.

Cría caballar y remonta.- Madrid, 1899. Imp. H.R. Alvarez.- en 4º, 300 páginas.

Peligros de la alimentación por las carnes de matadero y medios de evitarlos.- Madrid, 1902. Imp. H. R. Alvarez.- En 4º, 70 páginas.

Policía sanitaria. Profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales.- Madrid, 1902. Imp. De M.G. Hernández.- En 4º, XV-448 páginas.

Comunicaciones sobre policía pecuaria y cría caballar. Presentadas al Congreso Nacional de Ganaderos.- Madrid. 1904. Imp. H. R. Alvarez.- En 4º, 48 páginas.

Pepitoria pecuaria. Estudios sobre el ganado caballar. Zootecnia, Higiene, etc.- Madrid, 1910. Imp. De H.R. Alvarez.- En 4º, VI-307 páginas.

MONDRÍA Y GARCÍA, Mariano (1833-1895).

Tratado de policía sanitaria veterinaria, bajo el punto de vista de la infección y el contagio en general y de los medios desinfectantes en particular.- Zaragoza. 1873. Imp. J.C. Caveró.- En 4º, 242 páginas.

Ideas históricas de la Zootecnia y sus relaciones con la Agricultura.- Zaragoza, 1880. Imp. C. Ariño.- Folleto, 13 páginas.

Farmacología: Formulario de bolsillo. Colección de cuadros sinópticos de materia médica veterinaria, con más de 200 fórmulas de las más sencillas y útiles.- Zaragoza (?).- Idem. Segunda edición.- Zaragoza (?).- Idem. Tercera edición, corregida y aumentada.- Zaragoza, 1880.- cuadros y 51 páginas.

MORALEDA PALOMARES, Vicente.

Monografía sobre la glosopeda o fiebre aftoungular.- Madrid, 1881. Imp. Moya y Plaza.- En 4º folleto, 36 páginas.

Estudio clínico, terapéutico e higiénico de la viruela en los seres irracionales.- Madrid, 1897. Librería de F. Fe.- en 4º, 295 páginas.

## BIBLIOGRAFÍA DE EUSEBIO MOLINA

*José Luis Rodríguez-Marín Roy  
Comandante Veterinario  
Diplomado en Bromatología  
Secretario de la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria*



Una vez más me es grato intervenir en un ciclo de conferencias sobre historia de la veterinaria que se realizan en el Centro Militar de Veterinaria; Unidad en la que por fin me encuentro destinado, y que es el alma investigadora y técnica del cuerpo de veterinaria militar.

Las publicaciones del Coronel Veterinario Molina Serrano (Calzada de Calatrava, C. Real 1853- Madrid 1924) denotan una inquietud intelectual por publicar, propia de las personas proactivas, cultas y con vocación profesional y aún más añadiría que es característico de los hijos de veterinarios, sobre todo en lo referente a las publicaciones de carácter profesional y mejora de las condiciones de trabajo de veterinarios.

A modo de introducción se puede decir que existe cierto desacuerdo o más bien desconocimiento de la existencia de obras del autor. Me he basado en la publicación de Espeso del Pozo (Madrid 1955), en la de Sanz Egaña (Madrid 1941) y en la de Sainz Moreno (Ciudad Real 1984). Estos autores no coinciden en la enumeración y comentario cronológico de las obras de Molina Serrano, no obstante las más representativas si aparecen en sus estudios.

Las obras de Molina Serrano están orientadas hacia tres aspectos veterinarios que evolucionan con el paso del tiempo. En primer lugar las obras de carácter técnico, sobre todo en los aspectos zotécnicos de la cría del caballo español, para seguir con las de aspectos sobre salud pública y al final de su etapa publicista se centra en temas profesionales que a decir verdad siempre estuvieron presentes, de una forma u otra, en sus escritos.



*(Fotografía procedente de la página web del Colegio de Veterinarios de Valencia)*

La inquietud de reforma de la vida profesional de los veterinarios y de mejorar sus aspectos sociales y técnicos es una lucha inherente a la profesión. Cabe citar a Ramón Llorente o a Cesáreo Sanz Egaña en sus obras Compendio de Bibliografía la Veterinaria Española (Madrid 1856) o Sociología Veterinaria (Madrid, 1923) como antecesor y continuador respectivamente del Coronel Molina con relación a la lucha por la mejora de la clase veterinaria.

Según cita Espeso del Pozo en “Homenaje de la Clase Veterinaria Española al Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano” (Madrid 1955), el Coronel Molina publicó mas de cinco mil trabajos, unos firmados con pseudónimo y otros con su propio nombre.

La primera publicación importante, de la que se tiene constancia, fue la realizada en 1882 en Puerto Rico titulada “**Las razas bovinas de Puerto Rico**” y mas concretamente “Las razas bovinas que pueblan esta isla, descripción de las modificaciones que ha producido el clima.....”. Esta publicación fue impresa en Ponce en el año 1882, en 4º y tiene 38 páginas.

Fue, así mismo, laureada por el Ateneo de Madrid y premiada con 1000 pesetas en certamen público convocado por el Ateneo Puertorriqueño. Es de suponer que tal gratificación (mil pesetas de la época) espoleo al Coronel para continuar con las publicaciones.

Gracias a esta publicación al Coronel Molina se le concedió una Mención honorífica del Ministerio de la Guerra.

Su segundo trabajo se tituló “**Las triquinas y la Salud Pública**” en el que desarrolla aspectos técnicos de este importante tema de salud pública y que fue recompensado con Mención Honorífica por el Ministerio de la Guerra<sup>ix[9]</sup>, esta publicación fue impresa en 1883.

En 1884 publica en el diario “El Pueblo” de la isla de Puerto Rico (a través de una serie de artículos) un trabajo titulado **“Entretenimientos lácteos: estudio histoquímica, higiénico, fisiológico y patológico”**. En estas publicaciones se hace una revisión exhaustiva de temas relacionados con la higiene de la leche y sugiere que se inspeccione y reglamente el servicio de suministro de la leche, así como la necesidad de realizar reconocimientos facultativos a las hembras productoras con expedición de documentos de salubridad que el vendedor estaría obligado a enseñar a los consumidores.

El Coronel Molina es por tanto precursor de la creación de granjas certificadas, tal y como se contemplan en la actualidad. Por otra parte y desde un punto de gestión de la calidad de los procedimientos es, también, precursor de la trazabilidad. Este aspecto será comentado más adelante. La conclusión final de este trabajo fue la necesidad de publicar un Reglamento General de Alimentación Pública (Espeso del Pozo, 1955).

En 1886 publica una memoria que es aprobada por la Sociedad de Agricultura del Departamento de Ponce (Puerto Rico 1886) y que se titula **“Proyecto de Escuela de Agricultura y beneficencia y Colonias Agrícolas”**

El 1887 el Coronel Molina publica un estudio sobre la raza caballar en la Isla de Puerto Rico que tituló **“Industria pecuaria hípica. Estudio de la raza caballar de Puerto Rico”**. Este trabajo fue recompensado con quinientas pesetas en certamen público, elegido por un jurado de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid y que estaba compuesto, entre otros por Gaspar Núñez de Arce y Don Emilio Ferrari.

En esta obra se trata de ordenar de una forma zootécnica el estado caótico en que se encontraba la cabaña equina de Puerto Rico, los caballos de la isla, descendientes de los que fueron introducidos por los descubridores españoles, se encontraban en el momento en que Molina realiza su estudio, totalmente disociadas de los rasgos etnológicos originarios.

En 1889 publica **“De Rebus Militiae. Racional y científica organización de todos los servicios que directa o indirectamente se refieren al ganado militar”**. Sevilla 1889. Imprenta de J. Cano, 260 páginas. Esta obra se publicó con el pseudónimo de Florencio Arnau Jiménez. Empieza Molina una reclamación legítima para que los veterinarios militares sean los organizadores y directores de la cría caballar en España, estas ideas se terminan de completar en las obras de los años 1904 y 1910 en sendas memorias (Sanz Egaña 1941)

En 1894 publica **“La reforma veterinaria”** en la que afronta directamente el problema de la case veterinaria y que posteriormente se verá refrendada y ampliada por otras dos publicaciones del año 1900.<sup>x[10]</sup>

En 1898 publica **“Proyecto de Ley de Policía Sanitaria de los Animales domésticos”**. Es una memoria aprobada en el IX Congreso

Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid. Impreso por H. de R. Álvarez en 4º, folleto de 48 páginas.

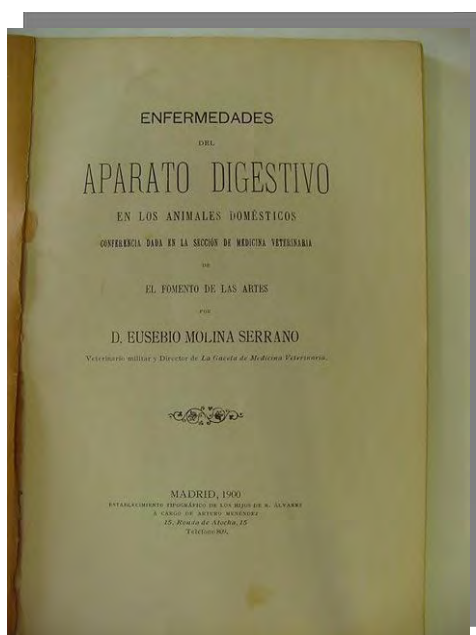
En este mismo congreso es aprobado otro trabajo del Coronel Molina que se titula **“Higiene y Policía Sanitaria de la Habitaciones del Ganado Militar”**. Impreso por H. de R. Álvarez en 4º, folleto de 32 páginas.

Esta memoria es recompensada con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar y se publica en 1899.

En 1899 publica la **“Memoria Reglamentaria del Año Académico 1898-99”** de la Sección de Medicina Veterinaria de la Sociedad “El Fomento de las Artes” de la que era autor.

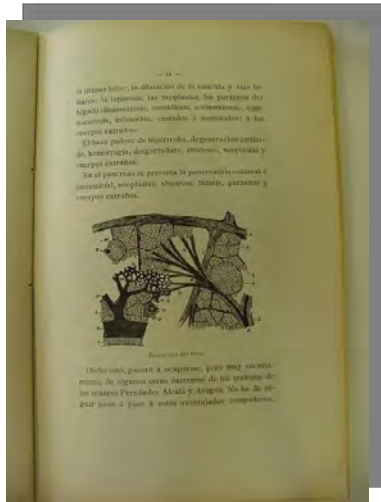
En 1899 se publica, en Madrid, la obra **“Cría Caballar y Remonta”** que se edita en 4º, 300 páginas.

En 1900 Molina publica una conferencia científica en la sociedad “El Fomento de las Artes” que posteriormente se editó como publicación titulada **“Enfermedades del aparato digestivo en los animales domésticos”**, impresa en Madrid por Hijos de R. Álvarez, 61 páginas, donde se sintetizan los diferentes aspectos de la patología digestiva, con clasificación de enfermedades, tratamientos y descripción fisiológica del funcionamiento de algunos órganos. Espeso del Pozo (Madrid,1955) refiere que en esta obra se define, por primera vez, el cólico trombo-embólico como entidad nosológica.



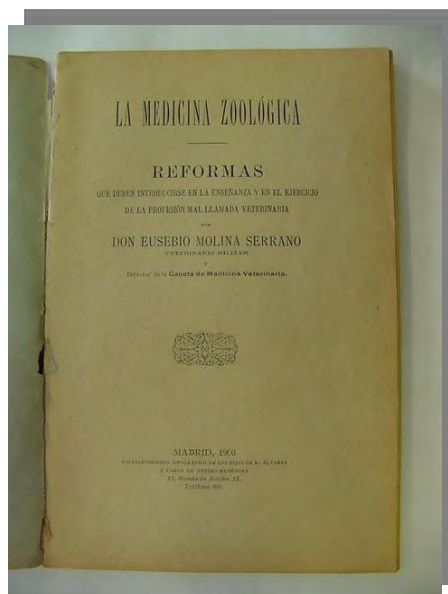
*(Portada de la edición de Enfermedades del Aparato Digestivo en los Animales Domésticos.)*

Se incluyen, en esta publicación varias ilustraciones y fotografías de afecciones.



(Ilustración y fotografía de la publicación de Molina “Enfermedades del Aparato Digestivo en los Animales Domésticos” (Madrid, 1900))

En 1900 se publica otra memoria de Molina Serrano sobre la enseñanza de temas en los estudios de veterinaria titulada **“La Medicina Zoológica: Reformas que deben introducirse en la enseñanza y ejercicio de la veterinaria”**<sup>xii[11]</sup>. Impresa en Madrid por Hijos de R. Álvarez, 69 páginas. En este libro se definen perfectamente los diferentes planes, las programaciones docentes e incluso el personal docente y auxiliar necesario para llevar a buen puerto la formación de los veterinarios de la época.



(Portada de la edición de La Medicina Zoológica (Madrid, 1900.)

Este mismo año aparece otra publicación titulada **“La Medicina Veterinaria y los Profesores Veterinarios”**. Impresa en Madrid por Hijos de R. Álvarez, 44 páginas y que no aparece filiada en las bibliografías consultadas, pero que se encuentra de forma completa en la Biblioteca del



CEMILVETDEF, en este libro se transcriben diferentes opiniones de autoridades civiles y militares sobre la ciencia veterinaria.

En 1901 aparece el trabajo titulado **“Una visita a la EXPOSICIÓN HÍPICA DE VINCENNES”**. Impresa en Madrid por Hijos de R. Álvarez, 355 páginas Recopilado a partir de la Gaceta de Medicina Zoológica. Cuestiones hípico-militares. En ella se describen los productos presentados por los diferentes países y Molina no abandona su espíritu crítico y de reforma de la veterinaria introduciendo comentarios y describiendo comparaciones, siempre alabando los productos de la cabaña equina española. Como comenta Espeso del Pozo (Madrid, 1955) el Coronel Molina sigue reflejando, en esta obra, sus doctrinas zootécnicas.

**“Peligros de la Alimentación por las Carnes de Matadero y Medios de Evitarlos”** es una publicación del año 1902, impresa por Hijos de R. Álvarez, en 4º con 70 páginas. Se publicó a partir de una conferencia de Molina en la Sociedad Española de Higiene, donde se hace especial hincapié en la clasificación de las enfermedades de los diferentes animales de abasto y los diferentes tipos de decomiso a partir de cada enfermedad. Se transcriben una serie de conclusiones de la Sociedad en los aspectos antes reseñados.

Este mismo año aparece la publicación del trabajo **“La glosopeda y el zotal”**. Impresa por Hijos de R. Álvarez, en 4º con 26 páginas. Se trata de un informe de la comisión oficial nombrada por el Ministerio de Agricultura para efectuar experiencias sobre el efecto del zotal contra la glosopeda en las provincias de Málaga y Badajoz. Fue coautor del mismo el veterinario y farmacéutico Ramón Pellico

En 1902 aparece la mejor y más completa obra de Eusebio Molina que es la primera Policía Sanitaria editada en español; **“Policía Sanitaria: Profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales”**. Impresa por la imprenta de M.G. Hernández, en 4º y 448 páginas, en Madrid, 1902



*(Portada de la edición de Policía Sanitaria (Madrid, 1902.)*

En este libro aparecen como datos interesantes la inclusión de la legislación de la época en forma de Reales Órdenes, Decretos y disposiciones varias y un apéndice en donde Molina incluye modelos y documentos médico-sanitarios incluso firmados figuradamente por veterinarios, apareciendo en uno de ellos el nombre de su hermano Ulpiano. ¿Es, acaso, Molina precursor e los actuales manuales de las FAS? Desde luego los actuales tienen la misma estructura que la definida por el Coronel.

En 1904 aparece otra publicación en la que se incluyen tres comunicaciones de Molina (entonces se encontraba destinado en Valencia como Jefe de Veterinaria de la 3ª Región Militar) presentadas al Congreso Nacional de Ganaderos del mismo año y que son:

- **Principios a los que debe acomodarse la legislación sobre policía pecuaria.**
- **Situación de la cría caballar en España y medios más adecuados para su mejora y desarrollo.**
- **Examen del vicioso sistema que el Estado emplea en nuestra patria para el fomento de la cría caballar.**



*(Portada de la edición de Comunicaciones (Madrid, 1904.)*

Esta publicación está impresa en 4º, tiene 48 páginas por Hijos de R. Álvarez<sup>xii[12]</sup> en Madrid (Ronda de Atocha nº 15).

En 1910 aparece su obra **“Pepitoria pecuaria: Estudios sobre el ganado caballar, Zootecnia, Higiene, etc.”** Esta publicación está impresa en 4º, tiene 307 páginas por Hijos de R. Álvarez en Madrid.

En 1920, ya retirado el Coronel Molina, aparece un libro titulado **“El Caballo Andaluz”** que a juicio de Espeso del Pozo es uno de los mejores estudios realizados, por lo menos hasta 1955.

Se encuentra en mi poder<sup>xiii[13]</sup> un interesante libro titulado “**La edad de los animales**” cuyo autor es el Coronel Molina y está editado por Espasa Calpe S.A. en 1934, ya fallecido el autor. Se encuentra incluido en la colección Catecismos del Agricultor y Ganadero de esta misma editorial y que no encontrado referencia en las obras de historia veterinaria y de bibliografía de Eusebio Molina Serrano.

Según relata Espeso del Pozo (Madrid 1955) Molina fue, además, redactor y colaboró con los siguientes periódicos y revistas:

- **De Puerto Rico:** “El pueblo”, “La revista Mercantil”, “El Agente”, “El boletín Mercantil”, “El clamor del País”, “Semanario del Ejército”, “La prensa”, “La civilización”, “La Nación Española” y “Revista de Agricultura, Industria y Comercio”.
- **De Madrid:** “La Veterinaria Española”, “La correspondencia Militar”, “El Ejército Español”, “El Eco Militar”, “La liga agraria”, “La regencia”, “El Resumen”, “El Nacional”, “El Liberal”, “El Globo”, “Heraldo de Madrid” y “Revista Agrícola”.
- **De Sevilla:** “El Diario de Andalucía”.
- **De Salamanca:** “El Adelanto”.
- **De Barcelona:** “Revista Veterinaria de España”
- **De Zaragoza:** “Veterinaria Escolar”
- **De Tafalla:** “La Veterinaria Regional”

Dirigió “ La Gaceta Médico-Veterinaria”, “La Gaceta de Medicina Veterinaria” y “La Gaceta de Medicina Zoológica” (más tarde denominada “Gaceta de Ciencias Pecuarias”).

Como conclusión final de esta modesta comunicación debo decir que, con toda probabilidad, se han quedado muchas obras de Molina sin mencionar y que sería un buen trabajo de investigación (léase tesis doctoral) el estudio de la vida del Coronel Veterinario Eusebio Molina Serrano como publicista.

## MOLINA, PRECURSOR DEL GENERALATO EN VETERINARIA

*Dr. Vicente Serrano Tomé (†)  
Coronel Veterinario. Académico  
Presidente de la Sección de Historia de la Real Academia de Ciencias  
Veterinarias*



Nuestro protagonista<sup>xiv[14]</sup> nace en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) el 14 de junio de 1853. Hijo de Agustín Molina Pérez y de Salvadora Serrano Camacho, la familia de Molina venía de una casa acomodada y de tradición veterinaria pues tanto su padre como su abuelo, Eusebio Molina Muñoz, ejercieron la profesión en su pueblo. Los padres de Molina tuvieron cuatro hijos varones y una hija llamada Lavinia. Ulpiano y Eusebio fueron veterinarios y Pascual no pudo finalizarla pues falleció de viruela cuando cursaba el último año de la carrera. José María fue el único que no siguió la carrera de veterinaria, aunque su único hijo, Agustín, continuó la tradición familiar llegando a desempeñar el cargo de

secretario del Colegio de veterinarios y de la Asamblea de veterinarios que se celebró en 1916 en la provincia.

Eusebio Molina tras estudiar las primeras letras en la Escuela pública de Calzada y dos años en el Seminario diocesano, ingresó en la Escuela profesional de Córdoba en septiembre de 1870, finalizando sus estudios el tres de marzo de 1874 con un brillante expediente, siendo por oposición alumno agregado al servicio facultativo durante el curso 1872 a 73, y pensionado también por oposición, del 73 al 74.

Además de su vocación veterinaria, desde joven se sintió atraído por la milicia, posiblemente influido por el Castillo de Calatrava y las gestas militares que tuvieron lugar en sus alrededores. Muy pocos días después de finalizados sus estudios ingresa el 15 del mismo mes como soldado en el Regimiento de Caballería. Dos meses más tarde se presenta a las oposiciones de veterinaria militar en las que según Luciano Velasco Cuadrillero (veterinario y médico) dice<sup>xv[15]</sup>.

“En marzo del año 1874 un joven veterinario, casi un niño, que había hecho con mucho aprovechamiento su carrera en la Escuela de Córdoba, toma parte en las oposiciones que se verifican en la Corte para ingresar en el Cuerpo

de Veterinaria Militar; después de los notables ejercicios que hizo, mereció, por unanimidad del Tribunal censor, ocupar el número uno en la escala de mérito”

Las oposiciones duraron 78 días y al finalizar obtiene el número uno siendo nombrado el uno de julio Veterinario 3º (asimilado a Alférez). En la misma disposición obtiene su primer destino en el Depósito de Instrucción y Doma de Córdoba, donde asciende a veterinario 2º el uno de agosto de 1875. Es destinado al Primer Regimiento de Artillería de Montaña, puesto al que no se incorpora, ya que el Director General del Arma de Caballería (de quién dependía entonces el Cuerpo de Veterinaria Militar) dispone que pase al Depósito de Remonta de Granada. Siendo ya oficial veterinario, cursa el Bachillerato<sup>xvi[16]</sup> en el Instituto de Córdoba finalizándolo con brillantes notas y se matricula en la Facultad de Farmacia en Granada, carrera que no pudo continuar por su marcha a Puerto Rico.

En estos primeros años de su vida profesional debió percatarse su espíritu inquieto de la mediocridad en la que se desenvolvía la medicina animal y por extensión su ejercicio profesional, quehacer humano merecedor de situación más halagüeña.

Durante los tres cuartos de siglo que llevaba de vida, la Veterinaria española no había logrado emerger de la ramplonería y de la vulgaridad; desenvolviéndose entre los miasmas del herrado, del menosprecio de la Administración y del asfixiante número de profesionales de todo tipo, 12 ó 14.000, de los más diversos orígenes y calificaciones (veterinarios de primera, veterinarios de segunda, veterinarios puros, veterinarios de Escuelas libres, albítares, albítares herradores, herradores y otros como castradores y herradores de ganado vacuno). Eusebio, que conocía la situación más brillante de la ciencia y profesión veterinarias de otros países de nuestro entorno, debió sentir en sus carnes el gran dolor de auscultar a un enfermo desahuciado. Y es muy posible que pensara entonces en constituirse en el milagroso galeno que se entregara con todas sus fuerzas y toda su fe, a la magna y hermosa obra de revitalizar a una profesión moribunda.

En Puerto Rico continúa cultivando su espíritu y completando su formación académica empresa que no finalizaría hasta su muerte. En aquella isla empieza Molina su labor publicista, periodística y de conferenciante. Escribe en periódicos locales y de la metrópoli así como en las revistas profesionales. Se casa con una hija del Marqués de los Incas y adquiere amistades de categoría que le serán más tarde útiles y fieles en su lucha por la profesión. Fruto de esos años son sus estudios sobre la ganadería bovina y equina de Puerto Rico, sobre la salubridad de la leche y la organización de las explotaciones pecuarias. Muchos de sus trabajos fueron premiados en certámenes públicos y son de las escasas publicaciones españolas que todavía figuran en la bibliografía de los estudios americanos sobre dichos asuntos.

En su labor de adalid de la profesión veterinaria logró notables éxitos como la exigencia del título de Bachiller para ingresar en las Escuelas de Veterinaria; la supresión de una de ellas (ya que la dotación de material docente y de sostén económico era escasa), y la segregación del herrado de

los estudios de veterinaria, pues Molina consideraba que el ejercicio del herrado era incompatible con un hombre de ciencia. Otros logros tardaron mucho más, por lo que él no llegó a verlos. Nos referimos a la incorporación de los estudios de veterinaria a la Universidad; Molina fallece en 1924 y hasta 1943 la Escuela Superior de Veterinaria no pasa a Facultad. El grado de Doctor, por el que tanto luchó Molina, no se adquirió hasta que la Escuela se incorpora a la Universidad. Bien es cierto que anteriormente existía el “Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria” equivalente a lo que en la actualidad es el grado de Doctor. Y por último, el acceso al generalato para los componentes del Cuerpo de Veterinaria Militar. Grado que ya habían alcanzado con anterioridad otros ejércitos como el ruso, francés, inglés, italiano o alemán. Era una sentida aspiración por la veterinaria como reconocimiento a los importantes servicios que prestaban a la sociedad y a la propia estructura militar. Molina no llegó a ver estos últimos logros pero hay que reconocerle que fue el precursor de cada uno de ellos. Su herencia, de la cual nos beneficiamos todos, se desparrama hoy por la profesión veterinaria.

Con respecto a las reformas militares que se propusieron a lo largo de 1916, Molina encontró en el Arzobispo de Tarragona, don Antolín López Peláez (foto 1), un verdadero abogado de la veterinaria militar. Fue al discutirse en la Alta Cámara el proyecto de reformas militares cuando varios Senadores de espíritu justiciero hicieron uso de la palabra para recordar a los que lo olvidaban o lo ignoraban, que existe un Cuerpo de Veterinaria Militar de utilidad incontestable, y que no era lícito mantener desigualdades que están en pugna con el respeto y consideración que merecen hombres que están en posesión de un título académico, que ingresan por oposición en el Ejército y que tienen una misión utilísima, que si no lo es más es por el olvido y la falta de medios en que se les tiene. Precisamente las reformas académicas, iniciadas en 1895, comenzaban a dar sus frutos. Ya se alzaban voces en las Cortes y en el Senado que reconocían la función económica y sanitaria de la Veterinaria. Molina, gracias a un grupo de amistades influyentes, logra que se comience a prestar atención y se ponga interés en mejorar la estructura de la veterinaria castrense. Fue su Eminencia uno de los Senadores que más interés puso en mejorar la veterinaria militar. En el proyecto precitado tomó, en repetidas ocasiones la palabra para proponer varias enmiendas en pro de la veterinaria militar. Así propuso que en la Base 9ª, párrafo 8º, después de la palabra “Sanidad Militar” se añadiese: “esto es, Medicina, Farmacia y Veterinaria”. El Marqués de Santa María, miembro de la comisión parlamentaria, no admitió la enmienda por entender que afectaba sólo al Cuerpo de Sanidad Militar y no a otros Cuerpos existentes que no figuraban en el cuadro organizativo. A esta respuesta contestó el Arzobispo de Tarragona de la siguiente manera<sup>xvii[17]</sup>:

“Parece natural, Sres. Senadores, que tratándose de Sanidad, de Sanidad hablándose, se comprenda en este apartado todo lo que es Sanidad, pero por lo visto, los señores de la Comisión no entienden que haya más Sanidad que la Medicina, cuando la Farmacia y la Veterinaria merecen ser comprendidas en esa denominación. Hace poco tiempo, en virtud de una proposición aquí aceptada, se admitió algo parecido a lo que pretendo respecto del Cuerpo Jurídico Militar. Lo que deseo es tanto más justo cuanto que no significa gravamen ninguno ni carga para el presupuesto, y suprimida una

inferioridad que parece darse a entender entre los Boticarios y Veterinarios militares con los individuos del Cuerpo de Sanidad Militar, diferencia que no debe existir entre unos y otros, por ser todos compañeros”

Otra enmienda a la Base 10, párrafo 14, del Sr. Arzobispo dice así:

**“En los Cuerpos auxiliares se conservarán las categorías actuales, pudiendo alcanzar empleos superiores al de Coronel, los Jefes de Sanidad, sin excluir a los de Farmacia y Veterinaria”**

Como era segunda lectura, el Marqués de Santa María lamentó no poder aceptar esta enmienda, a lo que López Peláez contestó:

**“Sres. Senadores; no veo razón alguna por la cual no se acepte esta enmienda. Yo entiendo que los Veterinarios y los Farmacéuticos tienen servicios importantísimos que realizar, no menos que los Médicos, y tampoco creo que haga falta menor vigor físico para una cosa que para otra, por lo que se refiere a la práctica de los servicios que les están encomendados.**

No es conveniente hacer esta distinción, que puede llevar algo de tristeza a uno de los Cuerpos, siendo, como debían ser, iguales el uno y el otro, y me extraña que no se les dé la misma consideración a todos”

Vemos que las dos enmiendas fueron rechazadas. Pero las decisiones de la Comisión no eran modelo de fijeza pues la enmienda presentada por el General Ochando sí fue aceptada. La enmienda, que correspondía a la Base 9ª decía:

**“Para facilitar el pase a la reserva de los Jefes y Oficiales de Alabarderos, Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Carabineros, Guardia Civil, Intendencia, Sanidad y Jurídico Militar, se agregarán las siguientes palabras: Clero castrense, Veterinaria y Equitación que lo soliciten...”**

Hay que reconocer que al General Ochando se debe que el Cuerpo de Veterinaria quedase incluido en el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. También los Senadores Pulido y Palomo propusieron otras enmiendas como la que no se limitase en Veterinaria Militar el número de Subinspectores de primera, sino que puede haber uno o varios, a juicio del Ministro.

Sólo nos resta señalar que Eusebio Molina Serrano (foto 2), hombre entregado íntegra y lealmente a la causa de la Veterinaria española, ni buscó ni ocupó cargos derivados de la política o del favor. Ni condecoraciones que no lograra por su esfuerzo en duras competiciones. Incluso no le fue concedida la Gran Cruz del Mérito Militar que, tras su retiro en 1917, fue solicitada para él

por numerosos catedráticos, inspectores de higiene y sanidad pecuarias, subdelegados de sanidad y veterinarios titulares.



Foto 1      Foto 2



**Foto 1. Dr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Los veterinarios militares le recuerdan como uno de los Senadores que mejor supo interpretar las reformas militares a favor de la Veterinaria Militar**

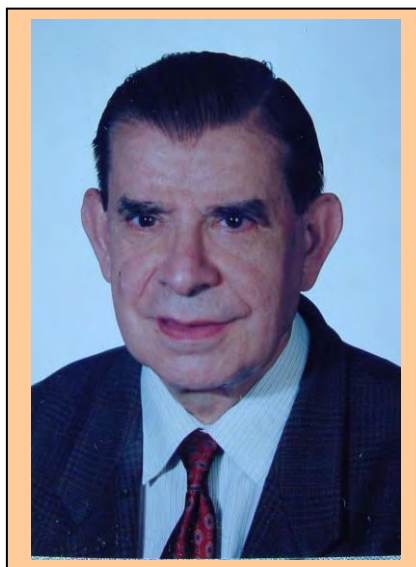
**Foto 2. Caricatura de autor desconocido en la que aparece Molina con la faja de General (sobre 1916). Como detalle anecdótico diremos que el Generalato se creó en 1943**



# RECUERDO CÍVICO-MILITAR A EUSEBIO MOLINA SERRANO EN EL XXX ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO (MADRID 1924-1954). TESTIMONIO DE UNO DE LOS ASISTENTES AL ACTO

*Dr. Jaime Roca i Torras (†)  
Coronel Veterinario.  
Académico*

*Presidente de la Asociación Catalana de la Historia de la Veterinaria*



Yo estuve presente en el homenaje al coronel veterinario Eusebio Molina Serrano en el Madrid de 1954 (foto nº1). Aún tengo muy presente el citado homenaje del día 8 de diciembre de 1954 por la tarde, día de nuestra Patrona en la antigua Facultad de Veterinaria de Embajadores. Presidieron la Tribuna, entre otros, el Director Gral. De Ganadería D. Cristino García Alonso, los Generales Veterinarios D. Vicente y D. Emilio Sobreviela y otras autoridades que ya no recuerdo. Además de los citados también hablaron otros veterinarios. Todos enaltecieron los cometidos y virtudes que desarrolló Eusebio Molina en su tiempo.

Molina, gracias a sus conocimientos, tesón y entusiasmo, consiguió muchas mejoras no sólo para los veterinarios militares, sino también para los civiles (recordemos que entonces no existían ni la Dirección Gral. de Ganadería, Consejo General de Colegios Veterinarios, ni Colegios Provinciales, etc.). El paso de los veterinarios militares a Sanidad, su asimilación a Jefes y Oficiales, las divisas del rango militar, etc. fueron algunos de sus triunfos. Consiguió mejoras también para los veterinarios civiles, adelantó la fundación de los Colegios Provinciales, etc., etc.

Uno de los oradores, me refiero al General Sobreviela, dijo: ***“Que nadie se ofenda, ni civil ni militar, Molina fue el Veterinario, cuyo sucesor, aún está esperando la profesión”.***

A continuación del citado Acto, los asistentes fuimos al Laboratorio Central de Veterinaria Militar en la calle Nuñez de Balboa, para inaugurar el “Departamento de Virología” que dirigieron Martín Ortiz y Morales Herrera, así como una lápida en memoria a los Veterinarios militares caídos por la Patria.

Por último, se sirvió un magnífico aperitivo para todos. Recuerdo que asistió también una mujer veterinaria, cuyo nombre lamento no recordar.

En aquel año, yo estaba haciendo el Curso de la Especialidad Veterinaria de “Bacteriología y Análisis Clínicos” junto al entonces Capitán Joaquín Martínez Aguilar. Fueron nuestros profesores los Comandantes Sancho (más tarde General), Montero (más tarde Coronel), y Capitanes Rodríguez Bombin y Serrano Tomé (hoy Coronel), y que está entre nosotros representando dignamente a los que sentimos la historia de la veterinaria castrense. A todos ellos, muchísimas gracias por las enseñanzas y atenciones recibidas. En la especialidad de “Bromatología e Higiene de los Alimentos”, estaban entonces los Comandante Martín Ortiz y Herrera Sánchez. El Coronel Director era Prisciliano López del Amo, a todos ellos, nuestro más sentido recuerdo y en especial a nuestro amigo el Ilmo. Sr. Coronel don Vicente Serrano Torné, muchas gracias.

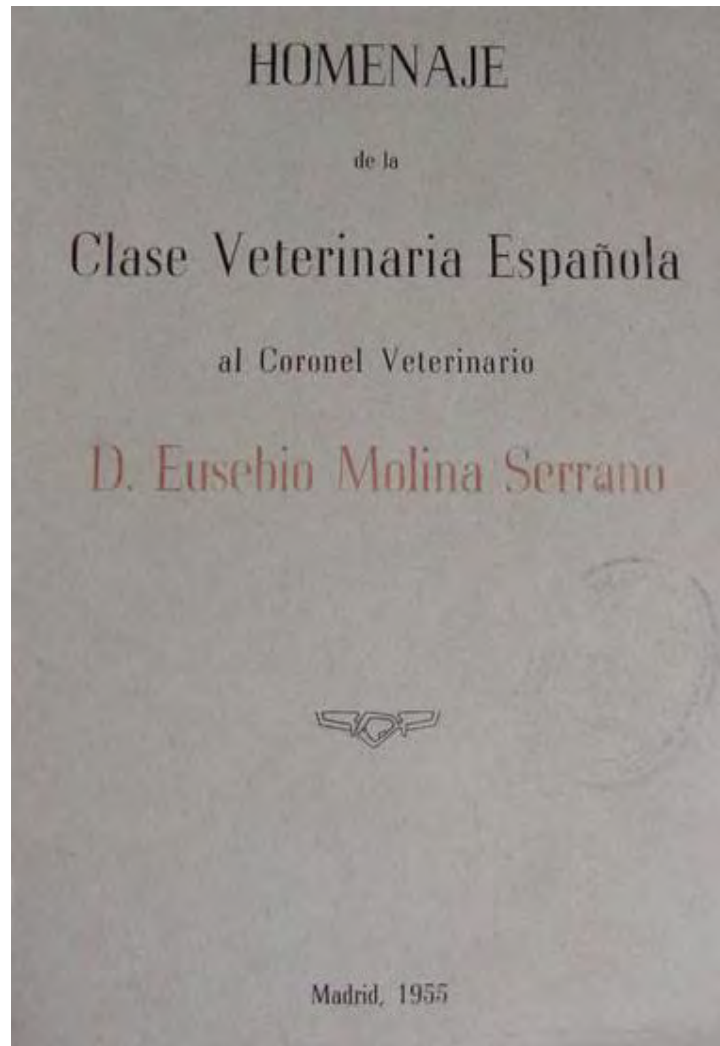
Y volviendo a la frase pronunciada en 1954 por el General Veterinario Emilio Sobreviela: *“Que nadie se ofenda, ni civil ni militar, Molina fue el Veterinario, cuyo sucesor, aún está esperando la profesión”*; pues bien, pasados casi 50 años después, y con todos los respetos, a pesar de que hemos tenido muchas grandes figuras de la Veterinaria Española, casi me atrevería a decir, que aún lo estamos esperando (teniendo en cuenta su tiempo y los medios con que contaba Eusebio Molina). Eusebio Molina Serrano, fue el paladín español del adelantamiento de la fundación de los Colegios Provinciales de Veterinaria y entre ellos el de Barcelona.

A lo largo de toda su vida sembró muchas ideas de mejora para la veterinaria militar y civil. Propició la creación de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos, (antesala de la posterior ley de epizootias), una Dirección General de Ganadería, del Generalato en Veterinaria, de la Creación de un Cuerpo Nacional Veterinario y que el ya conoció su primera promoción. No ocurrió así con la creación del grado de General Veterinario, que no lo pudo ver. Fue un veterinario entusiasta y un luchador desinteresado y en beneficio de la profesión. Conocía la profesión, sus necesidades, su grandeza y sus miserias. Trató siempre de engrandecerla y de encontrar remedio para sus lacras. Esta activísima labor la inició con fuerza y con conocimiento de causa a partir del año 1887, cuando contaba tan sólo 34 años de edad. Él decía constantemente que: “solamente se concede aquello que se pide y sobre todo si se merece”.

En 1894, los veterinarios militares, dedicaron a Eusebio Molina, un muy caluroso homenaje. Posteriormente, en el Reglamento de Veterinaria Militar de 1897, ya se recogieron parte de los frutos sembrados por EUSEBIO MOLINA. Abogó por la mejora de la enseñanza veterinaria de las antiguas Escuelas de Veterinaria. Para ello inició una campaña reformista para exigir el Bachillerato para ingresar en los estudios de veterinaria que debían tener una duración de cinco cursos como mínimo, además de instalaciones y prácticas adecuadas, el Doctorado, la separación de la práctica del herrado de la carrera de veterinaria, etc.

Eusebio Molina Serrano se retiró en 1917 y murió en 1924. Casi veinte años después de su muerte tuvieron que pasar para que la Veterinaria Militar Española tuviese su primer General, empleo que recayó en el Excmo. Sr. D. Vicente Sobreviela Monleón.

Al evocar esta entrañable jornada, he rejuvenecido varios años.



*Foto nº1*

## LA INFLUENCIA DE MOLINA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE GORDÓN ORDÁS

*Dr. José Manuel Etxaniz Makazaga  
Veterinario. Académico  
Miembro de la Sociedad Bascongada de amigos del País*



Para centrar el tema, es necesario situar a ambos personajes; Eusebio Molina Serrano nació en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) el 14 de junio de 1853, mientras que Félix Gordón Ordás, vería la luz en León, el 11 de junio de 1885, es decir, 32 años más tarde; pertenecen a dos generaciones diferentes y bien podría decirse que el coronel podía ser el padre del político, estando ambos imbuidos de un profundo espíritu veterinario y reformista, cada uno de ellos en su época respectiva. Dos vidas paralelas, dos quijotes, en momentos históricos diferentes y con un ideal común: la dignificación de la Veterinaria.

Cuando Gordón obtiene el título de Veterinario en la Escuela de León, en 1905, Molina tiene 52 años, ostenta el empleo de mayor (comandante), está destinado en la ciudad del Turia y acaba de ser nombrado Presidente de Honor del Colegio de aquella provincia que ha presidido desde mayo de 1903 y que ahora abandona rumbo a Madrid.

Gordón permanece en la Escuela de León, como profesor auxiliar, hasta 1908, tiempo suficiente para tomar el pulso a la Veterinaria y leer la abundante literatura profesional de la época, entre ellas, la *Gaceta de Ciencias Pecuarias*, revista propiedad de Molina que adquiriera, bajo otra denominación en 1892, al catedrático Espejo del Rosal.

La Veterinaria que se encontró Molina, en palabras de SERRANO TOME, es *deprimente, vulgar, ramplona* y hasta pintoresca, añadiríamos nosotros. Conviven titulaciones variopintas; nos encontramos con castradores, herradores de ganado

vacuno, albéitares, albéitares-herradores, veterinarios de segunda clase, veterinarios de primera clase y por último profesores veterinarios, asimilados a los anteriores, consecuencia del decreto de libertad de enseñanza en todos sus

grados que dictó el 28 de octubre el Gobierno revolucionario de 1868, antes de la llegada de Amadeo de Saboya.



Molina Serrano. Foto 1

Molina en su primera percepción del estado de la Veterinaria, ya había constatado la absoluta falta de formación de los propios veterinarios, consecuencia del nefasto Plan de Estudios que cursaron tanto civiles como militares y de la defectuosa formación en el ámbito militar. Opta por dignificar la Veterinaria a partir de dos pilares básicos, la unión de los veterinarios como clase profesional y la sólida formación de sus individuos, como paso previo para el prestigio del colectivo.

En 1887, Molina inicia su carrera de activo luchador, propagandista y militante de la dignificación de la Veterinaria adoptando la doctrina de unidad de los veterinarios, que preconizara el catedrático de Patología de la Escuela de Veterinaria de Madrid, don Juan Téllez Vicén en la asamblea de octubre de 1883 y que no abandonará jamás, dedicándose con entusiasmo a la labor docente, hoy denominada de postgrado y entonces publicista, mediante conferencias, artículos de prensa y obras de divulgación.

En palabras de SERRANO TOMÉ, *durante un largo cuarto de siglo, fue el más fuerte paladín de la profesión, civil y militar, en España.*

Molina utiliza las amistades políticas que adquiere como consecuencia de su matrimonio, para actuar a favor de su causa que, presume, es la de toda la Veterinaria, obteniendo una serie de éxitos: el traslado de la Veterinaria Militar del Arma de Caballería al Cuerpo de Sanidad, la concesión de la asimilación a los jefes y oficiales del Cuerpo, el cambio por estrellas de los anteriores indicativos de graduación y el incremento de jefaturas, todo lo cual le convierte, en 1893 en el indiscutible líder del Cuerpo.

Junto con un grupo de compañeros entusiastas, forman el núcleo del reformismo que pugnan por una modificación de la enseñanza de la Veterinaria, entregando en el Ministerio de Fomento, al que estaba adscrita la Instrucción Pública, el 8 de febrero de 1892, un manifiesto que produce una sacudida general en toda la profesión, *despertando deseos de mejoramiento y regeneración profesional* según SANZ EGAÑA.

La Veterinaria que se encuentra Gordón, difiere poco de la que describe y sufre Molina.

Es cierto que para entonces, Molina participante en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en 1898 en Madrid, insistió en la necesidad de que España se dotara de una Ley de Policía Sanitaria de los Animales Domésticos, normativa existente en todos los países europeos. En su ponencia, también abogaba por la creación de un cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria de ámbitos municipal, provincial, regional y central y de puertos y fronteras, abonados por el Estado.

SANZ EGAÑA se muestra crítico al respecto: *antes de extinguirse los ecos de la lectura de su ponencia en el Congreso, Molina y sus amigos se esforzaron por darle mucho aire al proyecto y mucho lucharon para sacarlo adelante convertido en realidad. Para ello hicieron una intensa campaña de prensa, celebraron frecuentes reuniones; toda esta campaña, mitad ruido y mitad prosa, no consiguió impresionar a las "altas esferas de la administración" y el proyecto rodaba de juntas en asamblea, sin salir del círculo veterinario.*

Fruto de esta campaña fue la creación de los inspectores y subinspectores veterinarios provinciales de Salubridad, por R.O. de 1 de febrero de 1899, de carácter honorario, a las órdenes del gobernador; evidente inutilidad, pero que puede considerarse como un avance más hacia la definitiva organización de los servicios estatales veterinarios.

Como también es cierto el esfuerzo de Molina, apoyado por sus amigos políticos, en 1900, redactando dos proyectos de reforma de la enseñanza de la Veterinaria, adaptándolas a las demandas de la salud pública y el fomento pecuario, que abogan por la eliminación de las cinco escuelas y la creación de dos facultades universitarias que, en su opinión deberían denominarse de Medicina Zoológica; considera que debe exigirse el título de Bachiller, la carrera debe constar de cinco cursos académicos y propone una dotación de 10 catedráticos y 5 auxiliares. Al finalizar los estudios, establece una reválida con cuatro ejercicios, teóricos y prácticos. El título sería de Médico Zootecnista y con una ampliación de estudios, en ciertas asignaturas, se accedería al grado

de Doctor. De todo ello informa en el Congreso Internacional Veterinaria celebrado en París en 1900, donde había reclamado para todos los países europeos la creación de una Dirección de Industrias Pecuarias dependiente del Ministerio de Agricultura y la creación de un doctorado en Veterinaria, exigencias que, con ligeras modificaciones, repetirá en el Primer Congreso Ganadero celebrado en Madrid en 1904. Como consecuencia de todo ello, el Gobierno, aprueba por Real Orden de 3 de julio de 1904,<sup>xviii[18]</sup> el Reglamento de Policía Sanitaria de animales domésticos, redactado por el Real Consejo de Sanidad y desarrollo de una disposición de la Instrucción General de Sanidad aprobada el mismo año.

Respecto a sus esfuerzos de unidad profesional, el ascenso a mayor, hoy comandante, en enero de 1903, le desplaza a Valencia donde es recibido, como recuerda SERRANO TOME, con estas palabras "*Ha batallado ardorosamente desde 1875 y conquistado triunfos que le hacen acreedor de la más profunda gratitud de todos los veterinarios...*" y el mes de mayo es elegido presidente del Colegio, cargo en el que permanecerá hasta mayo de 1905, siendo nombrado Presidente de Honor; su actuación inspirará la creación de otros colegios, bien provinciales, bien comarcales, en gran parte de España. Desde su despacho de presidente colegial, Molina organiza la I Asamblea Nacional de Veterinarios, cuya presidencia honoraria ostentaría Morcillo y Olalla, entre el 25 y el 27 de julio de 1904, presentándose como un ardoroso impulsor de la colegiación veterinaria, como garantía de la unidad profesional.

Cuando el joven veterinario Gordón, recibe el título que le acredita como veterinario, conoce los avances que se han conseguido gracias el impulso del veterinario militar manchego, pero a pesar de ellos, la situación no es muy alentadora para el joven que se enfrenta a la realidad profesional.

En la Administración Central, si exceptuamos a los militares y a los nacientes "*pecuarios*", los veterinarios no pintaban nada y si alguno destacaba, era "*a pesar de ser veterinario*".

El panorama, en lo que las titulaciones se refiere, se había normalizado con el Decreto de 2 de julio de 1871 por el que se aprueba el Reglamento de las Escuelas de Veterinaria, unifica los programas de estudios en las cuatro escuelas y en lo sucesivo, sólo existirán veterinarios. Además, en julio de 1874, un decreto reivindicó para el Estado la dirección y organización de la enseñanza en los establecimientos públicos docentes.



Félix Gordón Ordás

Foto 2

La mayoría de los veterinarios prestan sus servicios en las administraciones locales; sus nombramientos, casi siempre, dependen de los vaivenes políticos y en ocasiones de los caciques rurales; perciben una mínima parte de sus ingresos de los ayuntamientos, y casi siempre con grandes retrasos, por realizar unas funciones sanitarias en mercados, ferias y mataderos, menguadas ganancias que son complementadas *con aquello que afanares*, en concepto de inspecciones *convenidas*, derechos de matanzas, expedición de documentos varios...., y el ejercicio de la clínica de vacuno y équidos especialmente, en los que también se practica el herrado terapéutico u ordinario, por parte del propio veterinario.

Las asociaciones profesionales, son entelequias, con unos dirigentes caciquiles, mediocres y vanidosos; las Escuelas de Veterinaria, carentes de recursos e instalaciones, con claustros divididos, con muchos profesores a dedicación parcial, algunos con cretinismo moral, otros, incompetentes, ajenos a la Profesión y los menos, herederos directos del "*manualismo ferrocarrilero*" y con un Plan de Estudios, el de 1871, regresivo y arcaico, en absoluto ajustado a las necesidades que tanto Molina como Gordón, perciben.

El joven Gordón Ordás, político vocacional nato, enérgico, fogoso, anticlerical e iconoclasta en el más amplio sentido del término, sigue la línea de su admirado Molina Serrano y se alza contra esta situación injusta de la que considera culpables a determinados profesionales: médicos, ingenieros agrónomos, farmacéuticos y oficiales de Caballería, adscritos en su mayoría a las clases dominantes.

Condena el papel servil de sus compañeros, resignados unos, vendidos otros, indiferentes los más; denuncia a sus propios colegas anclados en sus cómodas posiciones, usuarios de la poltrona, adocenados ante su pesebre e impasibles ante la situación de la mayoría de los veterinarios españoles; flagela, estimula, impreca, anatematiza; son los años de sus mayores excesos verbales, donde ganará el mayor número de enemigos entre los de su clase y donde los más, Molina incluido, le reconocerán su titánico esfuerzo. Gordón desea la modernización de la Veterinaria, lo que conlleva la renovación intelectual, moral y económica, porque sólo cuando lo hayamos logrado, podremos exhibir públicamente nuestra pretensión de ir modernizando las explotaciones pecuarias bajo nuestra dirección. Lucha por la dignidad profesional, no toleremos que se nos compadezca, exijamos que se nos respete, con el apoyo de una minoría de veterinarios pero incorporando a la juventud, a los que jamás han recibido un homenaje...., ni han visto apoyada en su hombro la mano de un Ministro, ni tienen hijos o yernos que poder colocar clandestinamente en las cátedras o en la Administración. Propugna abandonar la humildad, lo de pobre y sufrida clase y la abulia; insiste en que es preciso ser soberbios, no debemos esperar a que nos concedan lo que sabemos que podemos conquistar, rebeldes, llenos de voluntad para que la Veterinaria deje de ser la Cenicienta de las profesiones universitarias. Invita a reflexionar sobre las metas profesionales por los caminos certeros, abandonando aquellos que conducen a disputar a unos pobres menestrales el derecho a poner zapatos a las caballerías, en tanto que otras profesiones afines invaden los campos en que debía estar presente el veterinario.



En abril de 1906, Molina asciende a teniente coronel, siendo destinado a Madrid; de su exitosa gestión es la convocatoria de oposiciones, que hacía unos años no se celebraban, la "*promoción Molina*" y el incremento de plantilla para el Cuerpo. En 1907, siendo secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, actúa como secretario general de la II Asamblea Nacional Veterinaria, celebrada en Madrid, bajo la presidencia de García Izcara, con la asistencia de más de 500 veterinarios, todos los colegios y asociaciones, presentando su Memoria donde insistía en lo que se viene repitiendo en estos apuntes, respecto a la formación, necesidad del Bachiller y número de escuelas, arremetiendo contra el herrado, si bien era consciente de que gracias a él y no a la ciencia, sobrevivían muchos veterinarios.

En 1909, mientras una R.O del Ministerio de la Guerra, reglamentaba las prácticas de los nuevos oficiales de Veterinaria, según el diseño de Molina, Gordón se traslada a Madrid para preparar las oposiciones al recién creado Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias y es fácil de imaginar que ambos se conocen, posiblemente en el Colegio de Veterinarios de Madrid.

En 1912, siendo Gordón Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, gozando Molina del empleo de coronel y siendo presidente accidental del Colegio de Madrid, se aprueba el Plan de Estudios de 1912, que incluía algunas asignaturas que fueron claves en la orientación profesional. Así, el estudio de la Bacteriología, Parasitología, Preparación de Sueros y Vacunas, las Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, la Inspección de Carnes y Sustancias Alimenticias, las Zootecnia General y Especial de mamíferos y aves...., que pretendían formar al veterinario, orientándole decididamente hacia los campos de la Higiene y Sanidad Pecuarias, Epizootiología, Bromatología y Sanidad Alimentaria.



Eusebio Molina y Félix Gordón en  
Madrid hacia 1912

Foto 3

Molina aprecia en el Plan algunos logros significativos y propone con la excesiva vehemencia que le caracteriza, como alternativa a la denominación de veterinario varias otras, como médico zootecnista, ingeniero pecuario, zootecnista... Sin embargo Gordón, más ambicioso, monta en cólera. A pesar de ciertas bondades evidentes, la exigencia del Bachiller, por ejemplo, en opinión del leonés, existía la amenaza de invasión de las cátedras de nuestras Escuelas, con profesionales ajenos a la Veterinaria, químicos, agrónomos, farmacéuticos y sobre todo médicos que desvirtuarían el espíritu que caracterizaba a la Profesión.

Escribió varios artículos en revistas profesionales y prensa y organizó una protesta, en colaboración con los alumnos de las Escuelas de Veterinaria que fundaron bajo su orientación, la *Asociación de las Juventudes Veterinarias Progresistas*, contra el propio ministro Alba. Finalmente, es recibido en el Ministerio y le expone los peligros que encierra la citada disposición, para el espíritu profesional de la Veterinaria del momento, le invita a reflexionar y el artículo dichoso acaba por derogarse; los veterinarios no serán vetados como profesores de ninguna asignatura en las Escuelas de Veterinaria, siempre que demuestren la suficiente preparación. Finaliza la reunión, obtenida la promesa de la inmediata reforma, aunque en realidad no se derogaría hasta catorce años después.

Veinte años más tarde, será él mismo quien inspire otro Plan de Estudios, el Plan Gordón de 1931 y quien proponga a otros profesionales para integrarse en el Instituto de Biología Animal o en las Escuelas de Veterinaria, pero ante una situación en la que se ha evitado la colonización y la mimetización de nuestros programas de estudios con los de Medicina, olvidándose del aspecto económico que encierra la práctica de la Veterinaria.

En 1913, en el transcurso de la III Asamblea Nacional Veterinaria, celebrada en Madrid, bajo la presidencia de García Izcara y en su permanente postura de defensa de la Veterinaria, Molina pronuncia una ponencia titulada *Misiones y Organización del Cuerpo de Inspectores Veterinarios. Veterinarios municipales*. Recibiría más de 2000 cartas de compañeros alentándole en su objetivo; una de ellas, dice: *los veterinarios rurales somos los desheredados de la clase, si no asisto a la Asamblea, confío en Vd., viejo incansable paladín de nuestra causa*.



Eusebio Molina Serrano

Foto 4

Molina califica a sus compañeros rurales de *vanguardia de la salud pública, misioneros del progreso agrícola y ganadero, que representan el elemento social que rinde más positivos frutos a los sistemas rurales*. Aboga porque sea el Estado quien abone a los inspectores municipales, para hacer desaparecer los ridículos sueldos que algunos percibían e insta a los veterinarios de otras categorías, docentes y militares, por ejemplo, a solidarizarse con su situación porque *son dignos de la mayor consideración y cariño fraternal y es lo que debe sentir el hermano mayor por sus hermanos menores*; su preocupación es absolutamente desinteresada, porque nunca ejerció como veterinario municipal a sueldo, aunque gratis, lo fue durante unos meses, en el matadero y la ciudad portorriqueña de Ponce.

Cuando a instancias de Gordón, que opta por no utilizar sus posibles contactos políticos, sino actuar él mismo como político y apostar claramente por la Veterinaria, crea en diciembre de 1931 la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, una de las propuestas de Molina en París en 1900, se establece en la base segunda del decreto de creación, la unificación de todos los servicios veterinarios civiles, no municipales; para estos últimos, se continúa reconociendo el derecho de los ayuntamientos a nombrar veterinario municipal con las condiciones y garantías antes citadas, pero la persona seleccionada era posteriormente nombrada por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, integrándose en un Cuerpo de Veterinarios Municipales que unifica todos los servicios municipales que existían hasta entonces, con una serie de condiciones que se fijaban desde el Ministerio a profesionales y corporaciones locales, respecto a obligaciones de las partes y retribuciones.

El 20 de mayo de 1917, con motivo de pasar a la situación de retirado, Molina clausura su revista que, tal vez, había quedado un tanto anquilosada. Gordón, que en 1911 había fundado en León la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, de periodicidad quincenal, en 1918 toma el relevo de Molina y funda *La Semana Veterinaria*, que se editaría todos los domingos, hasta julio de 1936.

También en mayo de 1917, Molina recibe un homenaje de toda la clase veterinaria: *ofrecido a un hombre extraordinario, honor y gloria de la profesión veterinaria española, que por imperativos de una ley mecánica se ve obligado a un retiro forzoso, pese a que tiene aún más energía física y mental que muchos jóvenes*. Entre los asistentes al homenaje estaban García Izcara, Gordón Ordás, Vidal Alemán, Fernández Turégano, y otros que en conjunto formaban la elite de la Veterinaria de la época. García Izcara hizo un discurso reposado, metódico y sentido, mientras que Gordón Ordás ensalzó el ideal y la tenacidad del homenajeado, con palabra vehemente, elocuente y fogosa.

Contestando a la serie de discursos que se produjeron, citaba "*Yo debí ser sacerdote y ahorqué los hábitos; yo debí ser farmacéutico y dejé los estudios; yo debía ser catedrático pues en ello mi insistió mi maestro Novalbos y no le hice caso, pero me resigné a ser un simple veterinario militar, aunque también empuñé la lanza de Don Quijote en una tierra donde hay tantos Sanchos*". No sé si me voy fracasado o no, lo que sí me voy es en paz con mi

*conciencia porque creo que he hecho por redimir a mi Cuerpo y por mi clase cuanto me han permitido mi corto entendimiento, mis débiles fuerzas y mi voluntad y constancia, pero desde mi obligado retiro lucharé por la Facultad, el Doctorado y el Generalato, finalizando con la siguiente frase, no quiero molestar más y termino.*

Tal vez el testimonio más interesante de la admiración de Gordón hacia Molina Serrano sea la dedicatoria que, en 1918, cuando Gordón no atraviesa su mejor momento de ánimo, le hace del libro *Mi Evangelio Profesional*, que transcribiré:

*Mi querido amigo:*

*Desde el momento en que cruzó por mi cerebro la idea de publicar este librito, que resume los estados pasionales de mi espíritu durante los años que empleé en la lucha por la unión veterinaria, pensé en su nombre de usted para ponerlo a la cabeza como símbolo y como escudo.*

*Ninguno mejor que usted, luchador impenitente, puede simbolizar la lucha; ninguno mejor que usted, oral de todos los prestigios profesionales, puede escudar mi audacia.*

*¿Y quién podría comprender como usted, que pasó por toda la gama de los sentimientos, las inquietudes que vibran en estas páginas?.*

*¿Y quién con más títulos que usted, hecho a prueba de desengaños, puede disculpar mis desfallecimientos actuales?.*

*Nadie, porque sólo usted posee esa envidiable fortaleza de alma, que le permite soportar como un estoico los más crueles sinsabores.*

*Porque estoy convencido de ello, al dedicarle estas páginas, que encierran tanto de mi vida, no sólo le rindo el homenaje de mi admiración más sincera, sino que pongo mi obra bajo la alta protección de la historia de usted, tan llena de abnegación, de lealtades y de sacrificios.*

*¡Feliz usted, que en los linderos de la ancianidad, conserva su fe robusta!. Yo hubiera querido ser lo mismo, para poder continuar con toda energía la labor regeneradora iniciada por usted; pero en estos asuntos puede más la realidad de los hechos que los imperativos de la voluntad y contra mi deseo más ferviente, me veo en plena juventud tan alicaído de entusiasmos, que al vernos juntos a los dos pensarían los compañeros que era usted el joven y yo era el viejo, si no fuese porque el color del pelo y las arrugas de la cara no pueden engañar a los que miran.*

*Tal vez en el reposo que ahora me impongo, encuentre nuevas fuerzas para proseguir batallando; pero mientras esto ocurre, quiero dejar escrito mi evangelio profesional, para que los veterinarios de las nuevas generaciones que simpatizan con mis ideas encuentren reunidas todas mis doctrinas y no tengan que sufrir el tormento de buscarlas por diferentes sitios, como me ocurrió a mí cuando quise enterarme detalladamente de las batallas profesionales reñidas por usted.*

*De esos jóvenes aguerridos que surgieron al conjuro de mis propagandas, hemos de esperar usted y yo, como han de esperar cuantos simpatizan con la Veterinaria del porvenir, la última y definitiva campaña, aquella que nos lleve a la consecución del rotundo triunfo de los ideales de emancipación, mejora y dignificación que tantas veces han hecho latir nuestros corazones.*

*Y como yo me nutrí en las doctrinas de usted y como ellos se nutren en las doctrinas mías, prepárese mi querido D. Eusebio, a officiar de abuelo espiritual de los nuevos paladines de la buena causa.*

*Mientras llega el momento de la victoria, que cada uno hemos ido preparando desde nuestro campo de acción, reciba un fuerte abrazo, muy sincero y muy cordial, de éste su insignificante discípulo,  
Gordón Ordás.*

Se ha mencionado el anhelo de Molina por crear una conexión fraternal entre todos los veterinarios españoles. En 1922, con un Gordón Ordás recuperado de su terrible depresión, vuelve al ruedo de la política profesional con el deseo de crear la Asociación Nacional de Veterinarios Españoles, embrión de la actual Organización Colegial Veterinaria, fruto de la fusión de las dos corrientes existentes y lideradas respectivamente por García Izcara y Gordón, el leonés había solicitado una ponencia sobre su especialidad al *infatigable luchador* Molina, pero éste delicado de salud, se vio imposibilitado para redactarla y no quiso que le sustituyera ningún otro veterinario militar, para evitarle un serio disgusto oficial.

Falleció el 22 de enero de 1924. Su muerte estuvo precedida de algún incidente personal desagradable que le ocasionó prisión y un ataque despiadado de los medios de comunicación, aunque no le faltaron manos amigas, entre ellas, García Izcara y Gordón Ordás. Con motivo del óbito, el leonés escribió: *"..fue Molina, ante todo, un gran luchador. Su revista llenó toda una etapa profesional. Quien escriba la historia de la Veterinaria Española del siglo XIX le hará justicia en su lucha con una masa veterinaria informe, sumida en sus egoísmos y sordideces"*.

## Bibliografía

- ANÓNIMO. Boletín Ciencia Veterinaria nº 456 de 20 de diciembre de 1954, pp. 428-429.
- CORDERO DEL CAMPILLO, Miguel, *Félix Gordón Ordás (1885-1973)*, en M. CORDERO DEL CAMPILLO, B. MADARIAGA DE LA CAMPA y C. RUIZ MARTINEZ (Co-dirs). Semblanzas Veterinarias, Vol. I. Pp. 287-333; Laboratorios SYVA, León, 1973.
- ETXANIZ MAKAZAGA, José-Manuel. *Los inspectores veterinarios: de empleados municipales a funcionarios estatales y autonómicos (1859-2000)*. Comunicación en las VII Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria. León, 22 Y 23 de Noviembre de 2002
- ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel. Félix Gordón Ordás y sus circunstancias: Apuntes para su biografía. Fundación Vela Zanetti. León, 2003.
- GALINDO GARCIA, Francisco. *La Asociación Nacional Veterinaria Española*. Boletín SYVA nº 209. Pp. 374-378. León, diciembre 1975.
- GORDON ORDAS, Félix. Mi política en España. Tomo III. Ed. Del autor. Pp., 413-414. México, 1963
- HERNANDO FERNANDEZ, Juan. *Aportación al conocimiento de la vida y obra de D. Eusebio Molina Serrano, Subinspector Veterinario de 1ª Clase (Coronel)*. Ponencia en las II Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria, Madrid, 29 y 30 de noviembre de 1996.
- MORENO FERMANDEZ-CAPARROS, Luis. *Ante el 150 aniversario del nacimiento de Eusebio Molina Serrano,(1853-1924/, Coronel Veterinario del Cuerpo de Veterinaria Militar*. Comunicación en las VII Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria, León, 2002.
- SANZ EGAÑA, Cesáreo. Historia de la Veterinaria Española. Espasa Calpe, S.A.. Madrid, 1941.
- SERRANO TOMÉ, Vicente, *Eusebio Molina Serrano (1853-1924)*, en M. CORDERO DEL CAMPILLO, B. MADARIAGA DE LA CAMPA y C. RUIZ MARTINEZ (Co-dirs). Semblanzas Veterinarias, Vol. I. Pp. 79-86; Laboratorios SYVA, León, 1973.
- VARIOS AUTORES. Libro del I Centenario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia. Quílez, Artes Gráficas, S.A.; pp. 111-112., Valencia 1997.
- VARIOS AUTORES. II Asamblea Nacional Veterinaria. Establecimiento tipográfico de los hijos de R. Alvarez. Madrid, 1907.
- VARIOS AUTORES. II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria. Libro oficial. Imprenta "La Democracia". León, 1922.

## Iconografía

- Foto 1: Semblanzas Veterinarias, Vol. I.  
Foto 2: Colección del autor.  
Foto 3: Cedida por el Dr. D. José-Manuel Pérez García.  
Foto 4: Historia de la Veterinaria Española.

## **MESA REDONDA: VIDA Y OBRA DE MOLINA**

Presidente de la mesa redonda  
Ilmo. Sr. Coronel Veterinario Dr. D. Vicente Serrano Tomé

# **PRESENTACIÓN DE LA MESA REDONDA SOBRE LA “VIDA Y OBRA DE MOLINA”**

*Dr. Vicente Serrano Tomé (†)  
Presidente de la mesa redonda*

Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento al Coronel director del Centro Militar de Veterinaria por haber contado con mi persona para presidir esta mesa redonda dedicada a estudiar y analizar “la vida y obra de Molina”.

Pero antes de presentar y ceder la palabra a los miembros que componen la mesa, quisiera gastar unos minutos para afirmar una vez más que Eusebio Molina Serrano marcó una etapa bien definida en el desarrollo de la ciencia y profesión veterinarias; tanto es así que los estudiosos de la historia veterinaria podemos hablar de una época anterior y otra posterior a la actividad de Molina. Fue en 1971, con motivo de la celebración del Cincuentenario de la Organización Colegial Veterinaria (cuya presidencia ostentó el Príncipe de Asturias, hoy nuestro Rey Juan Carlos I) cuando se celebró el “Primer Congreso de Historia de la Veterinaria”. Casi veinticinco años tuvieron que pasar para que el interés por la historia de nuestra profesión alcanzase una nueva dimensión. Me refiero al nacimiento, a partir de 1995, de unas ilusionadas y vigorosas Asociaciones territoriales de historia que conformando la “Asociación Española de Historia de la Veterinaria” refuerzan nuestra creencia en que el estudio de la historia ocupa un lugar importante para alcanzar la excelencia académica del futuro veterinario.

Pues bien, dicho esto, pasemos a presentar a los componentes de la mesa redonda que con el título “Vida y obra de Molina” vamos a desarrollar.

La primera ponencia que lleva por título “La época de Molina. Acontecimientos relevantes” será expuesta por el General Veterinario D. Juan Hernando Fernández. Hernando ya mostró interés por la obra de Molina al presentar nuevos datos en las II Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria. Su ponencia se estructura en dos partes claramente definidas; la primera relatará los acontecimientos políticos, históricos y militares de la época de Molina; en la segunda se centrará en los acontecimientos de carácter científico, artístico, literario y tecnológico de la época.

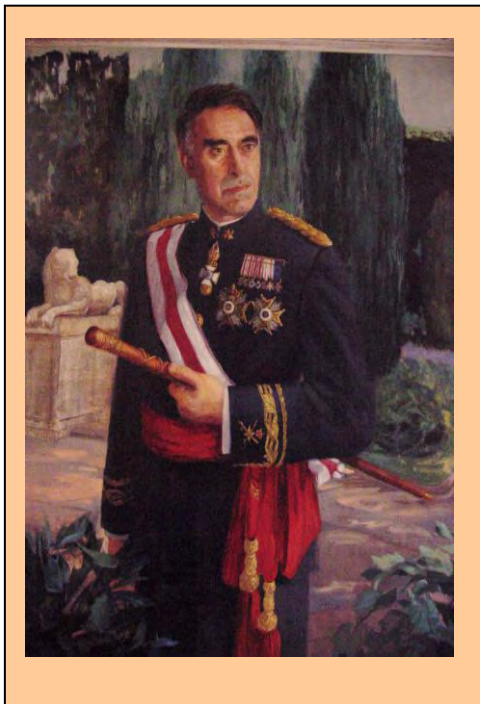
El segundo ponente será el Coronel Veterinario Dr. Juan Manuel Pérez García, hombre de estudio y biblioteca, dedicado al análisis de la historia de las ciencias veterinarias y a investigar en las fuentes originales de la medicina animal. Su ponencia lleva por título “La formación académica de Molina en la Escuela de Veterinaria de Córdoba”. A lo largo de ella, creo que pondrá de manifiesto al Molina joven e inquieto por mejorar la enseñanza veterinaria del último tercio del siglo XIX.



Nuestro tercer ponente será el Coronel Veterinario D. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós, el cual tiene adquirida la responsabilidad de conservar nuestro patrimonio histórico y está llamado a dar continuidad a los estudios e investigaciones sobre la historia de la veterinaria castrense. Su ponencia lleva por título “Molina, impulsor de la corriente reformista en veterinaria”. En ella aparecerá, a no dudarlo, el Molina adelantado a su época; el Molina trabajador infatigable, el Molina quijote y el Molina propagador de una veterinaria moderna, ilusionada y sobre todo bien organizada. Y ahora sí, pasemos ya a iniciar la mesa redonda.

# LA ÉPOCA DE MOLINA. ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

*Juan Hernando Fernández  
General Veterinario. Académico*



## Introducción

Con objeto de enmarcar lo que llamamos “la época de Molina” haremos unas referencias históricas para resaltar los acontecimientos que tuvieron lugar en España así como a los acaecidos en otros países, y especialmente a los europeos, para entresacar los hechos más destacados. En esta intervención llamamos la atención acerca de que, como el título de la misma expresa, el protagonismo será el de la época y no la figura insigne de Molina, ni la Veterinaria.

La época de Molina no puede circunscribirse únicamente al periodo entre dos fechas, 1853 y 1924, puesto que ciertos acontecimientos ocurridos con anterioridad obtuvieron su reflejo en la sociedad durante la vida del ilustre veterinario. De acuerdo con la definición de la Real Academia Española una época es “el periodo que se señala por los hechos históricos en él acaecidos” y por extensión “cualquier espacio de tiempo”. Suele decirse que los acontecimientos hacen la Historia pero (y acogiéndome a una apreciación realista) no vamos a pretender estudiar un espacio de tiempo al modo que lo haría un historiador aventurándose en un terreno especulativo atribuyendo a los hechos ocurridos en él la importancia que desde la perspectiva histórica realmente tuvieron. Se tratará de establecer, sin más, las circunstancias de la época enumerando los acontecimientos, en lo posible en una cronología ordenada, desde una panorámica que combine la historia, la política, la sociedad, las artes, las ciencias y cuantos elementos pudieran contribuir a enmarcar la época a la que hacemos referencia.

Con nuestra participación en esta Mesa Redonda vamos a exponer los acontecimientos o hechos que tuvieron lugar entre las fechas citadas sin pretender repasar exhaustivamente la memoria de los setenta años transcurridos entre la venida al mundo de Eusebio Molina y su muerte. Si nos ajustásemos a la citada definición de época tendríamos que referirnos a esos

setenta años pero sería difícil entender que muchos de los acontecimientos habidos antes de 1853 y que tuvieron su manifestación en los años siguientes no pudieron ser ajenos a la preocupación intelectual de una personalidad como la de Molina.

De los hechos que se van a referenciar destacaremos preferentemente los acaecidos en Europa y en los Estados Unidos de América por ser los Continentes que más influencia han tenido en el desarrollo de la cultura y sociedad occidentales y que han llegado hasta nosotros.

Eusebio Molina fue partícipe de los acontecimientos de dos siglos de los que el XIX institucionalizó la Ciencia y el XX tanto los avances científicos como las nuevas orientaciones artísticas. Sin duda alguna Molina participó o compartió tanto unos como otros. Su personalidad tuvo que verse inmersa en los acontecimientos que le rodearon; la clarividencia que caracterizó a un hombre riguroso y perfeccionista le hizo mantener una posición contraria al catastrofismo profesional que otros creían ver, intuyó los futuros caminos de la veterinaria sabedor que no podía contentarse ni sentirse confortado con el pasado. Creyó preciso afrontar cambios necesarios para asentar firmemente los cimientos de la futura veterinaria. Así se desprende de los escritos dirigidos en su momento, tanto por iniciativa propia como cuando ejercía como portavoz de los veterinarios civiles, para pronunciarse por el cambio en la profesión. Siempre fundamentaba sus pretensiones en principios realistas y en objetivos alcanzables; por otra parte trataba de paliar o zanjar los efectos negativos de situaciones poco convenientes y ofreciendo soluciones que pudieran dar respuesta favorable a aquellas.

### **Acontecimientos políticos, históricos y militares de la época de Molina**

Veintitrés años antes del nacimiento de Molina, el 10 de octubre de 1830, nace la Infanta Isabel hija de Fernando VII y de su cuarta esposa, su sobrina María Cristina de Borbón, que después se proclamaría Reina de España como Isabel II por la aplicación de la Pragmática sanción de 1789 publicada por el Rey, restableciendo el sistema monárquico sobre la descendencia, con el derecho a sucesión establecido de que en ausencia de hijos varones recayese en las mujeres. Los oponentes al Rey no la aceptaron y plantearon la sustitución por su hermano don Carlos.

Por ser la proclamada Reina menor de edad es su madre la que ejerce la regencia hasta 1840, año en el que el General Espartero es elegido regente por la dimisión de la reina María Cristina. El General Espartero accede al poder como regente justamente un año después del éxito militar que terminó con la firma del convenio de Vergara que ponía fin a la primera guerra carlista o de los siete años.

Partiremos de 1848 y de la Revolución de este año acaecida como consecuencia de la crisis que recorrió Europa y que provenía del espíritu de crítica y rebeldía surgido de la Ilustración dieciochesca. La Revolución de 1848 recogió las aspiraciones de cambiar el sistema establecido eliminando las

jerarquías sociales por métodos revolucionarios y por el asentamiento del liberalismo.

Al mismo tiempo surge otro elemento importante que contribuirá a fortalecer la mentalidad revolucionaria: el nacionalismo. Aparece por otra parte un tercer factor, el desarrollo económico, los ferrocarriles, las industrias incipientes pero potentes y generadoras de riqueza capaces por sí mismas de conseguir la revolución industrial. Todo ello conlleva una concentración de población en las ciudades por la emigración de campesinos para trabajar en las fábricas; así pues la Revolución de 1848 tuvo un importante componente de tipo social. Es de señalar que la revolución aparentemente fracasada dio paso a la reconstrucción de Europa.

En España tenían lugar unos acontecimientos caracterizados por las divergencias entre absolutistas y liberales, por la guerra carlista entre 1833 y 1839 y por las distintas intervenciones de entre las que cabe destacar la que protagoniza Juan Álvarez Méndez (más conocido por Mendizábal), quien siendo Jefe del Gobierno y con objeto de sufragar los gastos de la guerra, decide obtener los correspondientes recursos económicos proclamando una Ley que permitiera la venta de los bienes de la Iglesia. Mendizábal fue destituido y se restableció la Constitución de Cádiz, pronto sustituida por la de 1837.

Las guerras carlistas aceleraron el desarrollo político de España propiciado por el equilibrio de los tres términos de la ecuación Corona, Ejército y Partidos dinásticos, que normalmente reaccionaban de manera unánime contra las amenazas de carlistas y republicanos. A su vez dos de los miembros de aquella ecuación podían contrarrestar al tercero en caso de discrepancias (Espartero y los progresistas eliminan a la Corona), la Corona y el Ejército a los políticos (Primo de Rivera en 1923) o los políticos y la Corona al Ejército (Cánovas a partir de 1875).

¿Qué circunstancias presidían la sociedad de la época? El Ejército tenía bloqueados los ascensos con el consiguiente desencanto de sus miembros; existía un malestar en Cataluña por los posibles acuerdos comerciales con Inglaterra, existía un germen de agitación que en un principio se manifestaba de forma discreta pero que hacía prever perspectivas más virulentas. Espartero respondía con el duro ataque en Barcelona para aplastar la sublevación catalana. Se establece a continuación un Gobierno moderado que pronto caería sustituido por una coalición de progresistas y moderados que lideraron O'Donnell y Espartero. En 1856 el Gobierno se disuelve y con O'Donnell y la actuación de la Reina se propicia la caída del Gabinete cuya nueva presidencia recae en Ramón Narváez.

El Ejército tenía orientado su futuro inmediato a la situación en África. Son los años en que Narváez firma el decreto de la creación del Cuerpo de Veterinaria Militar. Narváez, por un nuevo golpe militar, en 1843 se encargará de dirigir la política española hasta 1854. La Reina Isabel, destronada, se refugia en París abdicando más tarde (en 1870) en Alfonso XII.

Al siglo XIX se le ha considerado como el Siglo de Oro de una ideología, el liberalismo, cuyas formulaciones teóricas tuvieron gran trascendencia como la teoría del Estado de derecho, la supresión del absolutismo monárquico, la generalización del régimen parlamentario, etc. El capitalismo se vio favorecido, pero por oposición al mismo surgieron los movimientos conducentes a la expansión del proletariado. Triunfan las revoluciones patrióticas tanto en Norteamérica como en Europa (Revolución francesa).

Otra corriente característica del siglo XIX fue el florecimiento de los estados nacionales. La romántica idea de nación-estado sirvió para combatir los feudalismos y caciquismos, pero al mismo tiempo impulsó la lucha contra los Estados imperialistas, como entonces España o Austria, que aglutinaban bajo su Corona gran cantidad de etnias y culturas en lugares muy alejados de sus fronteras naturales.

Un acontecimiento trascendente va a tener lugar en estos tiempos. El príncipe Carlos María Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII, se niega a reconocer el juramento de Isabel II como Reina de España. Es el año 1833 y el Rey fallece el veintinueve de septiembre. En diciembre la Reina contrae matrimonio morganático con el guardia de Corps Agustín Muñoz. En el año 1835 la guerra carlista se queda sin Jefe militar, al morir el General Zumalacárregui a los 47 años como consecuencia de una herida en una pierna en el cerco de Bilbao. Parece que quiso ser atendido por un curandero en su pueblo pero en el traslado murió a consecuencia del tétanos, en Cegama. Los carlistas perdieron a su mejor General. Se hizo cargo de las tropas el General Eguía, que continuó el segundo cerco de Bilbao al que puso fin el General Espartero en 1836 con la toma del puente de Luchana, produciéndose la desbandada carlista. Nuevamente en 1837 asestó otro duro golpe a las tropas del pretendiente al trono, el citado Infante don Carlos, cuando se dirigía a tomar Madrid. El final de la guerra, que comenzara en 1833, llegaría en 1839 con el conocido abrazo entre Espartero y Maroto, previa rendición de éste.

Las guerras carlistas sumergieron a la Nación en un total agotamiento económico que hace que el Gobierno ordene a Mendizábal la solución del problema, puesto que es quien controla la Hacienda y otros resortes financieros de España. Actúa de un modo totalitario y con poderes dictatoriales con las carteras de Hacienda, Guerra y Marina. Con estas "credenciales" promulga un decreto por el que se suprime la Compañía de Jesús y declara en venta los bienes raíces de las Comunidades religiosas para, con el producto obtenido, compensar la deuda pública. Por el citado decreto se suprimen los conventos con menos de doce frailes, aunque después continuaría con los de cualquier número y clase.

En 1840 Baldomero Fernández Espartero, conde de Luchana y duque de la Victoria, impone un Gabinete afín a sus ideas. La Reina María Cristina de Borbón le nombra presidente del Consejo de Ministros, cargo que añade al de regente como consecuencia de su hostilidad hacia la Reina, hasta que consigue su destitución. En 1843, Isabel II, con apenas 14 años, es declarada por las Cortes mayor de edad convirtiéndose en Reina de España, apoyada por Narváez y Prim, poniendo de esta manera fin a una agitada regencia de

Espartero que quedaría como presidente del Consejo, es decir, con todo el poder ya que la Reina a su edad solo se limitaba a firmar los decretos que la presentaban.

Por real decreto de 13 de mayo de 1844 se crea el Instituto Armado de Infantería y Caballería dependiendo del Ministerio de la Gobernación: nace de esta forma la Guardia Civil para mantener el orden y la seguridad públicas, alteradas desde la Guerra de la Independencia y la primera guerra carlista lo que dio lugar a la proliferación de partidas de bandoleros. Se creó el Instituto según un proyecto del Duque de Ahumada.

En el año 1845 se promulgó una nueva Constitución a la que se calificó de moderada y que tendría una vida más larga que la anterior. Entre sus disposiciones se recogía la confesionalidad del Estado, proclamando que la religión de España es la católica, apostólica y romana. Al siguiente año se celebraría la boda de Isabel II con su primo Francisco de Asís de Borbón, duque de Cádiz.

El General Narváez suspende las Cortes en 1848 empezando a gobernar como un dictador, lo que no impidió que dos meses más tarde se produjese un brote de insurrección promovido por el rico prócer José de Salamanca, enemigo acérrimo de "El Espadón de Loja". El intento, llevado a cabo por sargentos, fracasa y Salamanca huye a Francia.

En 1860 O'Donnell, al mando de 40.000 soldados, dirige la expedición española al Rif. Toma Ceuta y prosigue su avance por el norte de África venciendo a los rifeños en sucesivas batallas de las cuales la de Wad-Ras fue una de las más importantes y decisivas ya que propició la marcha hacia Tánger, pero las autoridades internacionales presionaron lo suficiente hasta llegar a la firma de la Convención de Tetuán por la que España se quedaba con la posesión de la ciudad, pero no con el resto del territorio conquistado. De esta campaña resultaron beneficiados los distintos Generales que en ella participaron con la adjudicación de honores, recompensas y ascensos.

El año 1863 ve nacer una importante organización humanitaria. El hecho tiene lugar en Ginebra. Se trata de la fundación de un Comité Internacional para la protección de los soldados heridos en campaña y que pronto alcanzaría un gran prestigio con el nombre de Cruz Roja. La idea fue del abogado suizo Henri Dunant. A imagen y semejanza se creó años después la Cruz Azul como distintivo de la veterinaria internacional.

¿Qué ambiente político reinaba en España en 1865? Molina tiene doce años. Narváez ve como aumenta su impopularidad a causa de la brutal represión contra los estudiantes que protestaban por la destitución del catedrático Castelar y que se saldó con la muerte de doce estudiantes y más de cien heridos. Narváez muere a los 68 años e Isabel II nombra Primer Ministro a Luis González Bravo quien inmediatamente destierra a los Generales de más renombre y prestigio.

El Gobierno provisional surgido tras la rebelión de septiembre de 1869, llamada “La Gloriosa”, y el fracaso de varios intentos de levantamiento a cargo de los republicanos, busca un candidato a la Corona española. El 16 de noviembre de 1870 se nombra a Amadeo de Saboya, apoyado por el General Prim y los progresistas y demócratas. Los carlistas, descontentos, inician una nueva guerra. Molina tiene en esos momentos diecisiete años e ingresa en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Tres años después de su nombramiento Amadeo presenta su abdicación al trono. Abandona España al día siguiente, 12 de febrero de 1873, abriéndose un nuevo periodo de inestabilidad. La abdicación se produce como consecuencia del conflicto denominado “de los artilleros”. El Rey era contrario a la reorganización del aristocrático Cuerpo de Artillería que proponía el Gobierno, por lo que se pretendía su disolución. Posteriormente, en septiembre de 1873 con Emilio Castelar como Presidente de la República, se restablecía su situación a la anterior a febrero.

El dos de julio de 1876 aparece publicada en la Gaceta de Madrid el texto de una nueva Constitución como Ley fundamental de la Monarquía. Es la quinta desde 1812. Con ella se sienta las bases para el bipartidismo, con la alternancia de conservadores y liberales.

En 1877 Molina es destinado a Puerto Rico desde donde observará los acontecimientos que tenían lugar en la Península que puntualmente aparecían en “La Gaceta de Puerto Rico”.

Para dar mayor estabilidad a la débil monarquía de Alfonso XII, la vida política inicia el turno de los partidos políticos en el poder. Dominan el panorama político dos partidos: los conservadores dirigidos por Canovas, que representa la oligarquía, y los liberales, presididos por Sagasta. Ambos partidos dominarían por completo el desarrollo político hasta 1902.

La vida militar de la época vive un importante acontecimiento, la fundación en 1882 de la Academia General Militar en Toledo con el objeto de revitalizar la que anteriormente se hallaba en Segovia. Fundamentaba su proyecto de enseñanza en armonizar las materias básicas comunes para los cadetes con el fin de evitar y superar la falta de unión y la rivalidad entre las distintas Armas.

Alfonso XII se había ganado durante su reinado el calificativo de “El Pacificador” por su continuo quehacer en busca de la paz, cuestión harto complicada en la época por finalizar la tercera guerra carlista (1876) y la primera de Cuba (1878). Cuando fallece, la Reina se encuentra embarazada y el 17 de mayo de 1886 nace un hijo varón que es proclamado Rey con el nombre de Alfonso XIII, aunque realmente no comenzó el reinado hasta cumplir los 16 años.

El 29 de septiembre de 1893 se inicia la guerra con Marruecos al atacar las tropas de Melilla las cábilas que se oponían a la construcción de un fuerte

para las tropas españolas junto a una Mezquita y un cementerio musulmanes. Tras diversos incidentes se firmó la paz en 1894.

Nos hallamos en vísperas de un importante acontecimiento. Corre el año 1895. Al negarse el Gobierno español a modificar el régimen colonial comienza la guerra de Cuba. José Martí, escritor, político y revolucionario cubano ordena desde Nueva York el inicio del levantamiento. Martí nacido el mismo año que Molina, se trasladó a Cuba para participar en la revolución y desoyendo las órdenes de Jefe de las Fuerzas, Máximo Gómez, de que no participara en combate, se enfrenta a un grupo de soldados españoles muriendo en Dos Ríos, provincia de Oriente de la Isla de Cuba. Ese mismo año Molina es destinado a Cuba, tiene el empleo de Primer profesor veterinario (Capitán). Se acoge a la ley que permite permutar el destino y así lo hace con Juan Vives y Roqué que se ofrece voluntario a la permuta cuando Molina tenía toda su impedimenta militar preparada para partir.

Nos hallamos en el año 1896, próximo al comienzo del nuevo siglo. Tanto en España como en el resto del mundo se producen interesantes acontecimientos políticos. Los principales fueron los siguientes. En la faceta política y en la militar, además del comienzo de la guerra de Cuba empieza también la liberación de Filipinas como consecuencia de la ejecución en Manila de Rizal, escritor filipino que fue acusado de agitación política. Su muerte desató un fuerte movimiento de protesta contra el colonialismo español. Otro importante dato histórico de la época es el avance del sionismo.

Llegamos a un año clave en nuestra Historia. Es el año 1898. Se producen hechos de la mayor trascendencia para España. El filipino Aguinaldo recibe en su exilio la promesa de representantes americanos de Hong Kong y Singapur de crear un estado filipino. Al mismo tiempo los Estados Unidos establecen una base militar en Guantánamo. El crucero estadounidense "Maine" entra en el puerto de la Habana el día 25 de enero de 1898 con el pretexto de proteger la vida y las propiedades de los ciudadanos americanos lo cual contraría al Gobierno español que procede a calificar el acto como hostil. Ese mismo año, el nueve de febrero, se constituye el Primer Gobierno de Puerto Rico. Había transcurrido un año desde que España le concediese la autonomía política. En abril los Estados Unidos ordenan a su flota en Asia el ataque y destrucción de las fuerzas españolas que se encontraban en la bahía de Manila. La guerra finalizaría oficialmente con la firma del Tratado de París el 10 de diciembre de 1898. Con ello se cedió Puerto Rico, Filipinas y la renuncia a los derechos sobre Cuba cuya entrega oficial se realizaría el uno de enero de 1899, si bien la independencia no se lograría hasta 1902 en que cesaba la administración americana. Aparte de la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, los Estados Unidos establecieron bases en el Caribe y en el Pacífico por la transacción económica de 27 millones de dólares de los archipiélagos de las Marianas, las Carolinas, Guam y Palaos.

En octubre de 1905 España y Francia firman en París un acuerdo sobre el reparto del territorio marroquí asignándose a España una franja en el norte del país magrebí y a Francia zonas más interiores, aunque quedaba respetada la integridad territorial.



Desde principio de ese mismo año aumenta en Rusia el malestar social debido al régimen autocrático; se producen insurrecciones por doquier siendo la más conocida la de los marineros del acorazado "Potemkin" que se sublevan contra sus mandos matando a todos los oficiales del buque. El Gobierno al comprobar el avance de los desórdenes promete reformas y accede, en parte, a las demandas sociales.

En diciembre de 1909 se pone fin a la guerra con Marruecos. El Gobierno no utilizó fuerzas regulares sino reservistas, lo que ocasionó el descontento social en Barcelona dando lugar a los sucesos que se conocieron como la Semana Trágica. En el plano estrictamente militar la campaña de Marruecos comenzó con la derrota del General Marina en el Barranco del Lobo, cerca de Melilla. Luego las tropas españolas tomarían el monte Gurugú, Tauima, Nador y los montes que rodean Melilla, lo cual llevó a la firma de la paz y el comienzo del estudio de la colonización del Rif, aunque con la opinión internacional en contra, especialmente de Francia, Alemania e Inglaterra que pretendían participar en los beneficios económicos de la zona.

Nos situamos en la década de 1911-1920. En ella tiene lugar el ascenso de Molina a Subinspector de primera clase (Coronel) y también su retiro de la vida militar activa. Esta década ve proyectarse la sombra de la Primera Guerra Mundial. En vidas humanas se saldó con unos diez millones de muertos. No fue menor el número de los fallecidos por la epidemia de gripe que ocurrió entre 1918 y 1919. Cálculos posteriores estimaron las víctimas en el doble de los muertos en la guerra.

Es en el año 1914 cuando se producen notables acontecimientos que cambiarán la marcha de la Humanidad. El tres de agosto el Gobierno alemán declara la guerra a Francia, dos días después de haberlo hecho a Rusia. El mecanismo de pactos militares entre naciones hace que el continente europeo quede dividido en dos bloques: por una parte Alemania y el Imperio Austro-Húngaro y por otra Rusia, Francia, Gran Bretaña, Bélgica y Serbia y Montenegro. Otros permanecieron, por el momento, neutrales. El resultado de la Primera Gran Guerra es de todos conocido, sobre todo en lo concerniente a los avances técnicos. Se emplearon por primera vez los torpedos lanzados desde submarinos alemanes que inmediatamente se convirtieron en la pesadilla de los buques del bando aliado. En 1915 el Ejército alemán emplea por primera vez el gas clorado en las trincheras francesas de Yprès, comprobándose sus terribles efectos.

En 1917 tuvo gran trascendencia, en el ámbito militar, la supresión de las Juntas Militares de Defensa creadas tiempo atrás como consecuencia de los problemas de los ascensos. En Barcelona surgen problemas a propósito del asunto y numerosos jefes y oficiales sufren arresto por manifestar sus ideas al respecto. En España Alfonso XIII crea por Real Decreto la Legión Extranjera en África, como Cuerpo de severa disciplina y la consideración de fuerza de elite. Nos hallamos en el momento en que el Ejército español sufre la desastrosa derrota de Annual en la guerra con Marruecos, que costará la vida a más de 13.000 hombres. Ocurre en 1921. En ella murieron heroicamente varios

veterinarios militares cuyos nombres se conservan para la historia en el Patio de Armas (Plaza del Coronel Mateos) del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa.

Llegamos al año del fallecimiento del Coronel Molina. Un año después fallece el líder del Partido Conservador Antonio Maura y el fundador del Partido Socialista Pablo Iglesias. Dos años después fallecía en Barcelona atropellado por un tranvía Antonio Gaudí, el genial arquitecto protagonista de las obras barrocas que han alcanzado renombre universal.

### **Acontecimientos de carácter científico, artístico, literario y tecnológico de la época de Molina.**

En el año 1853 en que nace Molina, Verdi estrena en Roma "*Il Trovatore*" y en Venecia "*La Traviata*". El ocho de diciembre de 1854 el Papa Pío IX proclama en la bula "*Innefabilis Deus*" el dogma de la Inmaculada Concepción de María. Con la instauración del dogma quedaba subrayada la autoridad eclesiástica en materia de fe al tiempo que se ponía en tela de juicio el creciente prestigio del pensamiento cientísta. En 1856 Johannes Karl Fuhrrott descubre los restos de un hombre cerca de Dusseldorf, en el desfiladero de Neandertal. El 23 de diciembre de 1859 el inventor Narciso Monturiol realiza la primera inmersión del sumergible "*Ictíneo*" de propulsión manual. Fue el precursor del que construiría en Cádiz en 1888 Isaac Peral, de propulsión mecánica con dos motores eléctricos.. En 1865 en Austria el monje y naturalista Gregor Mendel publica sus trabajos sobre la herencia.

En 1866 el químico Louis Pasteur publica "*Estudios sobre el vino*" donde declara que éste se estropea por descomposición pero se conserva si se le calienta a 55° C. Nació la pasterización. Ese mismo año se inaugura un cable telefónico de 3.700 kilómetros que une el continente americano con Europa. El 19 de octubre de 1868 España adopta la peseta como unidad del sistema monetario.

Nos hallamos en un momento de la Historia coincidente con el reinado de Isabel II. Fue proclamada Reina de España el 24 de octubre de 1833, en un tiempo en que se comenzaba el desarrollo, especialmente en Madrid, de una arquitectura organizada que sustituía a las actuaciones aisladas. En la capital se produce la transformación de la Puerta del Sol, la reordenación de la Plaza de Oriente y el establecimiento de las bases para el trazado de la futura Gran Vía, todo ello favorecido por el creciente poder de la burguesía, dado que la riqueza existente permitía la compraventa de terrenos y solares al poder presionar la clase social más potente económicamente a quienes diseñaban la futura ciudad.

En el año 1846 Madrid tenía 206.000 habitantes de los que 25.000 eran jornaleros, 24.000 miembros del servicio doméstico, 379 abogados, 2.333 zapateros, 197 entre cirujanos y comadronas, 154 médicos, 81 barberos, 49 arquitectos, 10 dentistas y 11 editores de periódicos. Había también 82 Duques, 67 Barones y 166 Caballeros de las distintas Órdenes. Los diarios

aparecían y desaparecían de manera continua, títulos como “*El Solfeo*”, “*La Correspondencia de España*”, “*El Guirigay*”, “*Doña Manuela*”, “*El Padre Cobos*”, “*Toros y Cañas*”, “*El Toro*”, “*El Clarín*” o “*La Giralda*” que era la favorita de las mujeres, permanecían temporadas más o menos largas en las calles para deleite de los lectores. Entre 1868 y 1898 había en España más de 70 revistas taurinas. Los periódicos que se publicaban entre 1854 y 1856 daban cumplidas noticias de la epidemia de cólera que finalmente produjo unas 10.000 muertes por año.

El año en que nace Molina Madrid tenía 95 kilómetros de vías públicas carentes de alineación alguna. En 1864 eran ya 459 las calles alineadas. En 1870 entró en servicio el tranvía de mulas entre el Barrio de Salamanca y la Puerta del Sol.

Cuando Molina tiene siete años, la villa de Madrid tenía 300.000 habitantes que ocupaban unas 10.000 casas lo que suponía una media de 30 vecinos por inmueble. A finales de siglo había 539.000 vecinos, que aumentaron a 679.000 en 1920 y a 925.000 en 1929. El número de coches pasó de 611 en el año 1911 a 12.000 en 1926.

Hacia 1870 había unas 360 publicaciones (El Liberal, El Imparcial y El Heraldo de Madrid eran las más representativas). En estos periódicos se exponían tanto los razonamientos políticos y los programas de partidos, como la postura de un grupo de amigos que decidían unirse, fundar un periódico o similar, para exponer públicamente su opinión. Lógicamente la mayor importancia la tenía el componente político.

Personajes como Mesonero Romanos protagonizaban su política de estructuración de la Villa con gran ambición. Se estudiaba la necesidad de un ensanche, la construcción de un viaducto sobre la calle de Segovia, la construcción de cuatro hospitales, la reforma de algunos barrios, la creación de uno o dos mataderos, de dos cárceles (para comunes y para políticos), una maternidad, una casa de locos y la reforma de la Puerta del Sol debido a que la concepción primitiva impedía el tránsito diario entre las 8 y las 21 horas de más de 1.400 caballerías y de unos 4.000 carruajes.

En 1869 surge una nueva era para la química. Dimitri Mendeleiev publica su clasificación periódica de los elementos.

En 1875, año en que el Rey Alfonso XII accede al trono de España, Molina asciende a Segundo profesor veterinario. El erudito Marcelino S. de Sautuola realiza excavaciones en las proximidades de Santillana del Mar (Cantabria) hallando sílex trabajado y huesos probablemente de la era paleolítica. En 1879 descubre las pinturas famosas de la que se ha llamado la Capilla Sixtina del arte paleolítico, aunque el autor muere sin ver reconocida por el mundo científico la autenticidad de las mismas.

En 1876 un importante grupo de profesores, que un año antes habían sido apartados de la Universidad, crean la Institución Libre de Enseñanza, figurando entre ellos Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Joaquín

Costa. La finalidad de la Institución era modernizar la enseñanza al margen del modelo oficial educativo, mediante la incorporación de nuevos métodos pedagógicos.

En Francia Augusto Renoir hace gala de su dominio pictórico cuando pinta la obra capital del impresionismo "*Le moulin de la Galette*", cuadro en el que refleja de una manera magistral escenas de la vida cotidiana parisiense.

En Norteamérica el físico Alexander Graham Bell inventa el teléfono mientras trataba de conseguir un sistema de audición para sordos.

En 1879 Molina se encuentra destinado en Puerto Rico. En ese año nace Albert Einstein en Ulm (Alemania), y el inventor americano Thomas Alva Edison que registra a lo largo de su vida más de 1.200 patentes, entre otras la lámpara incandescente

Ahora es el momento de hacer referencia a una figura española de talla internacional que siendo médico militar fue destinado a Cuba, al tiempo que Molina lo era a Puerto Rico. Se trata de Santiago Ramón y Cajal, nacido en un pueblo navarro un año antes que nuestro famoso manchego. Cajal recibió numerosos premios, entre ellos el premio Moscú en 1900 y el Nobel en 1906 por sus trabajos histológicos sobre el tejido nervioso.

Louis Pasteur, un ilustre "intruso" en la ciencia médica y miembro de la Academia de Medicina de Francia, hace en 1881 una brillante demostración de la vacuna contra el carbunco vacunando la mitad de un lote de 50 corderos que resistieron la inoculación del agente causal frente a los veinticinco no vacunados que murieron. Ese año nace Alexander Fleming.

En 1880 el polígrafo santanderino Marcelino Menéndez Pelayo publica la primera parte de su famosa obra "*Historia de los heterodoxos españoles*" en la que refleja un polémico estudio sobre las sectas ocultas, las herejías y las apostasías centrandó su trabajo en la península ibérica. Terminó su obra en 1882, contribuyendo con ello a la formación de una conciencia burguesa de inspiración cristiana.

El 19 de abril de 1882 fallece en las inmediaciones de Londres el naturalista inglés Charles Darwin defensor de la teoría de la selección natural. En ese año la catalana Martina Castells, obtiene en España el primer título de Doctor en Medicina otorgado a una mujer.

En 1883 se inauguró en Argentina el primer almacén frigorífico con lo que a la exportación de ganado vivo a Europa se sumó la carne congelada que históricamente ya había comenzado a enviarse en 1876 en el buque inglés "*Le Frigorifique*", con el transporte de 20 toneladas de carne a una temperatura de 0°C.

Gregorio Mendel muere en 1884. El médico catalán Jaime Ferrán, nacido un año antes que Molina, consiguió una vacuna anticolérica que ensayó en la epidemia de 1885. Trabajó en el mismo campo científico que Pasteur

pero eclipsado por la fama de éste el español no pudo obtener el reconocimiento a sus trabajos científicos. Además de la citada vacuna trabajó en otras varias, entre otras la del carbunco y otras epizootias. En ese año Pasteur salva la vida al joven Joseph Meister mordido por un perro rabioso (la rabia hasta esa fecha era enfermedad mortal).

En 1885 se dota al Ejército español de globos aerostáticos para observación en ejercicios militares. El 6 de septiembre fallece Narciso Monturiol, natural de Figueras, inventor del submarino. Su muerte pasó inadvertida tanto en los medios científicos como en los gubernamentales.

En 1886 nace Gastón Ramon, veterinario y biólogo francés, subdirector y más tarde director del Instituto Pasteur de París. Realizó los trabajos que llevarían a la obtención de las anatoxinas diftéricas y tetánica, a la fabricación de vacunas y de sueros antidiftéricos y antitetánicos, asuntos éstos que influyeron en el desarrollo y prestigio de la veterinaria hispana..

Un acontecimiento curioso es el protagonizado en 1887 por un veterinario escocés, John Boyd Dunlop que colocó en las ruedas metálicas de la bicicleta de su hijo tubos de caucho inflados con aire. Acababan de inventarse los neumáticos que posteriormente perfeccionaría en 1891 Michelin.

En 1888 la Reina Regente María Cristina inaugura en Barcelona la Exposición Universal que se instaló en la antigua Ciudadela que se convertiría de esta manera en parque. A partir de este acontecimiento la Cultura, el Arte y la Tecnología se manifiestan con mayor protagonismo.

Contemporáneos de Molina fueron grandes artistas, renombrados escritores y pintores que alcanzaron a final de siglo merecida fama. Destacaron en España el compositor Barbieri, el escritor Leopoldo Alas "Clarín", el tenor navarro Julián Gayarre, Tomás Bretón como compositor del género chico y otros varios como Ruperto Chapí, Isaac Albéniz, Emilio Arrieta, así como Nonell y Gaudí, Blasco Ibáñez y un largo etcétera. Además de los citados como contemporáneos de Molina destacó en la escultura Mariano Benlliure que en la última década se encuentra en su mejor momento creativo. Es el escultor oficialista pero también anecdótico y popular. Son famosos sus broncees especialmente los de monumentos conmemorativos, los bustos y la temática taurina de los que destacan el monumento al torero Joselito, en Sevilla o el sepulcral de Gayarre, o la estatua ecuestre del General Martínez Campos, en Madrid.

El pintor Sorolla alcanza en estos años su mejor momento, al igual que el pintor y escritor catalán Santiago Rusiñol, animador del famoso cenáculo "*El quatre gats*", centro de reunión de modernistas y posmodernistas donde coincide con Picasso, Utrillo, Casas y otros magníficos pintores.

En 1893 el matemático santanderino Leonardo Torres Quevedo diseña y construye una máquina de cálculo que era capaz de resolver cualquier ecuación algebraica. Inventó un jugador de ajedrez autómatas, construyó un dirigible de estructura rígida pero flexible así como un trasbordador funicular

aéreo en las cercanías del Niágara. Lo dotó de un mecanismo de seguridad tal que aunque se rompiese un cable no se modificaba ni la tensión ni la torsión del resto. Había nacido dos años antes que Molina y murió en 1936.

Una mujer, Madame Curie descubre la radiactividad y los elementos radiactivos polonio y radio en el año 1898..

El año 1898 es una fecha clave para el pensamiento español contemporáneo. La que se llamó generación del 98 nace con un pensamiento común y con la idea de compartir una misma conciencia moral ante la pérdida de las últimas colonias de Ultramar tras la crisis nacional que se produce.. Son cuatro los arquetipos de aquella generación: Azorín, Unamuno, Baroja y Ramiro de Maeztu, a los que habría que añadir otros que llevaron su aprendizaje literario en el Madrid de los últimos años de la regencia de María Cristina, como Menéndez Pidal, Valle Inclán, Benavente, Ortega y Gasset, los hermanos Machado, Gabriel Miró y muchos otros. Tras los desastres citados y ante la situación en España se ven obligados a emprender una campaña regeneracionista, si bien no adquieren un auténtico compromiso político. El grupo regeneracionista se disolvería en el año 1905. Este movimiento estuvo representado principalmente por Joaquín Costa.

## **Llega el cambio de siglo**

Trataremos de relacionar una serie de acontecimientos relevantes ocurridos en lo que denominaríamos espacio histórico constituido por haces cronológicos de corta duración, ya que estamos tratando una época de setenta años en los que agrupamos -sin entrar a valorar- los hechos que en ella tuvieron lugar. El paso de un siglo a otro coincide, en sus dos últimas décadas con la búsqueda de petróleo y la aplicación de la tecnología a las industrias químicas y eléctricas como continuación del aprovechamiento durante el siglo XIX del hierro y del carbón.. En el plano económico de finales de siglo era el Imperio británico de la Reina Victoria el que ostentaba la supremacía mundial aunque su predominio se verá pronto superado por dos países que avanzaban de manera muy rápida y espectacular, Alemania y Estados Unidos.. El nuevo siglo comienza con la incorporación a las producciones industriales de nuevas fuentes de energía: la eléctrica y la procedente de la utilización del petróleo, si bien lo específicamente significativo fue el enorme avance experimentado por la química orgánica y su aplicación con fines industriales.. Como señala Tuñón de Lara: *“a los cinco o seis años de haber alcanzado la cota del siglo XX el ser humano cuenta con la energía eléctrica, medios de comunicación y desplazamiento fantásticos (automóvil, avión, locomotoras eléctricas), la posibilidad de oír a distancia sin necesidad de ningún hilo de transmisión, las vacunas y medicinas, la transfusión sanguínea, los discos musicales,...”* Aunque por otra parte hay que señalar que estas ventajas, en principio, solo podía disfrutarlas una parte mínima de la población.

Los acontecimientos más notables del año 1900 son la inauguración de la Exposición Universal de París, la puesta en funcionamiento del metro de la capital francesa, la muerte del filósofo alemán Friedrich Nietzsche a los 57 años,

y la del General español Martínez Campos a los 68 años de edad. Este General tuvo una destacada actuación en Cuba al firmar el cese de la guerra, que venía prolongándose por más de diez años, con la paz de Zanjón.

A finales de 1900 el profesor de física Max Plank demuestra que la energía se trasmite en cantidades definidas llamadas cuantos (o quanta) y no de forma continua. Su teoría dará lugar a la mecánica cuántica. En mayo de 1903 los hermanos Wright, de Dayton (Ohio) presentaron la patente del aeroplano después de años de investigación y observación del vuelo de las aves. El vuelo supuso un acontecimiento histórico para el progreso de la Humanidad.

En 1905 muere en Amiens (Francia) el escritor Jules Verne, gran creador, visionario según otros, pero sobre todo enormemente popular por sus novelas de anticipación. En Cuba muere a los 69 años el caudillo de la insurrección Máximo Gómez.

En 1906 Molina es nombrado Subinspector de segunda clase (Teniente Coronel). En ese año tiene lugar la rehabilitación de Dreyfus, Capitán de Estado Mayor del Ejército francés, al ser declarado inocente, después de varios años de prisión por sospechar que había suministrado información clave a los alemanes. Su condición de judío propició una campaña antisemita. El verdadero culpable fue descubierto en 1896 pero el juicio contra Dreyfus se prolongó por temor a que su rehabilitación contribuyera al afianzamiento de la izquierda en Francia.

En 1908 fallece a los 64 años Pablo Sarasate en Biarritz, uno de los más afamados virtuosos del violín y considerado como el sucesor directo de Paganini. En París fallece a los 56 años el que fuera premio Nobel de Física en 1903 Henri Becquerel.

En Alemania se descubre en 1909 un medicamento contra la sífilis. Es el salvarsán (arsenobenzol) gracias a los estudios de Erlich.

El comienzo de siglo contempla en Europa un desarrollo espectacular del automóvil cuando la firma Citroën introduce los métodos de fabricación en serie, que la Ford había implantado en Estados Unidos. Puede decirse que comienza la era del automóvil.

En 1911, cuando Molina es nombrado Subinspector de primera clase (Coronel), el noruego Amundsen llega al Polo Sur. En 1912 se hunde el Titanic, el trasatlántico más grande del mundo.

En el mundo de la cultura el arte emprende un periodo renovador que se centraría en la búsqueda de nuevas formas de expresión, se impone la ruptura con la figuración de la pintura así como el olvido de las leyes de la simetría surgiendo el cubismo, la abstracción y el surrealismo. En la literatura emergen movimientos innovadores para la narrativa, con nuevas interpretaciones estéticas para romper con el clima imperante en Europa durante la Primera Guerra Mundial. Por otra parte la aparición del cine representó una fuente

documental de gran importancia , además de una poderosa industria dirigida al consumo de masas.

En 1912 la Cruz Roja obtiene el premio Nobel de la Paz. En París es fusilada la bailarina Mata-Hari acusada de espía a favor de los alemanes. También muere el escultor Auguste Rodin, autor entre otras obras famosas de “*El Pensador*” o la polémica de “*El Beso*”.

En 1916 fallece en León (Nicaragua) el poeta Rubén Darío que había vivido en Mallorca en 1912 y en Barcelona en 1914. Fallece también en Madrid el 16 de septiembre José Echegaray.

El día 14 de junio de 1917 el Coronel Molina pasa a la situación de retirado y dos años más tarde, en 1919, tres niños portugueses son protagonistas de la aparición de la Virgen en la pequeña localidad de Fátima, población que se convertirá en uno de los mayores centros de peregrinación del mundo cristiano.

En 1920 fallece el escritor Benito Pérez Galdós, escritor nacido en las Palmas de Gran Canaria. Retrató con gran realismo la vida madrileña que conocía a la perfección ya que a los veinte años se trasladó a Madrid.

El progreso de la química condujo al empleo de agentes químicos como poderosas y peligrosas armas de guerra. El final del año 1918 estuvo marcado por la epidemia de gripe que se extendió por todo el mundo; se la llamó la “gripe española”. Molina llevaba entonces un año retirado. La gripe causaría sólo en Alemania más de 180.000 víctimas y en Estados Unidos se superó el medio millón.

Y llegamos al año de la muerte de Molina, 1924. En este año muere Lenin a los 54 años de edad; aparece el primer insecticida, se inventa el altavoz, se destierra a Unamuno a Fuerteventura tras desposeerle de su cátedra en Salamanca, Rafael Alberti publica “*Marinero en tierra*”, Thommas Man “*La montaña mágica*”, surge un conflicto diplomático entre España y Francia debido al lanzamiento de un panfleto desde una avioneta procedente de Niza titulado “Por España y contra el Rey”, panfleto escrito por Blasco Ibáñez.

Y para concluir, el día 22 de enero fallece en Madrid, en su casa de la calle Lozano 26, la gran figura de la veterinaria única -como a él le gustaba decir- el Coronel Veterinario Ilmo. Sr. D. Eusebio Molina Serrano, la figura más trascendente de la veterinaria hispana, quien supo apartarse (en palabras de un colega de su época) “del reino de la herradura para adentrarse en el de la ciencia”. Fue un triunfador en sus anhelos por conseguir una veterinaria reformada, herencia que recibieron y recibimos quienes nos consideramos sus herederos.



## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Amador de los Ríos, J.: 1978. *Historia de la Corte y Villa de Madrid*. Tomos I-IV, edición facsimilar. Ábaco. Madrid.

Carr, R.: 1985. *España 1808-1975*. Ariel.

Molina Serrano, E.: 1902. *Policía Sanitaria*. Imprenta Hijos de M.G. Hernández. Madrid.

Molina Serrano, E.: 1910. *Pepitoria Pecuaria*. Ed. Hijos de R. Álvarez. Madrid.

Montoliu Camps, P.: 1987. *Madrid Villa y Corte*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.

Pérez García, J. M.: 1995. *El Cuerpo de Veterinaria Militar 1845-1995. Efemérides de un largo recorrido*. Servicio Publicaciones Ministerio de Defensa. Madrid.

Sanz Egaña, C.: 1941. *Historia de la veterinaria española*. Espasa Calpe. Madrid.

Serrano Tomé, V.: 1971. *Historia del Cuerpo de Veterinaria Militar*. Fareso. Madrid.

Smith, F.: 1983. *History of the Royal Army Veterinary Corps (1796-1919)*. Livesey Ltd. Shrewsbury. London.

VV.AA.: 1987. *Historia de España*. Club Internacional del libro. Barcelona.

VV.AA.: 1990. *Crónica de Madrid*. Plaza y Janés. Barcelona.

VV.AA.: 1987. *Gran Historia Universal*. Club Internacional del Libro. Nájera. Madrid.

VV.AA.: 1979. *Historia de la Humanidad*. Planeta. Barcelona.

VV.AA.: 1997. *Historia 16. Temas de hoy, siglo XX*. Madrid.

VV.AA.: 1979. *Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños, t. I-IV. Espasa-Calpe. Madrid.

### Obtención de datos

Biblioteca Nacional. Hemeroteca. Madrid.  
Bibliotecas Municipales de Madrid ( Buenavista y Latina).  
Biblioteca de la Comunidad de Madrid.  
Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander.  
Biblioteca de la Facultad de Veterinaria. Madrid.  
Biblioteca del Centro Militar de Veterinaria. Madrid.  
Hemeroteca Municipal. Madrid.  
Museo de Veterinaria Militar. Madrid.

### Revistas y periódicos

El Imparcial. Mayagüez. Puerto Rico.  
La Gaceta de Puerto Rico. Años 1867-1898.  
El Porvenir de la Veterinaria. Años. 1882-1885.  
Revista de Veterinaria Militar. Años 1915-1920.  
Diario ABC. Madrid, años 1917-1923.  
El Imparcial. Madrid, años 1917-1923.  
El Liberal. Madrid, año 1923.  
El Globo. Madrid, año 1923.  
La Veterinaria Española. Madrid, años 1868-1925.

# LA FORMACIÓN ACADEMICA DE MOLINA EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CÓRDOBA

*Dr. José Manuel Pérez García  
Coronel Veterinario Académico*



## Introducción

En nuestra intervención vamos a ocuparnos de su etapa de estudiante de Veterinaria, en relación a la reclamación de unos alumnos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, (entre los que se encontraba Eusebio Molina) que se quejaron a las Autoridades académicas del Director de la misma, en septiembre de 1.873. Estos documentos que hemos encontrado en nuestras investigaciones, con la participación del estudiante Eusebio Molina, ya eran indicativos del futuro que había en aquel alumno de veterinaria, que daría días y obras de gloria a la profesión que había elegido, después de cambiarla por la de los estudios eclesiásticos. También se incluye en el texto, un breve

artículo de E. Molina sobre la visita que realizó en 1.902, a la Escuela donde se hizo veterinario, y en el que reflejó, la transformación de este Centro docente en los años transcurridos.

## La familia.

Eusebio Molina nació en Calzada de Calatrava (Ciudad Real), el día 14 de junio de 1853. Fueron sus padres D. Agustín Molina y Dña. Salvadora Serrano, habiendo estudiado su progenitor la carrera de veterinaria en la Escuela de Córdoba, en la que había ingresado en el año 1.855, junto con D. Epifanio Novalbos, futuro docente de la veterinaria y académico.

## Alumno de Veterinaria en Córdoba.

Comenzó sus estudios en 1.870, siendo el Director de la Escuela D. Enrique Martín Gutiérrez, conservador, y por R.O. de 24 de enero de 1.873, fue nombrado el nuevo Director de dicho Centro, D. León de Castro y Espejo, republicano. Estas distintas posturas de los citados profesores y sus concepciones encontradas, creemos es el origen de los documentos que

hemos encontrado, pues fueron notables sus discrepancias, y como escribió el profesor M. Medina Blanco:

**"...espectáculo permanente de la Escuela en esa etapa, que comenzaron desde el momento en que entraron en colisión las mentalidades distintas, que se reflejaban desde los al parecer minúsculos, problemas referentes a interpretaciones sobre expedientes de alumnado por razones diversas, hasta los magnos, en cuanto a la administración de los parcos presupuestos de gastos. La crisis se acentúa a partir del sexenio revolucionario, en el que D. Enrique adopta una postura opositora, que llega incluso a reflejarse en su ausencia en los actos que significasen o tuviesen relación con la adhesión al régimen republicano, al que por supuesto se adhirieron y respetaron los demás."**

**Trascripción de Documentos: Instancia de los alumnos y otros escritos en relación con ella. Aportación inédita**

-  
-

Varios alumnos de la Escuela de Córdoba, remitieron con fecha, Córdoba, 30 de noviembre de 1.873, al Itmo. Sor. Director general de Instrucción pública, una instancia que se copia, respetando su grafía, siendo su texto el siguiente:

**"Los que suscriben, alumnos todos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba a V.I. con el debido respeto esponen: Que animados por el buen deseo de instruirse en la Ciencia á que se dedican, único objeto de sus justas aspiraciones y no pudiendo hacerlo por el poco celo é interés que para ello se toma el Director de este establecimiento, D. León de Castro, á quien está encomendado este deber y que segun reglamento y material consignado para ello se debían tener diferentes clases prácticas, tales que egercicios de Disección, Vivisecciones, operaciones, etc.; los profesores encargados de estas no pueden comunicarnos su instrucción á causa de que el Jefe superior no compra animales ni procura remediar estos males. Tampoco tenemos las clases prácticas de Clínica médica y quirúrgica; que si bien es cierto no hay animales en las enfermerias es por el poco crédito y desconfianza que los propietarios de esta Capital hacen del citado Director; pues desde que entró en el puesto que ocupa pocos son los que ingresan en la Escuela y pocos son también sus deseos de que la enseñanza progrese cual debiera en la epoca presente. Además debemos manifestarle que hace más de mes y medio que el catedrático D. Agustín Villar se ha encargado de la enseñanza de la Anatomía descriptiva por ausencia del propietario D. Enrique Martin en cuyo tiempo el Sor. Villar no ha hecho más que relatar las descripciones de los órganos objeto de la lección que lleva**

**copiada en taquigrafía sin detenerse á enseñar y poner de manifiesto las particularidades que en su relato enumera, con cuyo sistema es imposible llegar á estudiar y conocer los órganos en sus detalles, ocasionando á los discípulos mucha confusión y desaliento en sus trabajos que con mas celo y bien dirigidos harían fructuosos. Estos y otros abusos que los esponentes no enumeran por ser estraños á la cuestión presente hacen que se atrevan hoy á ponerlo en conocimiento de V.I. á fin de que como Director del ramo que tan dignamente dirige remedie un mal cuyas consecuencias son de gravedad suma. Por lo tanto A.V.I. suplican se digne oír estas obserbaciones, para si las cree justas ponga coto á tanto abandono; pues el único movil que los anima es el deseo de que la enseñanza sea una verdad practica.. Gracia que esperan alcanzar de la bondad de V.I. cuya vida gue Dios ms. as."**

Entre las firmas de los Alumnos figura la de E. Molina, que lo hace así: "*Eusevio Molina. Rubricado.*" Así consta y lo copiamos respetando su grafía.

La instancia fue enviada a su destinatario, el Director General de Instrucción Pública, al Ministerio de Fomento, donde entró el día 3 de diciembre de 1.873, quien la envió al Rector de la Universidad de Sevilla, con este informe marginal que puso en la misma instancia, cuyo texto es:

**"Dirección general de Instrucción Pública. Al Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla para qe. con devolución se sirva informar proponiendo todo lo que sea necesario al buen régimen de las enseñanzas y partes administrativas de la Escuela de qe se trata. Madrid 5 de diciembre de 1.873. El Director gral. Ilegible. Rubricado".**

Salió la instancia informada del Ministerio de Fomento, el día 9 de diciembre de 1.873, dirigida al Rector de la Universidad de Sevilla, como se ha señalado.

Con la referida instancia, también encontramos el siguiente oficio del Rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla, dirigido al Ilmo. Sr. Director Gral. de Instrucción Pública, con fecha Sevilla, 10 de Enero de 1.874, que dice:

**"Ilmo. Sr. Recibida por este Rectorado la instancia qe adjunta le devuelvo elevada a V.I. por varios alumnos de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba en queja de su Director, pedí con la conveniente reserva informes sobre los diferentes extremos que abraza, al Director del Instit<sup>o</sup>. de aquella capital y al Gobernador civil de la provincia, con el objeto de que mi juicio tuviera las mayores garantías de acierto; y adjuntas son las copias señaladas respectivamente con los números 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de los oficios en que ambos me han contestado.**

**El informe del Gobernador Civil en extremo favorable a Dn. León de Castro, como podrá observar V.I. es en mi sentir apasionado; y aunque carezco de datos para formular contra el interesado ninguna acusación concreta me consta que, según manifiesta el Director del Instituto, la opinión de muchos de los Profesores y empleados de la Escuela de Veterinaria no favorece a su Jefe, así como también fue grandemente sentida en Córdoba la separación de Dn. Enrique Martín del cargo de Director de dicha Escuela y su sustitución con el actual. Dios guarde a V.S. ms. as. Sevilla, 10 de Enero de 1.874. Antonio Machado . Rubricado".**

Este oficio lleva al margen escrito lo siguiente: "*Universidad Literaria de Sevilla. Negociado 1º. Numero 20. Sevilla 10 Enero 74. Se devuelve informada la instancia de varios alumnos de la Escuela de Veterinaria de Córdoba en queja contra el Director de la misma.*"

Llegó esta documentación al Ministerio de Fomento, el día 14 de Enero de 1.874. Desconocemos qué ocurrió después de este baile de escritos e informes.

El Director D. León de Castro, cesó en el cargo en fecha 4 de marzo de 1.874, y fue sustituido por su rival de siempre, el ya conocido D. Enrique Martín. Al respecto escribió el Dr. D. Manuel Medina Blanco, biógrafo de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, lo siguiente:

**"La recuperación del poder, al extinguirse aquél régimen, permitió a D. Enrique un retorno que recrudesció las desavenencias, que sólo la desaparición de sus protagonistas, falleció en 1.884, permitió finalizar".**

### **Eusebio Molina vuelve a la Escuela de Córdoba en 1.902**

Después de 28 años de concluir la carrera, E. Molina volvió a la Escuela donde se había formado y protagonizado episodios como el señalado, en su época de alumno. Sus impresiones las reflejó en un breve artículo que tituló "*En la Escuela de Córdoba*", que por su valor se copia. Escribió E. Molina:

**"Muchos años hacía que habíamos visitado nuestra madre Escuela. Sabíamos que se habían introducido grandes mejoras; pero no podíamos figurarnos que la transformación era tan radical. Al visitarla días pasados una sorpresa indecible y un mundo de recuerdos se agolparon en nuestra imaginación.**

**Al abrazar á su ilustre y venerable Director, D. Antonio Ruiz, único maestro que nos queda en aquella para nosotros santa casa, confesamos que las lágrimas asomaron á nuestros ojos. ¡A él, como á los muertos queridos de aquel claustro**

docente, debemos nuestra modesta vida profesional!. ¿ Que menos merecen que este respetuoso y cariñoso recuerdo?.

Se entra en el patio de la Escuela y ya se respira un ambiente de alegría, de limpieza, de orden. Todo ha cambiado allí; ¡ hasta las vetustas y feas escaleras, que hoy son amplias, cómodas, elegantes!. El botiquín, trasladado á otro local, es hoy una verdadera farmacia. El gabinete anatómico, que antes era un horno, ocupa en la actualidad un amplio y fresco local en el ` piso bajo. El hermoso anfiteatro anatómico está hoy coronado por una gran montera de cristal que lo ilumina profusamente, é inscritos en sus medallones los nombres de sus Catedráticos difuntos que muy en breve recibirán el del que tantos primores y filigranas hizo en aquel recinto con su maravilloso escalpelo, el de Novalbos. Las clínicas y las fraguas también han sido mejoradas. Muchas dependencias nuevas se han habilitado en la parte medio derruida que existía y en la parte que le han agregado.

En el piso principal todo ha mejorado. En las cátedras se ven ahora elementos prácticos de enseñanza. La biblioteca ha sido ampliada, ordenada y catalogada. Existen ya gabinetes de Física é Historia natural. Las dependencias burocráticas, sala de Profesores, despacho del Director y salón de actos públicos, revelan el buen gusto que ha presidido en su completa modificación.

Si todo esto nos produjo gratas sorpresas, mayor y más agradable fue la que experimentamos al entrar en el laboratorio bacteriológico, de reciente creación. No acertábamos a explicarnos el milagro: porque milagro y grande es instalar aquello con 1.500 pesetas que para material de enseñanza conceden las esplendideces del presupuesto. A seguida nos vinieron a la memoria los 200, 500 y 800.000 francos, liras ó marcos que se presupuestan para las Escuelas extranjeras. ¡Que pequeños somos los españoles!. Pero con 1.500 pesetas no se hacen aquellos milagros. Sospechamos que la generosidad del Director, que siempre tuvo las manos rotas para gastar sus propios intereses en beneficio de lo ajenos, haya contribuido á engrandecer y adecentar aquel establecimiento y á crear aquel laboratorio donde su activo é ilustrado Director, D. Antonio Moreno, trabaja con entusiasmo y conciencia, como trabajan todos los Catedráticos, especialmente los señores Tomás y Colomo, jóvenes de extensa cultura y grandes arrestos (Aquí un aplauso).

Y nada más.

Sí, un recuerdo para el viejo portero Lorenzo y el conserje Medina, á los que tanta guerra dimos en nuestros dos años seguidos de alumnos agregado al servicio facultativo y pensionado, en los días felices de nuestra risueña y pasada juventud.

**Un aplauso sincero, leal, para aquel cuerpo docente. Un abrazo cariñoso para aquellos amigos."**

### **Epílogo.**

El alumno E. Molina Serrano, que llegó a ser gran figura de la veterinaria, se caracterizó por ser un hombre inquieto, luchador, activo, que dejó una vida y obra dedicada a la Veterinaria Militar y a la profesión que había elegido y quiso darle un alto puesto en la sociedad. Comprendió su vida de 1.853 a 1.924. ¡ Gracias siempre E. Molina!

### **BIBLIOGRAFIA**

-

- Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares. Madrid

Cordero del Campillo, M. *La Universidad de León: de la Escuela de Veterinaria a la Universidad*. Ed. Everest. 1.983. León.

Medina Blanco, M. *Historia de la Escuela de Veterinaria de Córdoba. 1.847-1.943*. Universidad de Córdoba. Servicio de Publicaciones. 1.992. Córdoba.

Molina Serrano, E. En la Escuela de Córdoba. *Gaceta de Medicina Zoológica*. Año XXVI (4ª época) 15 junio 1.902. nº 12.

Pérez García, J.M. *El Cuerpo de Veterinaria Militar. 1.845-1.995. Efemérides de un Largo Recorrido*. Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica. 1.995 Madrid.

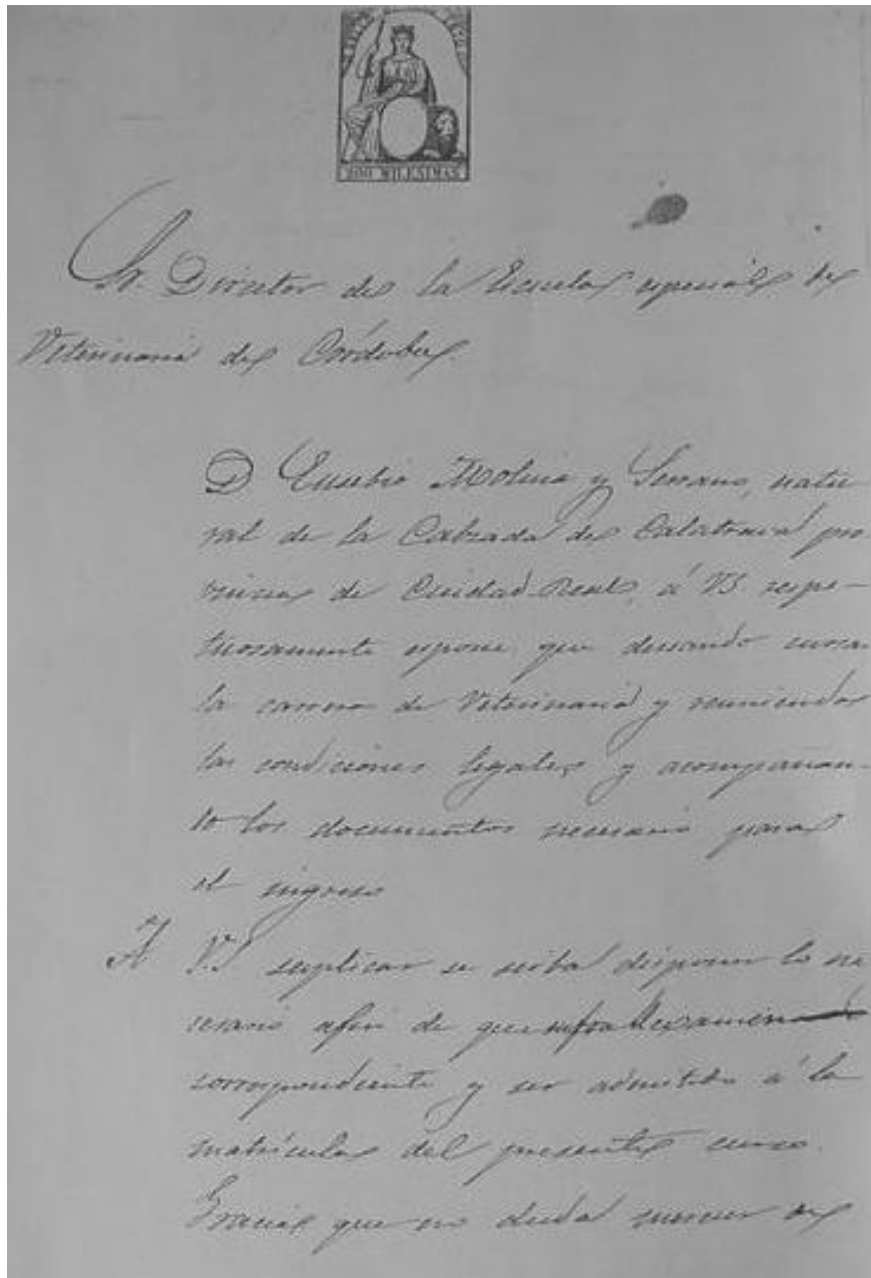
Saiz Moreno, L. D. Eusebio Molina Serrano *Cuadernos de Estudios Manchegos*. Nº 15. 1.984. Ciudad Real.

Serrano Tomé, V. Eusebio Molina Serrano. *Semblanzas Veterinarias*. Vol. I. Laboratorios Syva. 1.973. León.




## ICONOGRAFÍA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE MOLINA

(Esta documentación ha sido facilitada por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Profesor Dr. D. Anselmo Perea Remujo y el Secretario de dicha Facultad D. Antonio Rodríguez Arévalo, quienes tuvieron la amabilidad de investigar en el fondo histórico de la Universidad cordobesa. A los dos nuestro agradecimiento.)




La bondad de V. M. cuya vida —  
 Dios guarde muchos años. Correo  
 hoy viernes a Simsbury 2 de  
 ochocientos setenta y dos.

Eusebio Molina y Joaquin



Instancia de Molina dirigida al director de la Escuela de Veterinaria solicitando ser admitido al examen de ingreso



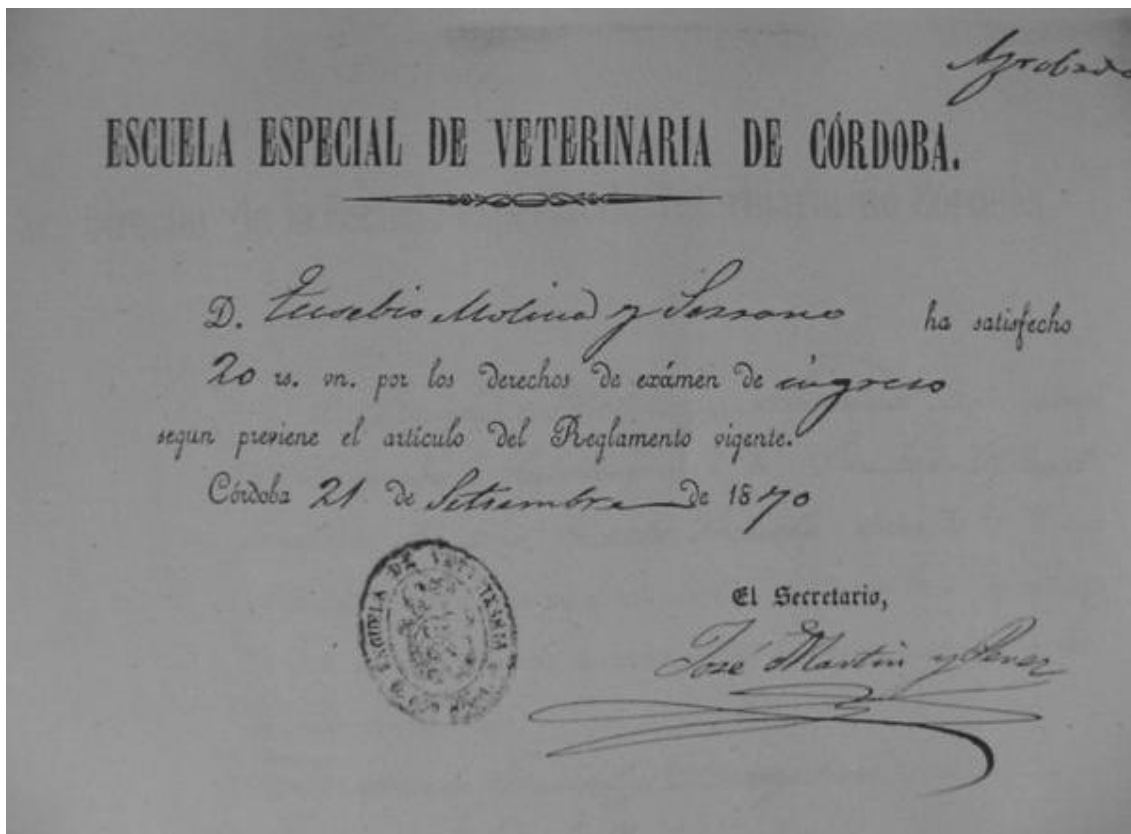
**D.<sup>o</sup> Francisco Martin, Martin,**  
 Profesor de Medicina en la Facultad de Medicina, Examinado Titular  
 del Hospital de Pueras y Niños de la Real Academia de Ciencias de España  
 (Cuya Plaza de la Justicia bajo el título de Nuestra Señora del Puerto  
 esta Villa.

**Certifico: Que en el Libro de**  
 bautismos de esta Póvil, en el que se refiere desde el año de mil ochocientos  
 cuatro cincuenta y tres hasta el año de mil ochocientos sesenta y  
 cinco al folio número ochocientos y ochenta y cinco, se encuentra el  
 siguiente

Eusebio, hijo de *Eusebio y Joaquin de* *esta Villa de Salamanca* y de la  
 Señora *Joaquina* *hija de* *Don* *Juan* *de* *Salamanca* *Comisionado a la Real Academia de*  
*Medicina y Cirujía de España y de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
 esta Villa de Salamanca, el día de *San* *Juan* *Bautista* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
*esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
*esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
*esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
*esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
*esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
*esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*  
*esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de* *esta Villa de Salamanca* *de*

Si copia de la inscripción es original a que me remite, por  
 certificar en virtud de la inscripción de fecha referida y para la present  
 a su celda con el *Rey* *Don* *Juan* *Carlos* *Primer* *de* *España* *por* *su* *Real* *orden* *de* *1700*  
 de *1700*

Certificado de bautismo que aportó Molina para cumplimentar la documentación exigida



20 reales de vellón que abonó el alumno Molina para realizar el examen de ingreso

Ficha técnica que se le realizó a su ingreso

FICHA TÉCNICA:	
NATURAL DE CALZADA DE CALATRAVA – CIUDAD REAL	
FECHA NACIMIENTO:	14/06/1853
ESTATURA:	REGULAR
COLOR:	TRIGUEÑO
OJOS:	PARDOS
BARBA:	POCA

## Asignaturas cursadas por Molina entre 1870 y 1874

Asignaturas cursadas: <u>1º AÑO</u>  * ANATOMIA GENERAL Y DESCRIPTIVA * EXTERIOR DEL CABALLO  <u>2º AÑO</u>  * FISIOLÓGIA E HIGIENE * MECANICA ANIMAL * FÍSICA QUÍMICA * HISTORIA NATURAL  <u>3º AÑO</u>  * PATOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL * FARMACOLOGÍA * ARTE DE RECETAR * TERAPEUTICA * POLICIA SANITARIA * CLINICA MEDICA
 * PATOLOGÍA QUIRURGICA * OPERACIONES Y VENDAJES * DERECHO VETERINARIA COMERCIAL * VETERINARIA LEGAL * ARTE DE FORJAR Y HERRAR * HISTORIA CRITICA DE ESTAS RAMAS

## Cuadro docente y profesorado de Molina

CUADRO DOCENTE:	
DIRECTOR ESCUELA VETERINARIA:	D. LEON DE CASTRO Y ESPEJO
SECRETARIO ESCUELA VETERINARIA:	D. JOSE MARTÍN Y PEREZ
VOCAL ESCUELA VETERINARIA:	D. ANTONIO RUIZ
PROFESORADO:	
D. ENRIQUE MATIN	
D. AGUSTÍN VILLAR	
D. CARLOS HEREDIA	
D. MANUEL RUIZ Y HEREDIA	

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CÓRDOBA.

Exámenes *Ordinarios* de prueba de curso de 1871 a 1872

Número de matrícula	NOMBRE.	Asignaturas	Censuras.
	<i>D. Emilio Salinas y Seman</i>	<i>Fisiología Higiene Mecánica y su aplicación a la medicina animal.</i>	<i>Sobresaliente</i>

Córdoba *6* de *Junio* de 1872

*Antonio Ruiz*

Papeleta de segundo curso en la que se acredita la calificación de SOBRESALIENTE



Nº 3780748

Año 1870. D. Juan de Castro y Goyi  
Decano de la Facultad Experimental de Medicina de Córdoba  
Por causas atendidas a las circunstancias que con-  
curran en D. Vicente Molino y Soriano, el tribunal nom-  
brado al efecto para el examen de esta Facultad ha te-  
nido a bien y en virtud de oposición adjudicada la  
plaza de alumno pensionado en la misma  
con el haber anual de setecientos cincuenta pe-  
setas. Por tanto y con arreglo a lo prevenido en la  
disposición primera de la Real Orden de diez y  
diecho de veintidós de Septiembre de mil ochocientos y uno,  
expede al referido D. Vicente Molino y Soriano el  
presente título para que desde luego y previa la  
expresita expresión en libros Justos e con el  
decreto de matrícula de matrícula del mismo año  
pueda entrar en el ejercicio del citado cargo, en el  
cual le sean guardadas todas las consideraciones,  
fuera y preeminencias que le correspondan y en  
previsión de que este título guardará su valor y sin  
ningún valor si se inscribiere en el Compendio, se  
debe cuidar de dar la posesión y la certificación  
de haber tenido efecto por la oficina competente,  
previniendo su cancelación de otro caso e etc.

**Nombramiento de alumno pensionado por las sobresalientes calificaciones obtenidas durante el segundo curso de la carrera**

Número de matrícula

Número de orden 2

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CÓRDOBA.

D. *Cecilio Molina y Ferreras* *dispenzado,*  
(1) *20* pesetas por los derechos de exámen de *reválida*  
*de Profesor Veterinario*

Córdoba *2* de febrero de 1874



El Secretario,

*José Martín y Pérez*

*(1) ya haber sido alumno agregado al curso facultativo  
en esta Escuela en el curso de 1872-1873.*

Documento en el que se le dispensa del pago de tasas académicas para acceder al examen de reválida de profesor veterinario de 1ª Clase, por haber sido alumno pensionado por sus brillantes notas durante el segundo curso

En la Ciudad de Cordoba a trece de febrero  
 de mil ochocientos setenta y cuatro su-  
 mado en la sala de exámenes de la Escuela  
 Especial de Veterinaria a las once de la noche  
 que se hizo firmada el proceso al examen  
 de revalida del Profesor Veterinario  
 D. Euclio Molina y Ferraro que tiene  
 aprobadas todas las asignaturas para la  
 Veterinaria y examinado de todas las ma-  
 terias obtuvo la censura de Aprobado  
 por unanimidad

Para que conste firmamos la pre-  
 sente en la forma siguiente

Presidente	Vocal
Lorenzo Guerrero	Antonio Roca
Secretario	
Agustín Villa	

Euclio Molina y Ferraro

Acta del examen de profesor veterinario de 1ª Clase



## ESCUELA VETERINARIA DE CORDOBA - PROMOCION 1870/1873

Exp.	Nombre y Apellidos	Lugar de Nacimiento	Fecha Inicio	Censura
2069	D. LUIS BOLDAN Y FERNANDEZ	LORA DEL RIO - SEVILLA	1870/1871	APROBADO
2070	D. JOAQUIN AGUILAR Y APARICIO	CORDOBA	1870/1871	APROBADO
2071	D. ANDRES CARMONA Y ROMERO	FUENTES DE ANDALUCIA - SEVILLA	1870/1871	APROBADO
2072	D. BUENAVENTURA HIDALGO Y LORENZO	BENAVENTE - ZAMORA	1870/1871	APROBADO
2073	D. DIEGO CANO Y LOPEZ	MONTORO - CORDOBA	1870/1871	APROBADO
2074	D. GREGORIO MARTIN Y PEREZ	VALDEPEÑAS - CIUDAD REAL	1870/1871	APROBADO
2075	D. MANUEL DURAN Y RODRIGUEZ	PUEBLA DEL MAESTRE - BADAJOZ	1870/1871	APROBADO
2076	D. JUAN FERNANDEZ DE CORDOBA Y CARRASCO	JIMENA - CADIZ	1870/1871	APROBADO
2077	D. JUAN BECERRA Y GRANADO	RONDA - MALAGA	1870/1871	APROBADO
2078	D. LUIS MURILLO Y CUBERO	ZALAMEA - BADAJOZ	1870/1871	APROBADO
2079	D. EUSEBIO MOLINA Y SERRANO	CALZADA DE CALATRAVA - CIUDAD REAL	1870/1871	APROBADO
2080	D. FRANCISCO MOHEDANO Y GIL	AÑORA - CORDOBA	1870/1871	APROBADO
2081	D. PEDRO SANZ Y CABALLERO	HINOJOSA DEL DUQUE - CORDOBA	1870/1871	APROBADO
2082	D. JOSE MARIA MOLINA Y TORRE	LA ALGABA - SEVILLA	1870/1871	APROBADO
2083	D. JOSE ALVAREZ Y PEREZ	ANTEQUEIRA - MALAGA	1870/1871	APROBADO

2084	D. JOSE MANGAS Y CABALLERO	RUTE - CORDOBA	1870/1871	APROBADO
2085	D. BERNARDO MARIMON Y MORA	ALZIRA - VALENCIA	1870/1871	APROBADO
2086	D. ANTONIO LEON Y CABALLERO	FUENTE OBEJUNA - CORDOBA	1870/1871	APROBADO

# MOLINA, IMPULSOR DE LA CORRIENTE REFORMISTA EN VETERINARIA

*Dr. Luis Moreno Fernández-Caparrós  
Coronel Veterinario  
Presidente de la  
Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria  
Conservador del Museo de Veterinaria Militar*

## Introducción a la agonía de la ciencia y profesión veterinarias del siglo XIX



Al conmemorar el 150 Aniversario del nacimiento de Eusebio Molina Serrano, me propongo ensayar desde una nueva perspectiva la evolución profesional de la medicina animal. Me refiero a la corriente reformista que, principiando a finales de la década de 1890, impulsó nuestro homenajeado, para terminar imponiéndose a partir de 1901. Esta inquietud, mantenida con tesón por un grupo de veterinarios, permitió la conformación y vertebración de una nueva ciencia que, nacida en la Francia del siglo XVIII, vino a desplazar definitivamente a la más que tricentenaria Albeitería española. Por ello he iniciado deliberadamente la ponencia con el vocablo que encabeza este párrafo: “La agonía<sup>xix[19]</sup>...”; y hablo de ella en el sentido literal del término griego, esto es, de lucha. Con ello pretendo indicarles que el asentamiento de lo que hoy venimos disfrutando y definiendo machaconamente

como “Ciencias Veterinarias” fue hija de la Ilustración y requirió de un largo y difícil proceso de asentamiento. Veámoslo con más detenimiento.

## La veterinaria en su marco cultural

El siglo XIX fue un período de tiempo enormemente agitado y, quizá por ello mismo, también extraordinariamente fecundo para el desarrollo de las ciencias como ya señaló en su ponencia el General Hernando. Se caracterizó por una notable difusión de la cultura por medio de la lucha contra el analfabetismo, la obligatoriedad de la enseñanza primaria y la multiplicación de

los periódicos y revistas, incluyendo las profesionales y técnicas. La Universidad, que en Francia y Alemania, se convierten en el principal foco de cultura, no alcanza el mismo peso específico en España. Con respecto a las corrientes culturales, en poco más de cien años se suceden el idealismo alemán, el positivismo cientifista (junto con el marxismo) y los intentos de superación del positivismo: vitalismo, historicismo y espiritualismo. La “aceleración de la Historia” parece un hecho evidente. Hay que esperar al tránsito de siglo para que surja una fuerte reacción contra el positivismo, e incluso por colaterales, contra el idealismo. Las nuevas corrientes ponen en primer plano los valores de la vida y del individuo. Desde la perspectiva científica, la transición al siglo XX registra un acontecimiento de gran importancia: nos referimos a la “transformación del paradigma científico”. El modelo de ciencia creado por Gómez Pereira<sup>xx[20]</sup>, Galileo, Descartes y Newton es sustituido lentamente por un nuevo modelo que toma años después carta de naturaleza con mayor profundidad con Thomas Khunt. A la visión mecanicista sucede otra de carácter evolucionista (Darwin) y relativista (Einstein). No tiene nada de extraño que los estudios de historia natural y por extensión los de medicina animal se vean influenciados profundamente por estas corrientes filosóficas alemanas y francesas. Justo es reconocer que el mecanicismo del XVII encuentra acomodo, y una gran aceptación, durante el XIX, gracias a los creadores de la ciencia zootécnica. En la actualidad, y sólo en lo tocante al campo de las producciones animales, me atrevería a decir que el concepto de “máquina animal” todavía tiene vigencia.

### **Los inicios del reformismo veterinario en su marco político, económico y cultural**

Hay un siglo en la historia de la España reciente tan desventurado, que sus años transcurren en un derrumbamiento progresivo que viene a repercutir en desesperanza y desánimo en el espíritu de los españoles. Son los cien años que corren de 1800 a 1900. Nace la veterinaria en 1792, bajo el resurgimiento económico que habían conseguido los ministros de los Borbones. En el orden político sus consecuencias fueron terribles. Con razón el conde de Toreno designa a este período como el de “la revolución de España”. Se trata de una verdadera revolución, cuyo principal carácter consiste en que el pueblo irrumpe en la vida pública con la máxima violencia, como reacción antagónica al Despotismo ilustrado. El ensayo realizado por nosotros<sup>xxi[21]</sup> sobre la “Influencia de la ciencia y la técnica del Madrid de los Borbones durante el siglo XVIII”, contribuye a enmarcar el nacimiento del Real Colegio-Escuela de Veterinaria como un plan previamente convenido para incorporar estos estudios a la “colina de las ciencias” cuya localización hay que situarla a lo largo de la urbanización de los prados, es decir, a lo largo del eje Atocha, Alcalá y Recoletos. Pero la guerra de la Independencia intensificó en unos el fervor católico y monárquico y en otros permitió el ensayo político implantado en Francia en 1792. España se hace difícil de gobernar. Contribuye a su ruina las guerras de ultramar. Sostener las provincias ultramarinas sujetas a la metrópoli fue un signo fatal, pues la independencia de estos territorios respondía a una “fatalidad” histórica. Todos estos factores promovieron la miseria, el atraso y la degradación de España ante el resto del mundo, en un momento en que en Europa se producía un enorme progreso.

Lo ciertamente admirable es el esfuerzo de políticos y economistas por superar este cúmulo de circunstancias adversas y lograr algún avance. En esta centuria desventurada, diversas generaciones de filósofos, investigadores, literatos y artistas, lograron mantener la cultura española en un nivel de igualdad con el de las naciones más prósperas. Pero la naciente veterinaria de este período tiene que enfrentarse con la pervivencia del Tribunal del Protoalbeiterato, con diferentes títulos de veterinario, con el nacimiento de las Escuelas libres y con la ausencia de una organización profesional veterinaria fuerte. En términos generales y siguiendo a Vital Ruibérriz<sup>xxii[22]</sup>, las personas que ingresaban en las Escuelas eran de baja extracción social y de escaso nivel de escolaridad. El ejercicio de la profesión se reducía de forma monacorde a la práctica del herrado, a la podología y a sanar o aliviar de forma rutinaria los padecimientos de los équidos y sus híbridos. No es de extrañar que en una España decadente y adormecida la veterinaria, junto a otras similares, fuese una profesión de rango menor. A partir de 1845 y desde las páginas de la revista el “Boletín de Veterinaria”, Casas de Mendoza comienza a sentar las bases de la nueva veterinaria y a servir de estímulo para despertar las conciencias adormecidas. En 1858 se promulga la inspección obligatoria de carnes en España pero es con Pasteur (1822-1895) cuando la profesión toma conciencia de su importancia. Gracias a los estudios realizados a partir de 1857 sobre algunas enfermedades del llamado gusano de seda, *Bombix mori* L., la ciencia y posteriormente la profesión veterinaria se despojó del corsé ferrocástico que le impedía desarrollarse y expandirse. Fueron sus investigaciones sobre enfermedades infecciosas y fermentaciones las que le abrieron los ojos al mundo de los microorganismos. Entre 1870 y 1886 se desarrolló la parte más admirable y más fecunda de su obra. Con sus colaboradores veterinarios (que los hubo, y muchos) y médicos (que también los hubo, pero menos), realizó una importantísima labor de investigación dentro de la medicina animal. Demostró que el carbunco de los corderos se debía a un organismo descubierto por el médico Davaine. Descubrió el germen causante de los forúnculos y de la osteomielitis; que la infección puerperal era debida a un microbio, llamado actualmente estreptococo. Durante años, Pasteur luchó en la Academia de medicina (los académicos médicos le llamaban el “ilustre intruso”) contra los partidarios de las doctrinas caducas para demostrarles que los microorganismos son, en medicina, los agentes de las enfermedades contagiosas, y en cirugía, los propagadores de la infección. En 1879, Pasteur con Chamberland y Roux obtuvo la vacuna contra la enfermedad del carbunco. Estudió la erisipela del cerdo y en 1881 comenzó las investigaciones sobre la rabia; el éxito coronó esta empresa y Pasteur descubrió una vacuna aplicable al hombre mordido por un animal rabioso (1885). Los primeros ensayos de vacunación contra la rabia los hizo un veterinario, Galtier, y otro veterinario, Nocard<sup>xxiii[23]</sup> (en este año se cumple el centenario de su fallecimiento), en colaboración con Roux, perfeccionó este procedimiento.

Vemos, pues, que la veterinaria mundial y en particular la española, deben a Pasteur el haberla colocado en posición relevante y en España de haberla impulsado. Hubo que esperar al último tercio del siglo XIX para darse cuenta del gran número de descubrimientos realizados por los veterinarios de inmediata utilidad, por una parte, para la salud del hombre, y de otra para el control de las epizootias que diezmaban las cabañas nacionales. Así mismo la

concienciación zootécnica comenzaba a dar sus frutos para la mejora de la cabaña nacional.

Todos estos inmensos avances científicos permitieron a la medicina humana y veterinaria ser transformadas por los descubrimientos de Pasteur y, gracias a él, la química farmacéutica y la industria de las fermentaciones entraron en nuevos caminos. Pero en España la profesión veterinaria, en su conjunto, seguía unida al ganado de labor. La organización veterinaria era prácticamente inexistente dentro de la Administración, la enseñanza impartida en las Escuelas de Veterinaria muy deficiente y la estructura organizativa atomizada y dispersa; en definitiva, faltaba despertar los espíritus y para ello era necesario contar con personas singulares.

Pero aún hay más, la ciencia y profesión veterinarias a las que acceden los estudiantes de la segunda mitad del siglo XIX, y por extensión la de los veterinarios que inician el nuevo siglo, ofrecía un espectáculo poco agradable. En lo científico, en lo económico, en lo social y en lo político, el papel desempeñado por el veterinario en la sociedad del siglo XIX y comienzos del XX es bajo e insignificante y por consiguiente poco influyente en la Administración pública. Pero un acontecimiento histórico vino a dar un golpe de timón a la medicina animal. Nos referimos a la sacudida del 98 que fue una referencia mítica para los escritores y renovadores del novecentismo que se pretendía superador de la peripecia americana. Cuando se considera en su totalidad o en aspectos parciales, los logros organizativos y científicos de la profesión veterinaria entre el 98 y los años posteriores hasta la guerra mundial de 1914, puede valorarse suficiente y muy positivamente por la cantidad y calidad de los logros obtenidos en relación con períodos anteriores. Este período se corresponde con la actuación de las generaciones anteriores (Unamuno y Costa, Baroja y Galdós) y con la emergencia progresiva de los jóvenes que acceden a la creación cultural y política entre 1899 y 1914 (Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Picasso y Azaña). Se corresponde con un período de paz que no excluye tensiones graves, como la de 1905 ó 1909, pero que se puede considerar como algo natural y consustancial por el protagonismo de las grandes figuras que lo personalizan, incluyendo las sobresalientes figuras veterinarias que comenzaron a posicionarse muy positivamente ante los cambios que se avecinaban.

Con respecto al mundo académico, los efectos de la Hacienda y el impulso económico privado (tras la estabilización de 1899-1900), repercuten en las dos primeras décadas del novecientos y elevan determinadas actividades de la vida cultural veterinaria de modo altamente significativo. A esta labor de mejora, reconocimiento y organización se entregó en cuerpo y alma Eusebio Molina Serrano<sup>xxiv[24]</sup> (1853-1924), quien supo formar un selecto grupo de amigos que iniciaron una intensa campaña de reformismo en Veterinaria. Estas personas sintieron la inquietud de inferioridad científica y social de la profesión y animados audazmente por las nuevas corrientes reformistas intentaron una “regeneración de la clase veterinaria”, palabra muy de moda en la época y que fue utilizada por la “generación del 98”. Los escritos de aquella época, nos dice Sanz Egaña, “aparecieron impregnados de pesimismo morboso, de un romanticismo trasnochado, postura ridícula e injustificada, como el tiempo ha

demostrado cumplidamente deshaciendo los negros vaticinios de aquellos tristes agoreros”. Hay que convenir y aclarar que los escritos y peroratas seguían el estilo de la moda impuesta entre los más destacados escritores. A pesar de todo esta táctica consiguió el objetivo de concienciar y preparar a la profesión para los acontecimientos que se iban a producir durante el primer tercio del siglo XX.

### **Situación de la ciencia y profesión veterinarias**

Encorsetada y polarizada la Albeitería hacia la medicina del caballo y sus híbridos difícil se le hacía ampliar su campo de miras. Es durante el siglo XVIII cuando la visión vitalista, o mecanicista, comienza a moverse decididamente por el que Kant, máximo ilustrado, llamará “el camino real de la ciencia”. El vitalismo se bate en retirada frente al vigoroso empuje de la concepción mecánica del universo; la Albeitería no fue ajena a este movimiento. Fue con la creación del Real Colegio/Escuela de Veterinaria de la Corte de Madrid cuando los veterinarios se colocan en el camino real de la ciencia, siendo hacia finales del siglo XIX cuando la veterinaria logra desplazar, no sin dificultades, la práctica de la albeitería. El tradicional ejercicio de la profesión (herrado y medicina del caballo, junto con sus híbridos) comienza a ser replanteado, y para ello se alzan voces cualificadas como la de Casas de Mendoza que, utilizando la tribuna de la publicación el Boletín de Veterinaria, comienza a dar otro talante a la enseñanza y profesión. Sus artículos sobre el “arreglo de la facultad veterinaria”, los nuevos campos de actuación, a los que incorpora otros animales útiles al hombre, el control de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias, y otros muy diversos artículos, comenzaron a elevar el “tono” de la profesión. Fue con Pasteur y la entrada del microscopio en los laboratorios cuando los veterinarios de nuestro entorno europeo toman conciencia de la investigación en general y de la animal en particular. El mundo macroscópico cede su primacía al microscópico y se comienza a obtener respuestas a cuestiones hasta entonces abstrusas.

No se incorporaron los veterinarios españoles a la investigación y experimentación hasta que surge la enseñanza de forma colegial y normalizada en 1793. Aunque todavía habrá que esperar varios años para que el descubrimiento de lo microscópico atraiga la atención de los veterinarios españoles. La teoría de la generación espontánea va ligada indisolublemente a la evolución del microscopio, siendo el desarrollo del microscopio acromático una de las mayores aportaciones metódicas del siglo XIX. Las experiencias realizadas por Spallanzani en el campo de la reproducción durante el siglo XVII iban a ocupar, casi dos siglos después, a los investigadores.

En el siglo XVII, Redi había desmontado la vieja teoría de la generación espontánea, y en Bufón y Needham latió la corriente vitalista, pero Spallanzani no aceptó estos hechos. Sus ingeniosas experiencias sobre fecundación de ranas y sus investigaciones sobre el comportamiento del licor seminal frente a las variaciones de temperatura, el agua, la desecación y la filtración, le llevó en 1.780 a fecundar mediante inseminación a una perra. Siguiendo a Laín<sup>xxv[25]</sup>, un año antes John Hunter aplicó con éxito la inseminación artificial en la especie humana. Conceptos como *generación espontánea*, *vitalismo*, *irradiación*

*seminal* de Fabricio y el *efluvio de gérmenes* de Harvey, se enmarcaban dentro de las corrientes filosóficas del momento. ¿Eran conscientes los albéitares del XVII y XVIII de la trascendencia de estos aportes? Creemos que sí, pues los albéitares más inquietos participaban de las nuevas corrientes de la Ilustración. A favor de este argumento se encuentra la Cédula Real de 22 de diciembre de 1739 por la que, previo informe de la Sala de Alcaldes de la Corte y del Corregidor, el Rey declara que<sup>xxvi[26]</sup>: “a los Albeytares se les debe reputar y tener como profesores del Arte liberal y científico y como tales se les debe guardar las exenciones y libertades que les pertenecen”. Puerto Sarmiento<sup>xxvii[27]</sup> involucra en la enseñanza de la botánica, a médicos, cirujanos, clérigos, aristócratas y albéitares, actuando muchos de ellos como corresponsales entre el Jardín Botánico y ultramar.

En la España del siglo XVIII también late una inquietud reformadora que se polariza en torno a las tertulias, concebidas como reuniones de personas inquietas y generosas, deseosas de transformar la suerte de sus semejantes. Así surgen diferentes Sociedades Económicas, cuyo objetivo era la prosperidad del país y cuyos programas de trabajo tendían a obtener resultados prácticos. Muy probablemente podemos suponer con Hernández Iglesias<sup>xxviii[28]</sup> que otras sociedades extranjeras influyeron en las nacionales, especialmente la de Berna y Dublín. En realidad, las Sociedades Económicas españolas derivan, principalmente, de dos modelos: el de la “Bascongada” y el de la “Matritense”. La principal ocupación y preocupación de éstas eran hacia los asuntos de la agricultura, orientando sus charlas hacia la utilización de nuevos instrumentos, la repoblación forestal, la economía rural y la economía animal, encaminando sus esfuerzos en encontrar remedios para luchar contra las epidemias del ganado y en la mejora de la producción de alimentos. En general sorprende la variedad de asuntos tratados, en especial por la “Real Sociedad Bascongada de Amigos del País”<sup>xxix[29]</sup>. Precisamente Molina se sintió atraído por esta fórmula para reformar la veterinaria, como veremos más adelante.

Ya hemos apuntado que la principal actividad de las Sociedades fue la agricultura, y a este respecto Menéndez Pidal<sup>xxx[30]</sup> añade que: “Otra actividad característica de los Amigos del País fueron los experimentos con especies animales y vegetales y la iniciación de técnicas de cultivo, el ensayo de plantíos y jardines o el estudio y uso de nuevas maquinarias”.

Esta importante labor era conectada con la del Gobierno y con las demás Sociedades de Amigos del País. Entre ellas se comunicaban sus experimentos o bien emitían su parecer si era solicitado. Demeron<sup>xxxi[31]</sup> ha resumido bien este enlace vertical con las autoridades y colateral con las demás Sociedades y sus miembros. Una de las decisivas colaboraciones de las Sociedades Económicas fue sobre la reforma agraria, cuya culminación se encuentra en el “Informe sobre la Ley agraria” que emitió Jovellanos. Sus propuestas eran moderadas, escribe Anes<sup>xxxii[32]</sup>, pero en el informe se contenían ataques al poder de la Iglesia, a las manos muertas del clero y a la nobleza hereditaria. Aunque la Inquisición se declaró en contra del proyecto, el Consejo de Estado lo aprobó con dificultades, y tanto Jovellanos como la Matritense sufrieron el embate de los sectores más conservadores.

Hacia la mitad del siglo XVIII aparece una forma especial de “presentar” la ciencia, pues la intención de sus cultivadores y sus promotores fue cambiando a lo largo del siglo. Era necesario un saber distinto que fuera capaz de conocer y modificar la naturaleza de una manera exacta y práctica. Dos actividades científicas muy olvidadas se empiezan a difundir con enorme rapidez, nos referimos a las ciencias físicas y a las matemáticas. Ambas, pero sobre todo la primera, iban a influir sobre los asuntos pecuarios al ofertar cursos públicos sobre botánica, agricultura e historia natural. No cabe duda, con respecto al tema que ahora nos ocupa, que la actividad de las sociedades fue grande y una de sus líneas de acción, que nos parece de primera importancia, fue el interés en el apoyo y promoción de la ganadería. Estas Instituciones estaban interesadas en temas agropecuarios, pero casi nunca plantearon una política dura y decidida en el tema, al tener enfrente las clases privilegiadas y a los ricos comerciantes de ganado. Pero la Sociedad Matritense demostró su preocupación por el ganado y sus pastos ya que eran fuente de alimento y de materia orgánica para las tierras. Bernardo Rodríguez, Mariscal de las Reales Caballerizas y primer veterinario español<sup>xxxiii[33]</sup> que dio la Escuela de París, perteneció a ella e influyó notablemente al estimular con premios a la incipiente nueva profesión veterinaria. Se le puede considerar como el primer veterinario que, desde un órgano colegiado, estimuló la experimentación veterinaria.

En los últimos años del reinado de Carlos III hay un cierto interés por la ganadería científica y en consecuencia por la ciencia veterinaria, como lo viene a demostrar la creación de la Real Escuela de Veterinaria de Madrid. La inclusión de la física y química, dentro de aquellas ciencias consideradas “naturales y útiles” al Estado, es conseguida gracias a la preocupación de algunos de los miembros de estas Sociedades. Uno de ellos, Antonio Martí Franqués<sup>xxxiv[34]</sup> realizó estudios sobre la sexualidad de las plantas. Esta teoría introducida en el siglo XVII por Grew y difundida por Linneo más tarde, era discutida por Spallanzani. Martí repite las experiencias del abate italiano y muestra la razón de aquellos al obtener flores hermafroditas en las plantas unisexuales. Este trabajo le llevó a la mezcla de especies, al estudio de las posibilidades de la hibridación, estudiando también la fecundación artificial del algarrobo, técnica que presentó a la Sociedad Económica de Tarragona.

A lo largo del siglo XIX las principales actividades de política profesional estuvieron vinculadas a los Claustros de las Escuelas de Veterinaria y muy especialmente a la de Madrid. Antes de finalizar el siglo XIX correspondió los asesoramientos ante los poderes públicos a Santiago de la Villa Martín, miembro de la Junta Claustral (1875), académico de Medicina (1887) y consejero de Sanidad e Instrucción Pública (desde 1885 hasta su jubilación). Durante el tránsito de siglo el grupo de “notables” que constituían la Junta Claustral estaba formado por los catedráticos don Santiago Colomo de la Villa, don Dalmacio García e Izcara, don Epifanio Nabalvos Balbuena, don Juan Téllez Vicén y don Juan Manuel Díaz del Villar. Sobre ellos podemos decir que gravitaba la política profesional ya que algunos de los cargos oficiales en la Administración eran desempeñados por estos catedráticos, principalmente por Colomo y García Izcara en los Ministerios de la Gobernación e Instrucción



Pública respectivamente. Don Santiago y don Epifanio ocupaban plazas de académicos en la Real Academia de Medicina.

En las restantes Escuelas también existían catedráticos con importante participación en la dirección de la política profesional. En Zaragoza Pedro Moyano, en Córdoba Calixto Tomás y Antonio Moreno. En León Pedro Martínez Baselga (sobrino de Joaquín Costa), Cecilio Díez Garrote, Juan de Dios González Pizarro, Juan Morros García y Joaquín González García. En Santiago, Pedro González y Tomás Rodríguez.

Las agrupaciones estudiantiles en las Escuelas eran al principio apolíticas y sus intereses se centraban en el perfeccionamiento de sus conocimientos profesionales, tanto en lo científico como en la obtención del reconocimiento social que la profesión merecía. En 1904 nace, o mejor renace, la “Unión escolar veterinaria matritense<sup>xxxv[35]</sup>” cuya sesión inaugural tuvo lugar el día cuatro de diciembre del mismo año. Fue su presidente el estudiante de quinto curso Joaquín González Piquer y secretario Cesáreo Sanz Egaña alumno de tercero. Los estudiantes compartían las mismas ideas reformistas sobre: el intrusismo, la mejor calidad de la enseñanza y la colegiación, que consideraban que debía ser obligatoria, ya que la unión daría una enorme fuerza para poder remediar muchos de los males que afligían a la profesión.

Hay que hacer notar que las Academias científicas constituían eslabones importantes en la articulación de la política profesional. Al terminar el siglo existía la denominada “Científico profesional”. Fue su fundador Eusebio Molina Serrano y se constituyó el 7 de febrero de 1897. Formando parte de la Sociedad de Fomento de las Artes (Sección de Medicina Veterinaria) desarrolló una gran actividad hasta finales de siglo. En 1901 se celebró el último de sus actos académicos.

Ya hemos apuntado que a principios de siglo la consideración científica, social, económica y política no era muy halagüeña. Algunos comentaristas ajenos a la profesión decían de ella que: “había muchos callos en las manos como consecuencia de los útiles del herrado, pero también en el cerebro”. Verdaderamente la profesión estaba sometida al yugo del yunque y la bigornia y se hacía difícil armonizarlo con el microscopio. La presencia en los cargos de la Administración era escasa dada la débil estructura organizativa y la dispersión de los cometidos veterinarios en diferentes organismos, si exceptuamos los correspondientes a la veterinaria castrense.

Todavía tendrían que pasar varios años para que las actividades clínicas y la aplicación de sueros y vacunas superasen a la actividad podológica y el herrado de los équidos. Contrasta, sin embargo, el favorable concepto que de nuestra profesión tenía el que poco después de comenzar el siglo sería Premio Nobel, don Santiago Ramón y Cajal cuando públicamente manifestó: *“Sonroja pensar que abundan los hombres de Ciencia que menosprecian a la Veterinaria moderna, tan digna de todos los respetos y consideraciones y que tanto puede influir, muy positivamente, en la riqueza y salud de los pueblos”*.

Siguiendo a Moraleda<sup>xxxvi[36]</sup> las revistas jugaron un importante papel en la educación e instrucción veterinaria. A este respecto señalaremos dos que ejercieron notable influencia en el desarrollo científico y profesional. Una fue “La Veterinaria Española”, dirigida por Leoncio Fernández Gallego y la otra “La Gaceta de Medicina Zoológica” en manos de Eusebio Molina. La primera fue continuación del “Eco de la Veterinaria”, fundada en 1853 por Gallego, Téllez Vicén (por aquella fecha aún estudiante) y Viñas Martín. La revista de “Medicina Zoológica” tuvo su origen en la fundada por Rafael Espejo del Rosal en 1878 con el nombre de “Gaceta Médico-Veterinaria” y que Molina adquirió más tarde cambiándole el nombre en 1901. Dejó en ella su impronta y acusada personalidad, siempre en pro de una veterinaria moderna y muy especialmente en elevar los aspectos educativos y sociales, además de todo lo relacionado con las enfermedades contagiosas y sus repercusiones en la salud del hombre; fue un adelantado a su época.

El estudio de la prensa profesional hasta 1903 lo ha efectuado Fernández Sanz<sup>xxxvii[37]</sup> e Higuera (et al.)<sup>xxxviii[38]</sup> Un total de 44 revistas, gacetas, boletines o bien hojas informativas contribuyeron a ilustrar a la clase veterinaria. Existieron en este período otras revistas, la mayoría promocionadas por los nacientes colegios profesionales, en las que igualmente preocupaba la política profesional.

Entre 1890 y 1900 la profesión se fragmenta en dos amplios grupos denominados reformistas o molinistas y antirreformistas o antimolinistas. Esta polarización va a perturbar la normal convivencia profesional, y también influirá negativamente en el diálogo que los diferentes grupos asesores mantenían con los poderes públicos. Si en el periodo anterior se estableció una polémica entre diferentes revistas profesionales se puede considerar, en términos generales, que durante el período de 1900 a 1912 existió una consolidada unidad profesional. Ya hemos dicho que la Escuela de Madrid representaba el centro neurálgico de la ciencia y de la política profesional. A falta de legislación operante y de instituciones responsables, las Administraciones central y provincial, acudían a su Claustro para evacuar consultas, reconociendo de este modo la autoridad y prestigio de su director don Santiago de la Villa y más tarde la de su sucesor y discípulo García Izcara. En ocasiones también se hacían consultas a las otras Escuelas especiales. Las críticas a este poder tradicionalmente establecido, principalmente por la Escuela de Madrid, venían de algunos ateneístas y de ciertas revistas profesionales; una de ellas fue la de don Eusebio.

También las periódicas Asambleas Nacionales Veterinarias desempeñaron un importante papel en relación con la política profesional. La primera se celebró en Valencia los días 26 y 27 de julio de 1904, bajo la presidencia honoraria del ya venerable anciano Juan Morcillo y Olalla y la efectiva de Molina Serrano, que por aquel entonces ocupaba la del colegio de Valencia. Entre sus conclusiones figuraba en lugar preferente la exigencia de que el Ministerio de Fomento publicara la Ley de Epizootias.

La segunda Asamblea se celebró en Madrid durante los días 16, 17 y 18 de mayo de 1907. La presidió García Izcara y se insistió nuevamente (a

instancia de Molina) en la publicación de la Ley de Epizootias. Esta conclusión fue aprobada por unanimidad.

Con fecha 7 de noviembre se publicó el decreto que dio luz verde a la Ley de Epizootias, por la que tanto había luchado Molina y que posteriormente iba a ser el centro medular de la gestión del Ministerio de Fomento en pro de la mejora ganadera y antesala de la inclusión de los veterinarios en el organigrama de la política ganadera nacional. En este decreto se organizaban los servicios pecuarios, creando una Inspección General y dos Negociados, haciendo especial referencia a la enseñanza y mejora ganadera, transporte del ganado, higiene y policía pecuaria, propaganda y asociaciones.

García Izcara fue designado inspector general y uno de los primeros frutos de su gestión fue la creación el 7 de mayo de 1908 del Cuerpo de Inspectores provinciales de higiene y sanidad pecuarias y de puertos y fronteras, antecedente del Cuerpo Nacional Veterinario (CNV). Esta fue, quizá, una de las mayores conquistas de la política profesional. La oposición para cubrir las plazas se celebró en el mes de septiembre de 1909 y la presidió el secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina. Los 61 opositores aprobados tomaron conjuntamente posesión de sus plazas el 23 de febrero de 1910.

Hasta 1912 el devenir de la profesión fluyó en una perfecta unidad profesional, considerando a García Izcara como auténtico e indiscutible dirigente dado que ocupaba los principales cargos representativos de la profesión en la Administración pública, exceptuando el cargo de consejero de Instrucción Pública asignado a Díaz del Villar.

Siguiendo los aportes documentales y las vivencias de Laureano Sáiz Moreno<sup>xxxix[39]</sup>, Cordero del Campillo<sup>xl[40]</sup> y Etxaniz Makazaga<sup>xli[41]</sup>, aparece en estas fechas la figura de un extraordinario veterinario, Félix Antonio Gordón Ordás<sup>xlii[42]</sup>, número uno de las oposiciones al Cuerpo de Inspectores provinciales de higiene y sanidad pecuarias y jefe de los servicios pecuarios de la provincia de Madrid. En principio las relaciones García Izcara-Gordón fueron entrañables, como lo demuestra la conjunta fundación en el mes de julio de 1911 de la “Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria” de la que el primero figuraba como director y el segundo como redactor jefe. Esta revista constituyó hasta 1936 el más importante medio de difusión de la ciencia y de la política profesional. En 1913 García Izcara renuncia a la dirección quedando en manos de Gordón, el cual le cambia el nombre pasando a denominarse “Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria” y la completa con la “Semana Veterinaria” a partir de 1918. Sus páginas, continuadoras de la filosofía de Molina, polarizaron la vida profesional, desapareciendo en 1936.

El principal motivo de las discrepancias surgiría cuando se publicó el 27 de septiembre de 1912 el nuevo plan de estudios, debido a que en su artículo 12 se autorizaba a personal no veterinario a poder concurrir a las cátedras de las Escuelas sin establecer la debida reciprocidad. La protesta de Gordón fue puesta de manifiesto en un artículo publicado en su revista titulado “Mi profesión de fe. Quién tenga oídos que oiga” y que más tarde ampliaría en su

“Evangelio profesional”. Ya dijimos en nuestro estudio sobre la historia de la inseminación artificial ganadera<sup>xliii[43]</sup> que: “con esto quedó dividida la profesión en dos irreconciliables grupos que él mismo definió como conservadores y progresistas, para señalar a los primeros como partidarios de las ideas de García Izcara y a los segundos como impulsores de la profesión por vías de participación más activa”.

Estas dos relevantes figuras de la Veterinaria marcaron el rumbo profesional, cada uno con los medios que tenía a su alcance. El primero con la paz de espíritu y el timón de la ciencia, el segundo con la energía de su juventud y la conquista de la Gaceta de Madrid. Uno y otro no dejaron de ser más que dos facetas de una misma profesión que buscaba encontrar acomodo en una sociedad que se transformaba. Tras el paréntesis fratricida de la guerra civil que dividió a los españoles, sus ideas habían dejado profunda huella en el modo de conducirse la profesión. Otros vinieron más tarde a recoger la herencia positiva para lograr proyectar la Veterinaria hasta cotas jamás soñadas anteriormente. En este sentido mantenemos algunas diferencias de criterio con respecto a otros documentados autores. No fue decapitada la Veterinaria tras el paréntesis 1936-1939 puesto que era bicéfala. Ello permitió a la nueva generación de veterinarios unir el sosiego académico con las responsabilidades de gobierno en los asuntos pecuarios. Era indudable, y por qué no decirlo, que el espíritu Gordón subyacía en las mentes de la nueva Veterinaria y también el sustancial avance científico y académico del maestro García Izcara. No fue estigmatizada la profesión veterinaria como algunos han querido señalar, si bien es cierto que muchas de las cabezas relevantes y con compromisos políticos tuvieron que pasar a formar parte de la España de la diáspora. Pero la Veterinaria interior supo aprovechar las enseñanzas recibidas de ambas tendencias cuyo éxito radicaba no en el beneficio personal sino en la amplitud de miras para el engrandecimiento de España por medio de la mejora de la Cabaña Nacional. Esta fue la clave para esa nueva Veterinaria que se entregó a la reconstrucción de la Nación. Los profundos conocimientos pecuarios iban a dar sus frutos en la mejora zootécnica con la consolidación de la “escuela cordobesa de zootecnia” y en la Salud Pública, a la que tantos años dedicó Laureano Sáiz Moreno<sup>xliv[44]</sup>.

Pero el prestigio que alcanzaba la veterinaria francesa y posteriormente la alemana, tenía que tener su reflejo en ciertos estamentos españoles, el principal el docente y por extensión en el Cuerpo de Veterinaria Militar, decano de los cuerpos del Estado y tan ligado al nacimiento de la veterinaria española.

Hacia finales del siglo XIX Molina ya entreveía la sustitución del “motor animal” por el motor mecánico y que la veterinaria tenía que encontrar acomodo a la nueva situación que se avecinaba. La aparición de nuevas revistas profesionales a finales del XIX, la influencia de la veterinaria francesa y alemana y la toma de conciencia de un cierto espíritu de clase fueron conformando la idea de profesión útil a la sociedad. La preocupación no era ya el ejercicio clínico habitual, sino la incursión en otros campos como el control de las epidemias de los ganados, la salubridad de las carnes y por extensión de los alimentos de ellos obtenidos; así se inició la zootecnia científica y se

abrió las puertas de las producciones animales y de la Bromatología; fue Molina un verdadero adelantado en estos campos.

El importante cambio perfectivo que durante el siglo XIX experimentó la veterinaria, necesariamente había de reflejarse con el tiempo en la formación del veterinario. La enseñanza reglada y normalizada, la aparición de las revistas profesionales y el magisterio impartido por singulares figuras tenía que dar sus frutos a no tardar mucho. La veterinaria de principios de siglo se iba a caracterizar por su expansión y organización, pero sobre todo por su concienciación como profesión útil a la sociedad en campos hasta entonces insospechados. Atrás iba a quedar el tradicional sonsonete y martilleo de las expresiones: “la modesta pero honrada clase”, “la sufrida clase...”, “modesta...”, “la pobre...” y otras por el estilo. Este camino de perfección que iniciaba la veterinaria en los albores del siglo XX no excluía en modo alguno la perduración del intrusismo, el curanderismo, la convivencia entre profesionales de distinta titulación y grado de formación pero de similar función ante los ojos de la sociedad (castradores, herradores, albéitares y veterinarios de diferentes categorías), lo que a veces, perturbaba la normal convivencia y desorientaba a los poderes públicos que veían al veterinario como un artesano que además “entendía” de enfermedades de los animales. Esta sensación de hombre de oficio más que de titulado superior fue la que tuvieron que corregir los claustros docentes (al principio con tibieza y posteriormente de forma más enérgica) pero sobre todo fueron los dirigentes de la profesión, entre los que se encontraba Molina y posteriormente “su hijo espiritual”, nos referimos a Gordón Ordás lo que en todo momento crearon el caldo de cultivo.

Los paulatinos pasos de transformación por los que pasan los centros docentes no dejan de ser más que parte del proceso histórico de las enseñanzas veterinarias por encontrar acomodo al cambio de los tiempos. Desde 1793 hasta 1943 la veterinaria pasa de Real Colegio-Escuela a Escuela fundamental y normal<sup>xlv[45]</sup>, Escuela y Escuelas Subalternas, Escuelas libres, Escuelas Profesionales, Especiales y más tarde, durante el siglo XX, con la denominación de Escuelas Superiores para integrarse finalmente en 1943, y por derecho propio, a la Universidad con la categoría de Facultad.

La cada vez más irrevocable consideración de la física y la química como disciplinas básicas; el abandono progresivo de la práctica del herrado, verdadero lastre que no aportó nada al desarrollo de la moderna veterinaria; la paulatina creación de “Institutos de Investigación”; la fabricación y aplicación de sueros y vacunas junto con el inicio en 1935 de las prácticas de inseminación artificial y su posterior asentamiento como método para la mejora pecuaria convenció al veterinario que su actividad no comenzaba en el herrado y que se desparramaba únicamente por elementales y rutinarias prácticas clínicas y terapéuticas.

Muy oportunas fueron las investigaciones del veterinario ruso Ivanov a principios de siglo, para que Marcelino Montón, Sanjuán Jarauta y Domingo Carbonero, iniciasen la práctica de la inseminación artificial ganadera (IAG). El innegable prestigio de la escuela italiana con Bonadonna a la cabeza, iba a permitir el asentamiento de esta beneficiosa práctica.

Muy posiblemente la difusión y asentamiento de la IAG tras la finalización de la Primera Guerra Mundial aceleró el cese de la práctica del herrado por el veterinario español (una de las causas fue el lento pero progresivo descenso del censo equino). Una técnica manual venía a sustituir a otra, realizándose así una transición más dulcificada. El tiempo vendría a demostrar que la IAG realizada por los veterinarios especializados en IAG, podría ser practicada por personal no veterinario con cierta cualificación. Ello originó que el personal facultativo se diplomase en inseminación artificial, y más tarde en reproducción animal, titulación y conocimientos más acordes con los estudios realizados.

Pero donde la ciencia y profesión veterinarias encontró su punto de partida hacia el futuro, fue en el laboratorio, como ya predicara Molina al proponer en los planes de estudio la inclusión de la Bacteriología y la práctica micrográfica. El descubrimiento de lo microscópico atrajo inmediatamente a los veterinarios más inquietos. Las revistas profesionales hasta 1930, como “La Veterinaria Española”, la “Gaceta de Medicina-Zoológica”, “Revista de Veterinaria Militar”, “Revista Veterinaria de España” e “Higiene y Sanidad Pecuarias” estaban dirigidas por singulares y relevantes figuras, como Gallego, Molina Serrano, Medina, Farreras, y Gordón Ordás y con colaboradores de gran peso específico como, De la Villa, García Izcara, Sanz Egaña, Coderque, Alcolea, Díaz Villar, Morcillo, Mut y otros muchos que en todo momento supieron unir en un todo armonioso la ciencia y la formación con la concienciación de profesión útil a la sociedad.

Llegado a este punto conviene señalar que hasta 1930 y más concretamente entre 1910 a 1920 los cimientos tradicionales de la veterinaria van a ser cuestionados. Tras la vigorosa, intensa y sostenida labor realizada por Molina a favor de una nueva y prestigiada ciencia animal, la secular modorra de la veterinaria española tocaba a su fin para dejar paso a una veterinaria ágil, orgullosa, competente, con motivación por las cuestiones científicas. Pero la corriente reformista aún no había finalizado. Con un Molina ya mayor y posiblemente algo cansado, dos frentes se abrieron; uno militaba en el exclusivo campo del estudio, el método, la investigación y el mundo del laboratorio; fue García Izcara la cabeza visible. El otro perseguía los mismos objetivos de superación científica y social pero considerando que la acción política era el camino principal; tuvo en Gordón su principal valedor. Creemos que el ejemplo, tenacidad, capacidad de trabajo y resultados obtenidos por Molina debió influir en Gordón. No cabe duda que fueron dos facetas y vías diferentes de concebir soluciones para un mismo problema cual era el afianzamiento de la ciencia y profesión veterinarias en el entramado social. Los esfuerzos realizados por los seguidores de uno y otro grupo tenían que dar sus frutos. Esta forma bipolar de instalarse en la profesión lejos de perjudicarla creemos que actuó de forma sinérgica para obtener los posteriores frutos a los que accedió la veterinaria con posterioridad a 1931.

Reconociendo que los veterinarios del primer tercio del siglo XX tenían conciencia de sus limitaciones formativas y sociales, fue la propia mercadotecnia veterinaria, más que la enseñanza reglada de las Escuelas, las

que fue removiendo los espíritus y las mentes adormecidas en lo social y científico. Piénsese que en este período de la veterinaria coexistían entre sí las tres generaciones que diría Ortega. Entre la veterinaria joven, madura y vieja se dirimían los problemas. El drama de la vida veterinaria, asentado entre lo contemporáneo y lo coetáneo, tenía que hallar su punto de inflexión. A ello contribuyó Gordón Ordás que vino con su “Evangelio profesional” a convulsionar los propios cimientos de la Veterinaria.

Las bases programáticas de Molina, retomadas con brío juvenil por Gordón<sup>xlvi[46]</sup> como queda demostrado en la carta-dedicatoria que éste le dirige, sirvieron para “**poder continuar con toda energía la labor regeneradora iniciada...**” por Molina Serrano.

Por todo ello podemos señalar que la juvenil generación del primer tercio del siglo XX fue muy inquieta y que estuvo animada de un espíritu de mejora en lo científico, social y económico. Fue receptiva a los cambios que venían del exterior y aceptó de buen grado los prometedores avances a los que se asomaba la veterinaria nacional y extranjera.

Muy duras tuvieron que ser las relaciones entre la nueva veterinaria que se gestaba y la tradicional, anclada todavía en el imperio del yunque y la bigornia. ¡Paradojas de la vida!, mientras Gordón clamaba por una veterinaria científica, de mayor prestigio social y comprometida en los asuntos de mejora pecuaria, en “La Semana Veterinaria”<sup>xlvii[47]</sup>, boletín profesional de la “Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias”, seguían apareciendo en 1931 anuncios del siguiente tipo:

**CORTADILLO PARA HERRAJE**

**Fabricado de chapa acerada, relaminada  
y recocida, desde 5 m/m de grueso y 20 m/m de  
ancho en adelante, en tiras hasta 1 m y en postas**

Calidad

Precios

**Jose Ormazabal y C<sup>ia</sup>-Bilbao**

## **¡¡ V E T E R I N A R I O S !!**

**Para surtir bien y económicamente vuestros talleres,  
haced los pedidos a los almacenes de  
vuestro compañero**

**NICÉFORO VELASCO  
Zapico, 9, VALLADOLID**

**Herraduras de 4 a 7 líneas..... 9,50 pesetas arroba  
íd. de 6 a 7 milímetros.....10,00 íd. íd.**

Bien es cierto que esta publicidad convivía con otra más acorde con lo que se predicaba, como era la dedicada a los nuevos productos farmacológicos, sueros, vacunas, desinfectantes y libros técnicos. Parece como si la práctica del herrado, actividad generalmente saneada para la mayoría de los veterinarios, viniese a subvencionar los nuevos campos que se abrían. Un cierto paralelismo hemos encontrado entre la supresión del Tribunal del Protoalbeiterato en 1850 y el declive del período ferrocrrático hacia 1936. La supervivencia de la Albeitería y su Tribunal hasta fecha tan tardía encuentra justificación en Gil de Zárate<sup>xlviii[48]</sup>, director general de Instrucción Pública por aquella época, al decir:

“Grandes fueron las mejoras materiales que se hicieron en la escuela superior; mas no llegaron, ni con mucho, á las que se habían proyectado. Con este objeto, y á fin de reunir los fondos necesarios, se ideó el arbitrio de prolongar por un año más los exámenes por práctica, destinándose la mitad de sus productos á las obras que debían ejecutarse en el edificio y en la huerta. Cerca de cuarenta mil duros que de esta suerte se obtuvieron, hubieran puesto a la escuela en disposición de competir con las más célebres de Europa; pero nuevas disposiciones rentísticas hicieron que aquella cantidad ingresara en el tesoro público, y malográndose la ocasión de tan importante reforma. El erario no salió por eso de sus apuros, y la ciencia recibió un golpe irreparable.”

La decadencia del herrado como actividad profesional enlazó con la práctica de la inseminación artificial. La primera más ligada a la inexorable disminución del censo equino, reflejo de una sociedad que se transformaba gracias a los adelantos industriales, y la segunda fruto de las investigaciones en biología animal llevadas a cabo por la veterinaria extranjera. La toma de conciencia de que la veterinaria hispana tenía que ser ante todo pecuaria fue la tan repetida frase de Sanz Egaña: “o somos pecuarios o no seremos nada”.



Fue el nacimiento de la Dirección General de Ganadería (DGG) la que vino a recoger, con carácter oficial, lo que ya era un clamor en las jóvenes promociones de veterinarios que salían de las Escuelas Superiores de Veterinaria. Fue la actividad reformadora iniciada por Molina hacia finales del siglo XIX la que sentó las bases de la moderna veterinaria.

### **Planteamiento del reformismo**

Debemos aclarar que los notables progresos que experimenta la ciencia y profesión veterinarias de principios del siglo XX tienen su origen en el último tercio del siglo XIX, siendo Molina uno de sus protagonistas. A partir de 1894 surge con mayor fuerza el interés por profundizar en las reformas de los estudios de veterinaria e incluso en la estructura de la profesión. Estas reformas, cuyo impulsor era nuestro protagonista, consistían en:

- 1. Exigir el grado de bachiller para acceder a la carrera, suprimiendo el preceptivo examen de ingreso.**
- 2. La modificación del plan de estudios y la potenciación de las clases prácticas.**
- 3. La supresión de dos Escuelas de las cinco existentes.**
- 4. La segregación del arte de herrar de los estudios de veterinaria, creando para ello dos Escuelas de herradores.**
- 5. Iniciación al asociacionismo veterinario y colegiación obligatoria.**
- 6. La publicación de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos.**
- 7. La aprobación de una nueva y digna tarifa de honorarios profesionales.**

Aunque el conjunto de la profesión estaba de acuerdo con estos puntos las discrepancias surgieron por la forma y los plazos en que debían ser aplicados, sobre todo el punto primero (origen de todo el conflicto). Mientras que la Escuela de Madrid, por medio de su cabeza visible que era Santiago de la Villa, se manifestaba tibiamente a favor de que en la profesión debían realizarse una serie de reformas. Pero añadían que la implantación requería tiempo (entre cinco a siete años) y adecuada dotación presupuestaria (la Hacienda pública no tenía liquidez), así como el mantenimiento de la práctica del herrado *sine die*. El sector reformista defendía la instauración de las reformas con firmeza, en dos años y mediante decreto. Justificando que los recursos económicos vendrían de la supresión de dos de las Escuelas existentes (Escuelas de Santiago y León), cuyos presupuestos y material docente pasarían a incrementar los fondos de las otras Escuelas, y la segregación del herrado (que fue permanente fuente de lucha). Esta diferente forma de contemplar la reforma de los estudios de veterinaria fracturó a la profesión, llegando a perturbar las relaciones personales entre Santiago de la Villa y Molina Serrano. En 1895, y a causa de la reforma de los estudios de veterinaria, se inició en la prensa profesional una serie de polémicas. Una de las posturas fue defendida en la revista "La Veterinaria Española", dirigida por Remartínez, pero cuyo portavoz era el profesor de la Villa; la otra estuvo

encabezada y dirigida por la revista “Gaceta de Medicina Veterinaria”, dirigida por Molina y cabeza del reformismo veterinario.

Durante varios años, desde finales de la década de 1880, cada uno de los grupos manifestaron sus controversias y posturas discrepantes. Los primeros, los antirreformistas, o mejor, seguidores de la conducta y comportamiento fisiocrático, se identificaban con el estamento docente. Eran partidarios (por miras egoístas en el mayor número de los casos), de mantener el *status quo* que, afianzado por el paso del tiempo, permitía la obtención de pingües beneficios. Los otros, los reformistas (identificados con los miembros de la veterinaria civil y militar y algunos catedráticos, en mejor situación económica y consideración social frente a otros sectores del ejercicio profesional) pedían unas reformas tan profundas y en tan escaso tiempo que no eran fáciles de realizar sin conmocionar los cimientos de la profesión. Unos y otros estaban convencidos de que la reforma era necesaria para no prolongar por tiempo indefinido el estado decadente y poco atractivo de la veterinaria. Pero los proyectos que se presentaron ante los poderes públicos eran discrepantes y con posiciones encontradas. Este fue quizá uno de los argumentos que favoreció el que los gobernantes dilatasen en el tiempo las tan ansiadas reformas. Fue a partir de 1895 cuando empezaron a aparecer las primeras señales de concordia entre los grupos beligerantes, los cuales adoptaron posiciones intermedias, con lo que se favoreció una pronta y beneficiosa reforma; ello mereció el aplauso unánime de todos.

Estos dos grupos, que propugnaban con diferente perspectiva la reforma de los estudios de veterinaria, lograron en lo substancial ponerse de acuerdo, para que los poderes públicos pudiesen decretar la reforma, máxime si además no suponía gasto para la Hacienda, principal problema político que preocupaba al Gobierno.

### **Principales discrepancias entre los fisiócratas y los reformistas**

Los primeros aducían como razón a la prolongación del examen de ingreso, los perjuicios que a los aspirantes a veterinarios se les infligía por no estar avisados a tiempo, y a la disminución de los ingresos que el Tesoro había de tener con el planteamiento de una inmediata reforma.

Era innegable que la exigencia del bachillerato para ingresar en la Escuela a partir de 1895 iba a traer como consecuencia la disminución del número de ingresos, pero el objeto de la reforma era mejorar la calidad de la enseñanza tan deteriorada por aquellos años, sin pretender para nada que el número fuese mayor o menor. Con respecto a que los ingresos de las arcas del Tesoro serían menores en los tres primeros años de la reforma, era una razón de poca monta y más aparente que real. Prescindiendo que el ramo de Instrucción pública no debe ser considerado por los Gobiernos como fuente de negocio e ingreso para el Tesoro, los nuevos alumnos que han de ingresar en las Escuelas de Veterinaria ya habrían pagado los derechos de examen en los Institutos, por lo que la Hacienda tampoco vería mermados sus ingresos. Para los que de hecho disminuían sus ingresos era para los catedráticos de las

Escuelas que dejaban de percibir las cinco pesetas de cada uno de los ingresantes. Pero dicho sea en honor a la verdad, la mayoría de los catedráticos estaban dispuestos a dejar de percibir esas cantidades ante la idea benéfica de aumentar el nivel de exigencia de los estudios. En definitiva, los reformistas de buena fe pedían empezar por el principio, por el origen de la falta de cultura, educación, compañerismo, moralidad y otras virtudes, como sistemáticamente señalaba Molina.

Los reformistas, al principio intransigentes, borraron de su programa la exigencia del grado de bachiller y se contentaron con que los aspirantes demostrasen tener aprobadas ciertas asignaturas (matemática, física, química, ciencias naturales, geografía, francés...) en los Institutos, y que debían justificarlas con certificados para ingresar en la carrera. También retiraron de su programa la creación de las Escuelas de herradores. El tiempo vino a demostrar lo acertado de la campaña reformista frente a la de los fisiócratas que con su *laissez faire, laissez passer, laissez rouler*, pretendían que fuese la naturaleza la que con el paso del tiempo viniese a solucionar los problemas.

Para concluir, creemos que Molina fue el abanderado del reformismo; que gracias a remover los espíritus más que adormecidos de los veterinarios, logró una verdadera concienciación profesional y una elevación del tono científico y social. Supo crear escuela pues tuvo un magnífico continuador en Félix Antonio Gordón Ordás.

# **ANEXOS**

## RESEÑA PSICOGRAFOLOGICA DE D. EUSEBIO MOLINA SERRANO

*D. José de la Uz Jiménez  
Tte. Coronel de la Guardia Civil  
Grafólogo de la Dirección General de la Guardia Civil*



La escritura de don Eusebio Molina Serrano, nos revela una inteligencia rápida y clara. El tamaño decreciente de su escritura, nos indica el espíritu científico y la capacidad empírica que le posibilitaba acceder con facilidad a los problemas de los demás buscando siempre alguna solución y ayuda.

Decidido y luchador -el abatimiento no encuentra lugar en sus grafismos- Con fuertes dotes de mando, sabía imponer su autoridad, si además se le une que era algo obstinado, es muy posible que una vez que hubiese tomado una decisión era difícil hacerle cambiar, pero, a pesar de este pequeño defecto su generosidad paliaba cualquier carácter irascible.

De gran facilidad de palabra y sensibilidad para captar cualquier manifestación artística, como puede verse por su escritura ligada, vibrante y armónica y como buen conversador que era, es seguro que hubiera brillado con luz propia en las tertulias literarias de cualquier célebre café donde se citasen los intelectuales de su época.

Trabajador infatigable, ordenado y metódico, hacía que pareciese muy fácil cualquier actividad o trabajo que él emprendiese, aunque a veces se impacientaba al no comprender como los demás no podían seguir su ritmo.

Pero lo que resalta especialmente es su calidad humana; era un auténtico caballero decimonónico, culto erudito, soñador y delicado.

¿Qué hubiese sentido don Eusebio con muchas de las actitudes egoístas y falta de elegancia de nuestra época?, sin lugar a duda se hubiese sentido extraño en un mundo donde sólo prima el bien material. Para este sencillo y amable ser humano la generosidad y los valores tradicionales eran un modo de vivir.

Pero no se piense que su personalidad era estática y rígida, la inclinación de sus grafismos nos revelan la pasión y el deseo de conocimiento que unido a la investigación lograrán abrir caminos nuevos y revolucionarios como así hizo en el mundo de la veterinaria.

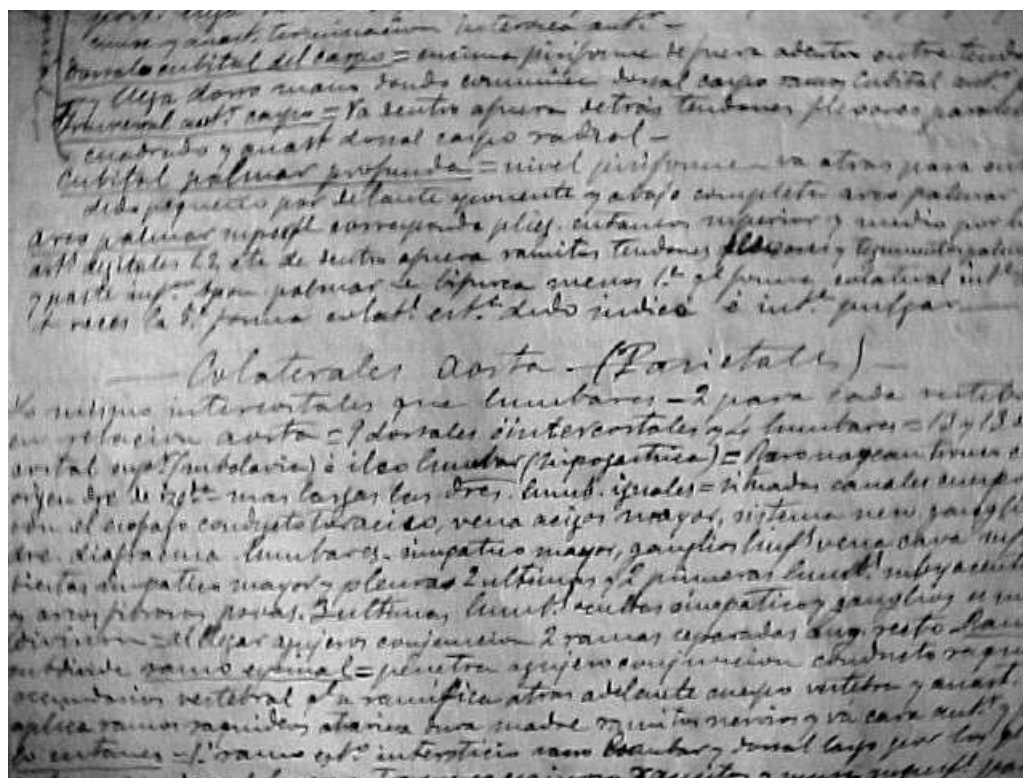
Todo lo dicho hasta ahora pertenece al plano social y a sus relaciones laborales. Pero, ¿cómo era en familia don Eusebio?; voy a definirlo en una sola palabra: coherente.

Los grafismos sencillos de su firma nos hablan de su sencillez y modestia, no había nada petulante en él.

Como se desprende también de su firma, era gran amigo de sus amigos y la rectitud moral y la sinceridad son las cualidades más destacables.

Mi deseo, a la hora de analizar brevemente la escritura de este gran Veterinario y excelente persona, que fue don Eusebio Molina Serrano, es transmitir los rasgos más peculiares de su personalidad, que espero haber conseguido.

*Estos son los documentos estudiados para el análisis psicografológico.*



supra diafragmaticas = bronquiales = Esófagicas  
 Diafragmaticas inf = o del tronco celiacos & coronaria estomacica & aorta por  
 arriba y adelante & panteand por ellos raras y nivel esofago dicen 2 raras  
 se avient. lado opuesto delante superficie esofago, forma arco del que parten  
 diafr. sup. a puer. y aorta, curva convexidad ant. terminan borde  
 palcos avast. raras intercost. aorticas - avast. diafr. superiores  
 Tronco celiacos = horizontal y perpendicular 10 a 12 mm. diámetro sup. tota r.  
 Coronaria estomacica = arriba y adelante. lado de estomac. inf. esofago  
 de izda. a la altura epiploon parte des. sig. curvad. menor estomac. - raras  
 & transversales por ~~los 2 p. del estomac.~~ (cabeza, avast. vasos enter. epiploon  
 por los 2 p. del estomac. termina avast. pilorica (peristaltica)  
 Hepatica = de izda. a dcha. curva convexidad sup., oblicuamente descendente  
 raras de 2 raras - lalal. - Pilorica nivel piloro va izda. y avast. en  
 gastro epiploon de = origen nivel piloro va abajo, curva l. p. dcha. dcha.  
 abajo estomac. de o pilorica del estomac. situada 2 hojas epiploon en  
 dcha. mayor estomac. y avast. gastro epiploon (epiploon) raras 2  
 pilorica, al pancreas, p. dcha. avast. pancreatica descendente  
 raras avast. mesenterica superior (esto puede ser origen de  
 la Hepatica raras mesent. sup.) - raras epiploon q. defian hasta  
 dcha.  
 Art. epiploon = de dcha. a izda. de hasta curva bajo termino de 2 raras  
 superior pancreas unida a raras (Cancer) = raras pancreatica  
 izda. - raras enter. -

Apuntes manuscritos durante su periodo de publicista

*Enrique Molina Coronado*

Firma del periodo de madurez

*Enrique Molina*

Firma del periodo de estudiante

## **EUSEBIO MOLINA SERRANO, VETERINARIO MILITAR E HIJO ILUSTRE DE CALZADA DE CALATRAVA (1853-1924). ARTÍCULO APARECIDO EN LAS PÁGINAS DE LA REVISTA “CIUDAD REAL, CRÓNICAS DE ACTUALIDAD”**

Si la grandeza de los pueblos se mide por el reconocimiento que hacen en vida de las personas singulares que trabajaron por mejorar las condiciones de vida de sus semejantes, Calzada de Calatrava cumplió con ello un once de mayo de 1911 cuando la Alcaldía de ese municipio acordó, por unanimidad, dar el nombre de una calle a un preclaro hijo de su villa: Eusebio Molina Serrano.

¿Pero quién fue este hombre y cuál su obra para que, al menos en Calzada, no se le eche de menos en el olvido? Vayan a continuación unas breves notas para explicar precisamente estas dos interrogantes.

Eusebio Molina nació el 14 de junio de 1853 en una acomodada familia y llegó a ser una figura tan sobresaliente de la ciencia y profesión veterinarias del siglo XIX que los historiadores de esta materia hablan de una veterinaria “anterior” y “posterior” a Molina. Entre 1877 y 1887 vivió en Puerto Rico, donde inicia su actividad profesional como veterinario militar. Años después llegó a alcanzar el rango de Coronel Veterinario del Ejército gozando del aprecio y admiración de las profesiones sanitarias y de la veterinaria, tanto civil como militar. Entre su numerosa obra figuran más de cinco mil artículos publicados en diversas revistas y periódicos además de interesantísimos libros sobre higiene, alimentación, epidemiología, policía sanitaria, etc, siendo muchos de sus trabajos galardonados con prestigiosos premios. Fue asimismo miembro de numerosas academias, Presidente del Colegio de Veterinarios de Valencia y Presidente Honorífico de otros varios incluyendo el de Ciudad Real.

Eusebio fue un hombre entregado íntegra y lealmente a la causa de la veterinaria española y al engrandecimiento de su Patria. No obtuvo nada que no fuera con su esfuerzo y hoy, a pesar del tiempo transcurrido, sigue siendo recordado no sólo por la merecida calle de su pueblo natal sino por numerosos estamentos universitarios, docentes, profesionales y militares. Hoy todavía tiene un puesto de honor en el Museo de la Veterinaria Militar de Madrid, única institución en su género que recoge el devenir de la veterinaria en general y de la militar en particular. Su memoria y su obra son patrimonio de los historiadores y de los investigadores de la ciencia.

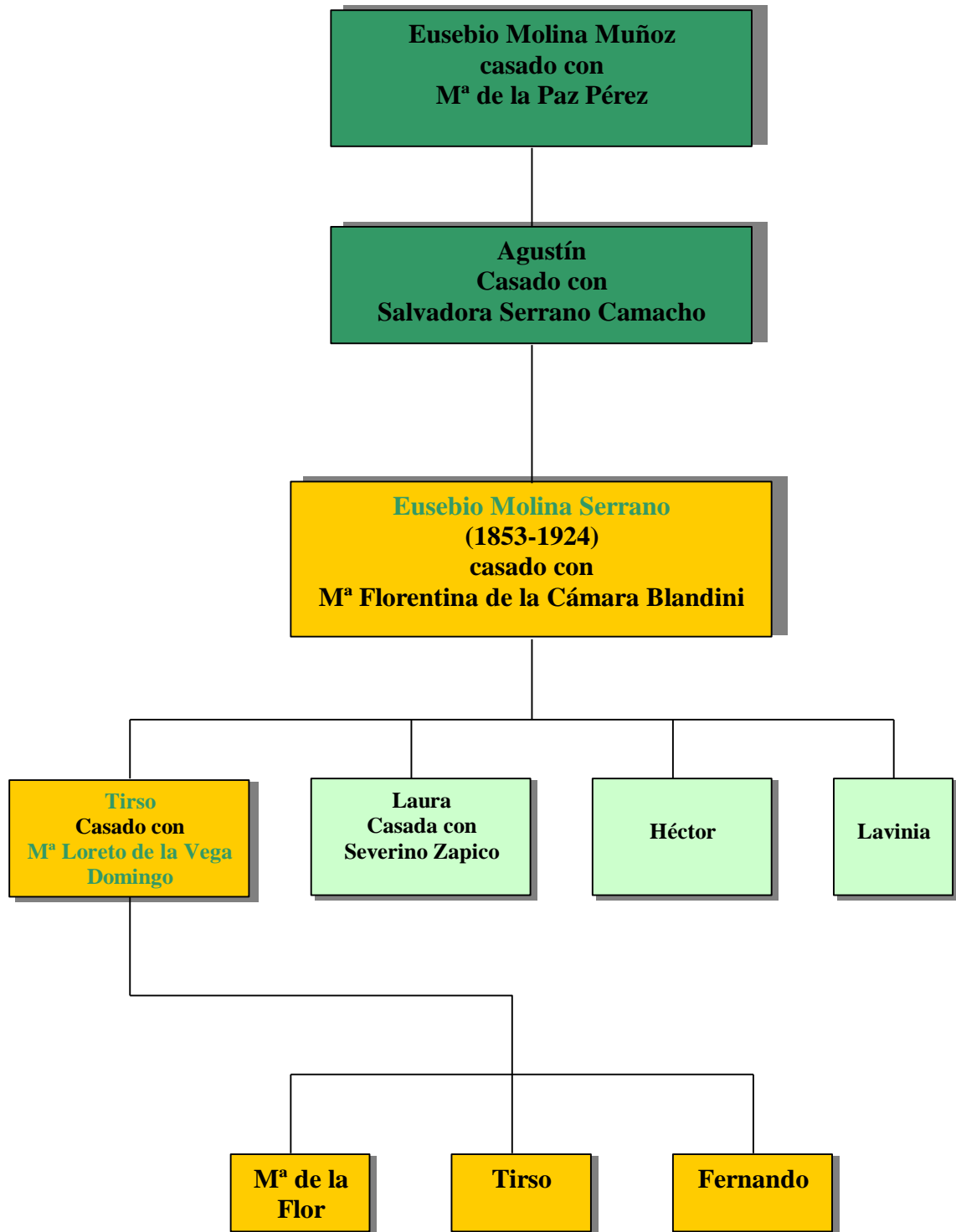
Es necesario destacar asimismo que la recreación de su gabinete de trabajo (que puede verse en el mencionado museo) ha sido fruto del trabajo y entrega de muchas personas, incluyendo la generosidad de algunos familiares directos que han contribuido con sus donaciones a preservar su figura.

Calzada de Calatrava puede, por todo ello, sentirse orgullosa de la huella que uno de sus hijos dejó en la Ciencia Veterinaria.

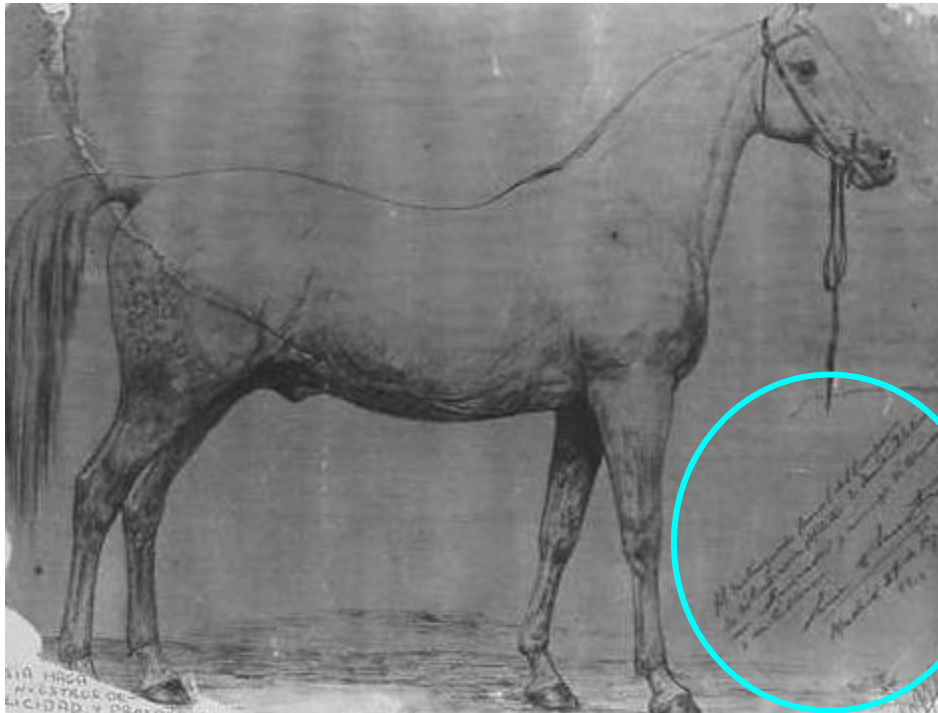
Caparrós



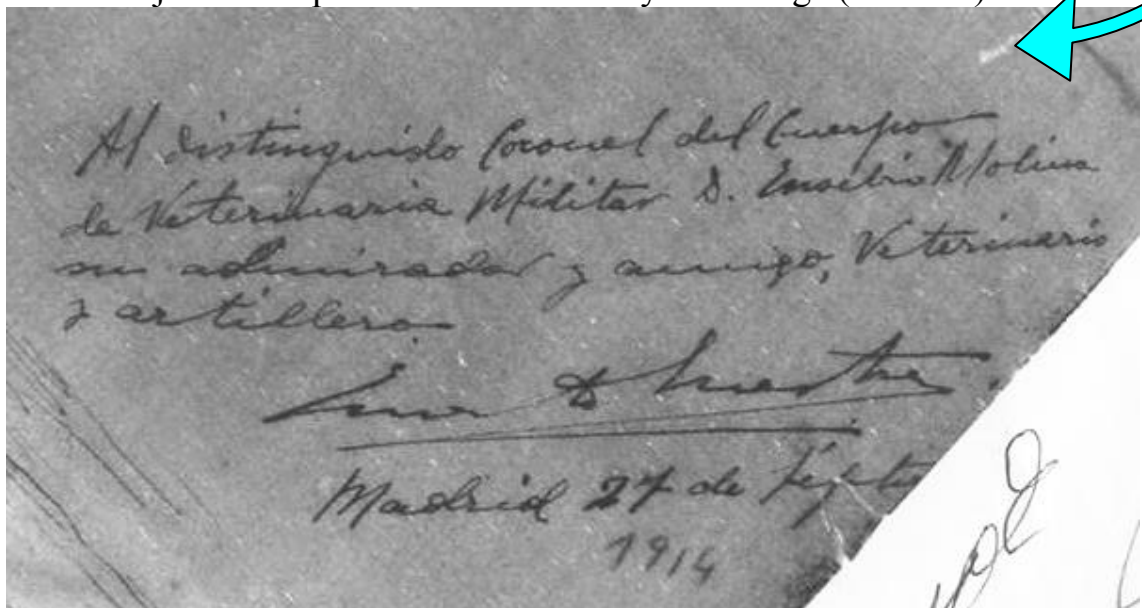
**ASCENDIENTES Y DESCENDIENTES DE EUSEBIO MOLINA SERRANO**



Elaborado con la investigación y los datos del General Hernando



Dibujo donado por la familia Molina y de la Vega (D. Tirso)



Dedicatoria del autor del dibujo a Eusebio Molina

# LOS FONDOS HISTÓRICOS DEL MUSEO DE VETERINARIA MILITAR. UN HOMENAJE A LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

*Dr. Luis Moreno Fernández-Caparrós  
Veterinario Militar. Conservador del Museo de Veterinaria Militar*

Asistimos a un momento en que la preocupación por los estudios de las Humanidades ha calado hondo en la sociedad y la Veterinaria no se sustrae a este movimiento. Esta atracción por conocer la historia de la ciencia y profesión veterinarias no es fruto del azar sino del devenir de una profesión ya bicentenaria. Parafraseando una ingeniosa frase del psicólogo alemán Hermann Ebbinghaus podemos decir que *“la veterinaria tiene un pasado muy largo y una historia muy corta”*. Pero no es menos cierto que los más de doscientos años que corren entre la creación del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de 1792 hasta el momento actual, representa una incipiente historia de la veterinaria contemporánea española que merece ser recogida y documentada.

Por ello ha sido para nosotros motivo de especial satisfacción que la Real Academia de Ciencias Veterinarias dedique, dentro de los actos conmemorativos del XXV Aniversario de su creación, una mesa redonda sobre “La Veterinaria en el siglo XX”; esto la honra, pues tan docta Corporación demuestra con ello tener memoria histórica. Al rendir un merecido recuerdo a las generaciones que nos precedieron en el engrandecimiento de la Veterinaria no hacemos más que ofrecer un tributo a la justicia histórica. Hoy, nosotros, no sólo disfrutamos de la herencia recibida, sino que tenemos el deber de aprestarnos a ser testamentarios del pasado y notarios del presente.

A este respecto parece como si los finales de siglo estuviesen llamados a realizar un examen de conciencia para hallar puntos de referencia. Asumir nuestro pasado y proyectarlo hacia el futuro es un esfuerzo al que están llamadas las siguientes generaciones. Por ello no tiene nada de extraño que la Real Academia, crisol de la Ciencia y Profesión asuma tal responsabilidad. Nuestra historia no puede ser ignorada ni tergiversada, hay que asumirla para superarla.

Durante el siglo XX la veterinaria española ha experimentado unos notabilísimos avances con respecto a tiempos pasados. En lo académico, en lo social, en lo científico y en responsabilidades políticas dentro de la administración del Estado se han alcanzado cotas tan altas que en el siglo pasado entraban dentro del terreno de la utopía; y es que al devenir de la ciencia y profesión veterinarias no le encajan aquellos versos de Jorge

Manrique *“como a nuestro parescer / cualquier tiempo pasado fue mejor”*. Aunque reconocemos que el dichoso “parescer” indica que todo depende de cómo a cada uno le fue la feria de la vida. Pero dulcificar e idealizar el paisaje de la vida es fruto de la estructura de la personalidad de cada uno de los protagonistas que escriben la historia. Para juzgar nuestro pasado hay que ajustar mucho las cosas y somos conscientes que siempre, en el decurso de la vida, hubo “un antes” mejor, alguna vez.

La historia de la veterinaria contemporánea española no se sustrae al signo de los tiempos; comprender que la veterinaria es hija de su tiempo y que se encuentra encuadrada en un entorno socio cultural, político y económico es a su vez conocer y comprender por quiénes hemos sido formados y gobernados los veterinarios durante los dos últimos siglos. Muchas e importantes figuras vinieron a proyectar la profesión, algunas de ellas dejaron profunda huella en la enseñanza, otras en el estudio y la investigación y algunas, además, destacaron en la actividad política y social concebidas éstas como una forma de organizar, cohesionar y dar forma a una veterinaria adormecida. Estas relevantes figuras, que merecen ya un lugar en la historia, nos dejaron su profunda personalidad reflejada en sus obras. Ellos fueron fruto natural y paladines de la cultura de su tiempo; enmarcarles en ese entorno es capital para mejor comprender sus obras y sus logros. Salvar la obra y los materiales es el empeño de los historiadores y de los conservadores, ya que mientras el legado material languidece con el paso del tiempo, el espiritual es eterno.

La veterinaria del siglo XX ha sido regida por los veterinarios; algunos, los menos, han dejado una profunda obra que ha impregnado la organización veterinaria. Estudiar, centrar y difundir la actividad veterinaria es uno de los objetivos de las diferentes asociaciones de historia de la veterinaria, agrupadas confederalmente en la “Asociación Española de Historia de la Veterinaria”. No cabe duda que esta actividad se refuerza con la recuperación de objetos, materiales y piezas que representan una época determinada, siendo los museos los que llevan el esfuerzo principal. La existencia de un museo de veterinaria representa la voluntad de sus miembros por asumir su pasado y su proyección de futuro. Toda ignorancia del pasado constituye una negación de futuro.

En la actualidad la existencia en España de un único Museo que con carácter permanente expone el devenir de la veterinaria en general y la militar en particular, abre un esperanzador camino al nacimiento de nuevos museos, que al amparo de las Universidades o singulares Estamentos están llamados a mantener la historia de la profesión. El museo de veterinaria, no lo olvidemos, es un foro de cultura, antesala y haz generador de vocaciones, tarjeta de visita y depósito documental de una profesión enmarcada dentro de la historia de la ciencia.

Si nos preguntamos ¿cómo puede contribuir el Museo de Veterinaria Militar a celebrar el XXV Aniversario de la Real Academia? La respuesta es inmediata: entresacando de sus fondos documentales dos figuras relevantes de la Ciencia y Profesión veterinarias relacionadas con la actual Corporación

Académica. Nos referimos, por guardar un orden cronológico, a don Eusebio Molina Serrano y a don Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo. El primero, veterinario militar y el segundo catedrático de universidad. Desde sus puestos de responsabilidad contribuyeron a proyectar la veterinaria hacia el futuro, colocándola en posición relevante con respecto a épocas pasadas. Los dos están unidos por un denominador común: el amor a su profesión y el engrandecimiento de España. Ellos dieron continuidad a las acciones emprendidas por otros singulares veterinarios que les precedieron. El primero, impulsando la lánguida veterinaria decimonónica para terminar colocándola en posición superior, y el segundo proyectándola dentro del mundo universitario hasta alcanzar cotas sociales y científicas hasta entonces no imaginadas. Considerados como auténticos aristócratas de la profesión, cada uno contribuyó con su trabajo a construir la veterinaria del siglo XX. Uno y otro forman ya parte de la historia de la veterinaria española.

Molina Serrano (1853-1924) desplegó su actividad creadora más importante durante el siglo XIX. A él le debemos una gran parte de la organización veterinaria civil y militar. Muchos de los logros obtenidos se debieron a su posición inconformista con el estado de la veterinaria.

Con Cuenca (1915-1991) llegó el tránsito de Escuela a Facultad. Introdujo un nuevo aire de hacer veterinaria. Nunca los medios de comunicación prestaron tanta atención a la actividad veterinaria como cuando Carlos Luis sorprendió a propios y extraños con la actividad desplegada en los “Congresos de Madrid”. Su permanente tribuna, mejor diría su Cuartel General, fue la “Sociedad Veterinaria de Zootecnia”. Desde ella dio peso específico a todos los asuntos veterinarios.

Para profundizar en sus biografías remitimos al lector a los trabajos realizados por Saiz Moreno<sup>xlix[55]</sup>, Serrano Tome<sup>l[56]</sup>, Illera Martín<sup>lii[57]</sup> y [Cid Díaz](#), ellos supieron muy acertadamente realizar el homenaje y la semblanza de estos ilustres veterinarios. Para esta mesa redonda sólo nos proponemos un trabajo más modesto cual es el de atraer la atención de los asistentes sobre los materiales, objetos personales y ciertas obras que se exponen en el museo y que fueron el substrato de esta Corporación.

Considerado Molina como el padre de la Ley de Epizootias, su aprobación en 1914 vino a transformar profundamente la profesión veterinaria. Sus antecedentes hemos de hallarlos en 1898 cuando en el “IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía” presentó una ponencia titulada *“Necesidades y ventajas de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos, desde el punto de vista de sus enfermedades y del consumo de carnes y productos alimenticios”*. Este trabajo fue el verdadero proyecto de la actual Ley de Epizootias.

Fruto de las investigaciones iniciadas por Hernando<sup>liii[58]</sup> y continuadas posteriormente por nosotros hemos logrado recrear el “Gabinete de trabajo del Coronel Molina” depositando en él parte de su producción bibliográfica que hemos extraído del propio archivo del Centro Militar de Veterinaria, de las

rebúsquedas por las librerías de lance y de las recientes donaciones efectuadas por sus nietos don Tirso de Molina y de la Vega y doña Laura Marín Molina .

Entre el material inédito hasta la fecha se exponen cuatro diplomas que fueron donados por Tirso de Molina, Capitán de la Marina mercante ya jubilado, y varios tomos de la revista “Medicina Veterinaria” y “Medicina Zoológica” correspondientes a los años 1898, 1902 y 1904. Por orden cronológico el primer diploma corresponde al nombramiento como vicepresidente de la “Sección de Medicina Veterinaria” de “El Fomento de las Artes” en 1891, el segundo es el título de colegiado de número del Ilmo. Colegio de Veterinarios de Madrid, otorgado en 1906, y firmado por Dalmacio García Izcara como presidente y Antonio Ortiz de Landázuri como secretario; el tercero es la concesión de la Medalla de Oro con distintivo morado que el Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas, le otorgó en 1910, y el último documento es el diploma concedido en 1917 por el Comité Ejecutivo de la “IV Asamblea Nacional Veterinaria”. En una de las vitrinas se expone un volumen con el proyecto de policía sanitaria y una dedicatoria con firma del propio Molina Serrano. Frente al escritorio se muestran seis fotografías inéditas, cinco de ellas enmarcadas formando una colección de las cuales, una es una caricatura con uniforme de General cuando todavía no existía tal rango en el Cuerpo de Veterinaria Militar; la otra corresponde a un homenaje tributado en 1894 por los componentes de la veterinaria militar cuyo texto dice:

**“Gaceta de Medicina Veterinaria. Recuerdo de Gratitud que los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Veterinaria Militar dedican al más constante defensor de los intereses morales y materiales del mismo.”**

Periódicamente Tirso de Molina y su hermano Fernando, dado que viven en Madrid, acuden con sus familias al museo para recordar a su abuelo. El caso de Laura Marín Molina es fruto de la casualidad; gracias a un trabajo publicado por nosotros en la revista de “Medicina Militar”<sup>iiii[59]</sup> en 1998, pudimos obtener una reproducción a tamaño real del retrato fotográfico que Molina regaló a sus padres. El cuadro que se expone lleva el marco original de esta fotografía de la cual proceden todas las demás. La donación se efectuó el 18 de diciembre de 1999 en Calzada de Calatrava, pueblo natal de Eusebio Molina y lugar de retiro de Laura Marín Molina. No pudimos sustraernos a hacernos una foto bajo la placa que da nombre a la calle dedicada al Coronel Molina y que se encuentra colocada sobre una de las paredes de la que fue su casa natal.

Pero recordemos que Molina fue un convencido de la utilidad de las Academias como espacio aglutinador y difusor de la Ciencia. El nacimiento, a instancias de Molina, en 1897 de la “Academia Científico-Profesional Veterinaria” dentro de la Sociedad madrileña “Fomento de las Artes” no dejó de ser más que otro intento por lograr una Real Corporación como otras profesiones similares. En ella hemos de ver los últimos antecedentes de esta Real Academia.

Cuando fallece Molina en 1924 Cuenca tiene nueve años. No pasará desapercibida para él su obra ya que por entonces una singular e inquieta

figura de la profesión había retomado la filosofía que animaba a Molina Serrano. Nos referimos a Félix Antonio Gordón Ordás. La filosofía de Molina y el espíritu de Gordón tuvieron que influir en el modo de conducirse de Carlos Luis. Si los dos anteriores dirigieron sendas revistas (Revista de Medicina Zoológica y Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias), Cuenca dispuso de un arma preciosa en la “Sociedad Veterinaria de Zootecnia” cuyo órgano de expresión cristalizó en la revista “Zootechnia”. La natural inteligencia de Cuenca, su capacidad de trabajo, su pluma ágil, su verbo fácil, su plasticidad para amoldarse a las circunstancias, pero sobre todo su estilo universitario llevaron a buen puerto muchas de las iniciativas de sus predecesores. Desde su revista educó, desde sus artículos instruyó, desde sus editoriales informó, con sus conferencias ilusionó, desde la cátedra proyectó la figura de un nuevo veterinario, pero donde verdaderamente logró relanzar la veterinaria del siglo XX para darla a conocer a la sociedad española fue con los diferentes Congresos nacionales e internacionales, hoy ya conocidos como los “Congresos de Madrid”. Prensa, radio y televisión no se sustrajeron a tan importantes acontecimientos. Fue brillante impulsor en 1975 de la creación de la “Academia de Ciencias Veterinarias”, hoy ya con el título de “Real Academia” dentro del Instituto de España.

Pues bien, ese Cuenca profesor universitario, miembro de todos los Cuerpos de la veterinaria del Estado, incluyendo el de la Veterinaria Militar en su Escala Honorífica al que por propio motivo quiso pertenecer, ese Cuenca, Carlos Luis de Cuenca, tiene ya un lugar en la historia de la veterinaria contemporánea española y por derecho propio en el Museo de Veterinaria Militar. Ese Cuenca al que se le escapan por sus poros el estilo universitario, la Veterinaria Titular, la del Cuerpo Nacional Veterinario y la Veterinaria Militar como Capitán Veterinario (E.H), ese, decimos, es el Cuenca que nos mira, que nos interroga y que nos habla desde su despacho de la Sala de Autoridades del Museo.

Para concluir, mis respetados y admirados Académicos, he pretendido en esta ponencia exponerles la existencia de un haz de fuerzas e ideas que principiando en las postrimerías del siglo pasado tuvo como correa de transmisión singulares figuras de la profesión. El Museo de Veterinaria Militar guarda y custodia con amor la vida y obra de estos dos ilustres veterinarios, Eusebio Molina Serrano como antecesor de las “Corporaciones Académicas Veterinarias” y Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo primer presidente y dignísimo representante de la “Real Academia de Ciencias Veterinarias”. Como homenaje de admiración y respeto el Museo deja testimonio de ellos en este CD-ROM que entregamos al finalizar nuestra exposición. Muchas gracias.



*Carátula del CD-ROM.  
(Entrada principal del Museo de Veterinaria Militar)*



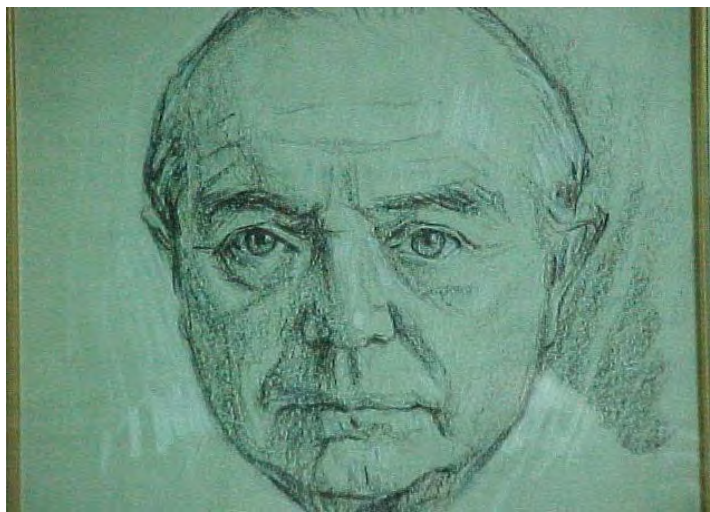
*Eusebio Molina Serrano (1853-1924)  
Creador de la "Academia Científico-Profesional Veterinaria"*

*Fotografías donadas por Tirso de Molina*



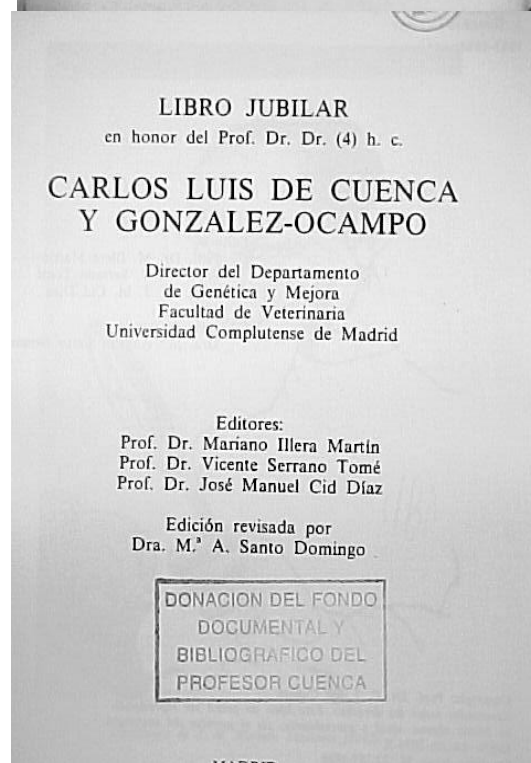
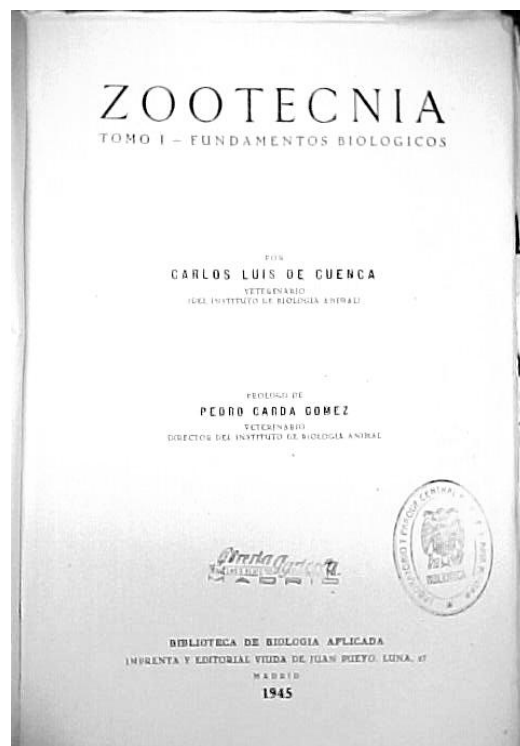


*Antecedente de la Ley de Epizootias (1898)*



*Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo  
(1915-1991)*

*Primer presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias*



*El libro de Zootecnia de Cuenca  
Cuenca*

*Libro Jubilar del Profesor*



*La documentación de “Los Congresos de Madrid”*

## **25 DE JUNIO, JORNADA CONMEMORATIVA DEL 150 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL CORONEL VETERINARIO D. EUSEBIO MOLINA SERRANO (1853-1924)**

*Dr. Luis Moreno Fdez-Caparrós.  
Presidente de la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria  
Conservador del Museo de Veterinaria Milita.  
[MORENO5@terra.es](mailto:MORENO5@terra.es)*

Si la celebración de cualquier centenario es un acontecimiento gozoso, lo es mucho más cuando éste se realiza en memoria de una persona que vive en el recuerdo de sucesivas generaciones profesionales. Por ello hemos de ver en los centenarios un motivo para hacernos reflexionar. De esta forma, si la grandeza de los pueblos se mide por el aprecio y reconocimiento que hacen en vida de las personas singulares que trabajaron por mejorar las condiciones de vida de sus semejantes, Calzada de Calatrava cumplió un once de mayo de 1911 cuando la Alcaldía de ese municipio acordó, por unanimidad, dar el nombre de una de sus calles a un preclaro hijo de su villa: Eusebio Molina Serrano.

La actividad profesional de Molina ha dejado una profunda huella en la profesión veterinaria, tanto es así que Serrano Tomé y otros estudiosos coinciden en hablar de una veterinaria anterior y posterior a Molina. Fue en 1996, durante las "II Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria", cuando se recordó nuevamente la figura de este ilustre veterinario de mediados del siglo XIX y principios del XX. Los estudios e investigaciones de Hernando, expuestos en una ponencia, permitieron profundizar algo más en la vida y obra de nuestro protagonista, verdadero artífice de la creación de una conciencia profesional que tuvo su continuador en el singular político y veterinario leonés Félix Antonio Gordón Ordás.

Precisamente el día 14 de junio del 2003 se cumple el 150 Aniversario del nacimiento de este castellano-manchego nacido en 1853 en la provincia de Ciudad-Real. Ya se realizaron homenajes en vida, modestos, y más multitudinarios y brillantes en 1954 al cumplirse los 30 años de su fallecimiento. No cabe duda que Sáiz Moreno y Serrano se encargaron de relanzar esta figura realizando sendas aportaciones en 1959 y 1973 respectivamente, y ello fue debido a las sensibilidades existentes en la Diputación de Ciudad-Real por dar a conocer a sus hijos ilustres y a la iniciativa y, por qué no decirlo claramente, al enorme esfuerzo de Cordero del Campillo por sacar adelante el primer volumen de las "Semblanzas Veterinarias" cuya continuidad está pidiendo un tercer tomo.

Gracias a estos esfuerzos por recobrar, estudiar y difundir la obra de los que nos precedieron surgieron iniciativas para dotarnos de unas Asociaciones Territoriales de Historia de la Veterinaria y por extensión, como ya hemos expuesto en numerosas ocasiones, de unos museos que al amparo de las Facultades o de las Universidades o de estamentos oficiales, como el Ministerio de Defensa o el Ministerio de Agricultura, pudiesen recoger el patrimonio veterinario para admiración, contemplación y deleite de las nuevas promociones de veterinarios y del público en general. Con ello enriquecemos el patrimonio nacional, y documentamos lo que hoy machaconamente venimos difundiendo como Ciencias Veterinarias.

Preservar el patrimonio veterinario es misión de todos y el lugar idóneo es el museo. Pero si de [MUSEO](#) a MAUSOLEO puede haber, por un alegre juego de palabras, un solo paso, debemos evitar caer en la trampa del Museo-Mausoleo. El primero debe estar vivo, dinámico y ofrecer un discurso ilusionante acorde con los tiempos. Si no se consigue este dinamismo fresco y juvenil tendremos entre nuestras manos el patrimonio de una ciencia y profesión recogido en un perfecto Mausoleo, estático, lúgubre, sucio y lo peor de todo, abandonado y olvidado.

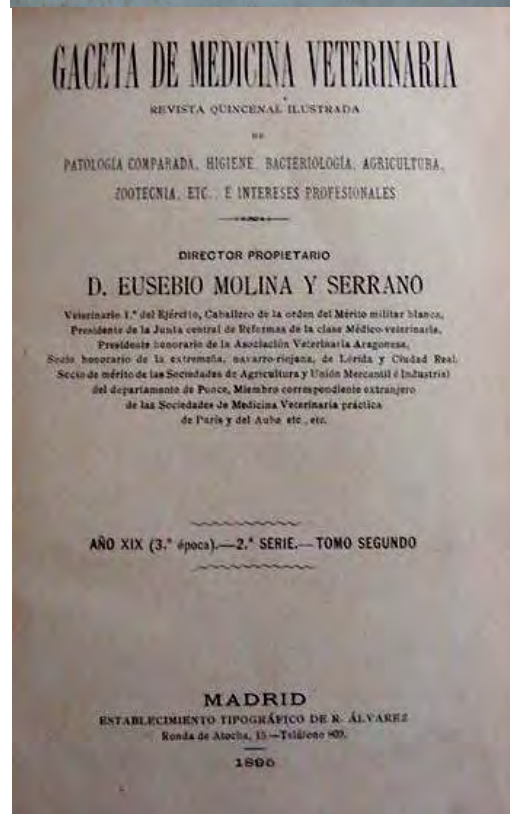
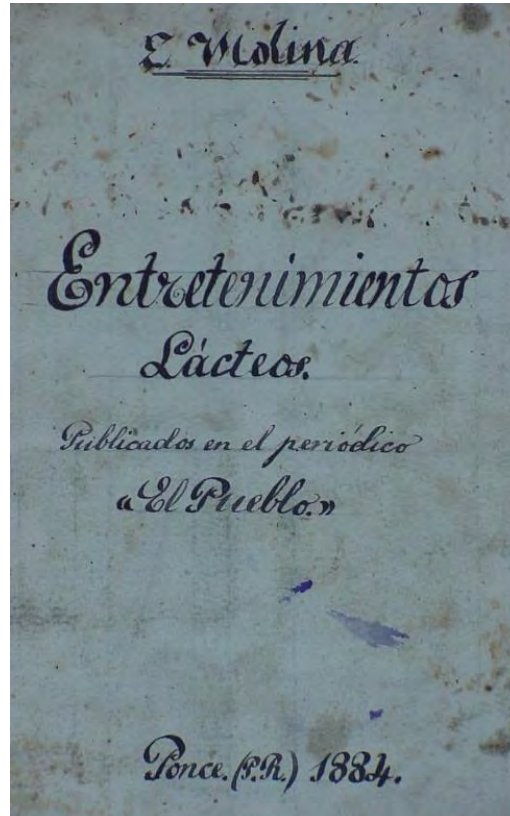
Hoy la figura de este ilustre veterinario permanece viva en el tiempo gracias a la actividad desplegada por el Museo de Veterinaria Militar. Al cumplirse el sesquicentenario de su nacimiento la veterinaria castrense, apoyada y estimulada por la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, tiene previsto organizar una jornada para el día 25 de junio, para recordar a este veterinario militar que prestigió con su vida coherente la profesión a la que sirvió y de cuyos logros hoy nos beneficiamos todos.

El Museo contribuirá a lo largo del presente año con la organización de una exposición temporal que se inaugurará el día 25 de junio y finalizará en el mes de diciembre. En estos más de seis meses de duración se expondrán los materiales originales que el museo dispone, procedentes del propio fondo documental y de las investigaciones y donaciones efectuadas por investigadores y estudiosos, sin olvidar las últimas incorporaciones efectuadas por tres de sus nietos, nos referimos a los hermanos Tirso y Fernando de Molina y de la Vega (el primero ya fallecido en Madrid en el año 2001) y las hermanas Laura y Ramona Marín Molina (jubiladas y residentes en Calzada de Calatrava). Libros, revistas, opúsculos, apuntes, cartas, firmas autógrafas, diplomas, escalillas del Cuerpo y una colección de fotografías retrospectivas se mostrarán en unos expositores y todo ello alrededor de la recreación del despacho de trabajo de nuestro protagonista.

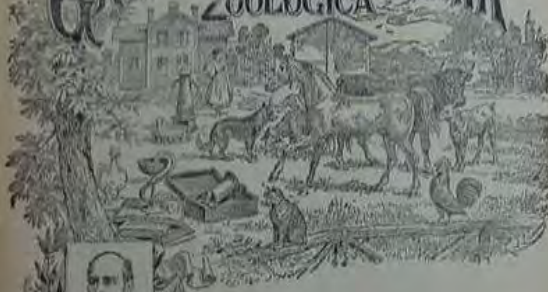
La jornada, incluida en el XVII Ciclo de Conferencias del CEMILVET, se compondrá de un acto académico, otro castrense y otro de confraternidad. En el primero se estudiará y analizará a Molina ante la enseñanza veterinaria civil y militar. Molina y la publicística profesional. Molina y las Asambleas Nacionales Veterinarias, la influencia de Molina sobre la veterinaria joven y en especial sobre el pensamiento profesional de Gordón Ordás y Molina como precursor de las Academias científicas veterinarias. Otros aspectos también

adornarán el programa lo que servirá de excusa para que en las “II Jornadas de Historia de Veterinaria Militar”, a celebrar el 29 de octubre, se realice un estudio más profundo. En el aspecto castrense se impondrán las condecoraciones y recompensas militares otorgadas durante el pasado año, finalizando con un sencillo acto de homenaje a los caídos en el Patio de Armas del CEMILVET para recordar a los veterinarios civiles y militares que dieron su vida por España. El acto de confraternidad reunirá a los diferentes estamentos profesionales y a otros miembros de Cuerpos afines. La Asociación Española de Historia de la Veterinaria, constituida vigorosamente por diez Asociaciones Territoriales entre las que se encuentra la nuestra, se suma a dichos actos con una participación activa. Tampoco podemos olvidar a los más jóvenes, nos referimos a los estudiantes de veterinaria, verdaderos protagonistas de la nueva ciencia y profesión que se está desarrollando ya en el presente siglo. Por todo ello, el 25 de junio tenemos una nueva cita con la historia profesional.

# SELECCIÓN DE PORTADAS DE LIBROS PUBLICADOS POR MOLINA ENTRE 1884 y 1913



# GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGIA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGIA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXVII (4.ª época). 1.º Enero 1903. Núm. 1.

## AÑO Y GOBIERNO NUEVOS

Entramos en el nuevo año con un Gobierno también nuevo, y, a juzgar por lo que dice la prensa política, animado de los mejores deseos para hacer la felicidad del país, que es precisamente lo que ansian todos los españoles.

Ya que en el pasado año sólo ha tenido la Veterinaria muchas y muy buenas promesas del anterior Gobierno, pero sin llevar a la realidad práctica ninguna reforma benéfica, salvo el nom-

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA

## PROYECTO DE LEY DE POLICÍA SANITARIA DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

REDACTADO POR

D. EUSEBIO MOLINA SERRANO

Veterinario Militar y Director de la «Gaceta de Medicina Veterinaria.»

APROBADO POR LA

SECCIÓN DE MEDICINA VETERINARIA DE EL FOMENTO DE LAS ARTES  
Y POR LA

NOVENA SECCIÓN DEL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA  
Y PASADO AL COMITÉ INTERNACIONAL DE LOS CONGRESOS DE HIGIENE  
PARA QUE PROPONGA AL GOBIERNO SU APROBACIÓN



MADRID, 1898

ESTAB. TIP. DE LOS HIJOS DE R. ÁLVAREZ A CARGO DE A. MENENDEZ  
15, Ronda de Atocha, 15.  
Teléfono 809



# LA MEDICINA ZOOLOGICA

## REFORMAS

QUE DEBEN INTRODUCIRSE EN LA ENSEÑANZA Y EN EL EJERCICIO  
DE LA PROFESIÓN MAL LLAMADA VETERINARIA

POR

**DON EUSEBIO MOLINA SERRANO**

VETERINARIO MILITAR

y

Director de la *Gaceta de Medicina Veterinaria*.



MADRID, 1900

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE R. ÁLVAREZ  
A CARGO DE ARTURO MENÉNDEZ  
15, Ronda de Atocha, 15.  
Teléfono 809.

# LA MEDICINA VETERINARIA

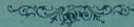
Y LOS

## PROFESORES VETERINARIOS

CONCEPTO QUE MERECE

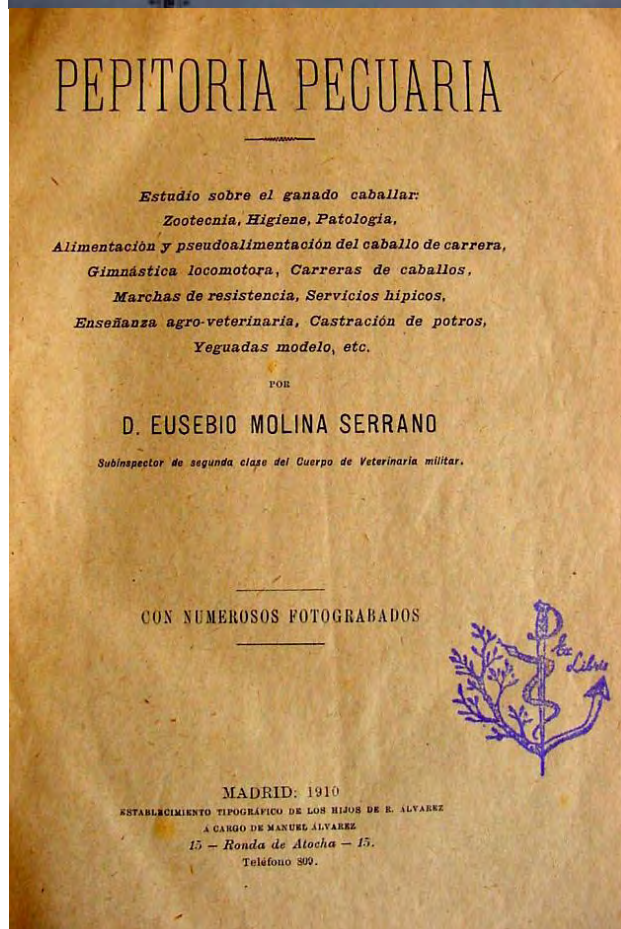
A LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES DON FRANCISCO ROMERO ROBLEDO  
Y GENERALES DON MANUEL CASSOLA Y FERNÁNDEZ  
Y DON ADOLFO CARRASCO Y SAIZ;

ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON ÁNGEL PULIDO,  
CORONEL DE CABALLERÍA DON FERNANDO CASAMAYOR,  
COMANDANTE DE CABALLERÍA D. JOSÉ SERRANO Y FERNÁNDEZ-RUBIO  
Y COMANDANTE DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO ARGENTINO  
DON ANTONIO TASSI



MADRID, 1900

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE R. ÁLVAREZ  
A CARGO DE ARTURO MENÉNDEZ  
15, Ronda de Atocha, 15  
Teléfono 809.



# LA GLOSOPEDA Y EL ZOTAL

## INFORME

EMITIDO POR LA COMISIÓN TÉCNICA NOMBRADA  
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PARA HACER EXPERIENCIAS CON EL ZOTAL EN LA GLOSOPEDA

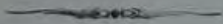
**DON EUSEBIO MOLINA Y SERRANO**

*Veterinario militar y Director de la Gaceta de Medicina Zoológica*

**DON RAMÓN PELLICO**

*Veterinario y Farmacéutico.*

Publicado en la *Gaceta de Madrid* de 29 de Junio de 1902.



MADRID  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS HIJOS DE S. ALVAREZ  
A CARGO DE ANTONO MENENDEZ  
Ronda de Atocha, 15.—Telefono 809.

1902

En la Sociedad  
Española de Higiene.

PUBLICACIONES

DE LA

GACETA

DE

MEDICINA

ZOOLOGICA

Segunda serie.

VOLUMEN II.



EUSEBIO MOLINA

PELIGROS DE LA ALIMENTACIÓN

FOR LAS

CARNES DE MATADERO

Y MEDIOS DE EVITARLOS



MADRID, 1902  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS HIJOS DE S. ALVAREZ  
A CARGO DE ANTONO MENENDEZ  
15, Ronda de Atocha, 15.  
Telefono 809.

CONGRESO NACIONAL DE GANADEROS

# COMUNICACIONES

PRESENTADAS AL MISMO

POR

**DON EUSEBIO MOLINA SERRANO**

*Jefe de Veterinaria militar de la tercera Región*

**SOBRE LOS TEMAS SIGUIENTES**

2.<sup>o</sup>

Principios á que debe acomodarse la legislación sobre policía pecuaria.

1.<sup>o</sup>

Situación de la cría caballar en España y medios más adecuados para su mejora y desarrollo.

2.<sup>o</sup>

Examen del vicioso sistema que el Estado emplea en nuestra patria para el fomento de la cría caballar.



MADRID, 1904

REVISTA TIPOGRÁFICA DE LOS HIJOS DE E. ÁLVAREZ  
A CARGO DE ARTURO MENÉNDEZ  
15, Ronda de Atocha, 15  
Teléfono 809.

## III ASAMBLEA NACIONAL VETERINARIA

### Misión y Organización del Cuerpo de Inspectores : Veterinarios municipales :

TEMA SEGUNDO OFICIAL.

Desarrollado por el ponente

**DON EUSEBIO MOLINA SERRANO**

*Subinspector de 1.<sup>o</sup> del Cuerpo de Veterinaria militar*



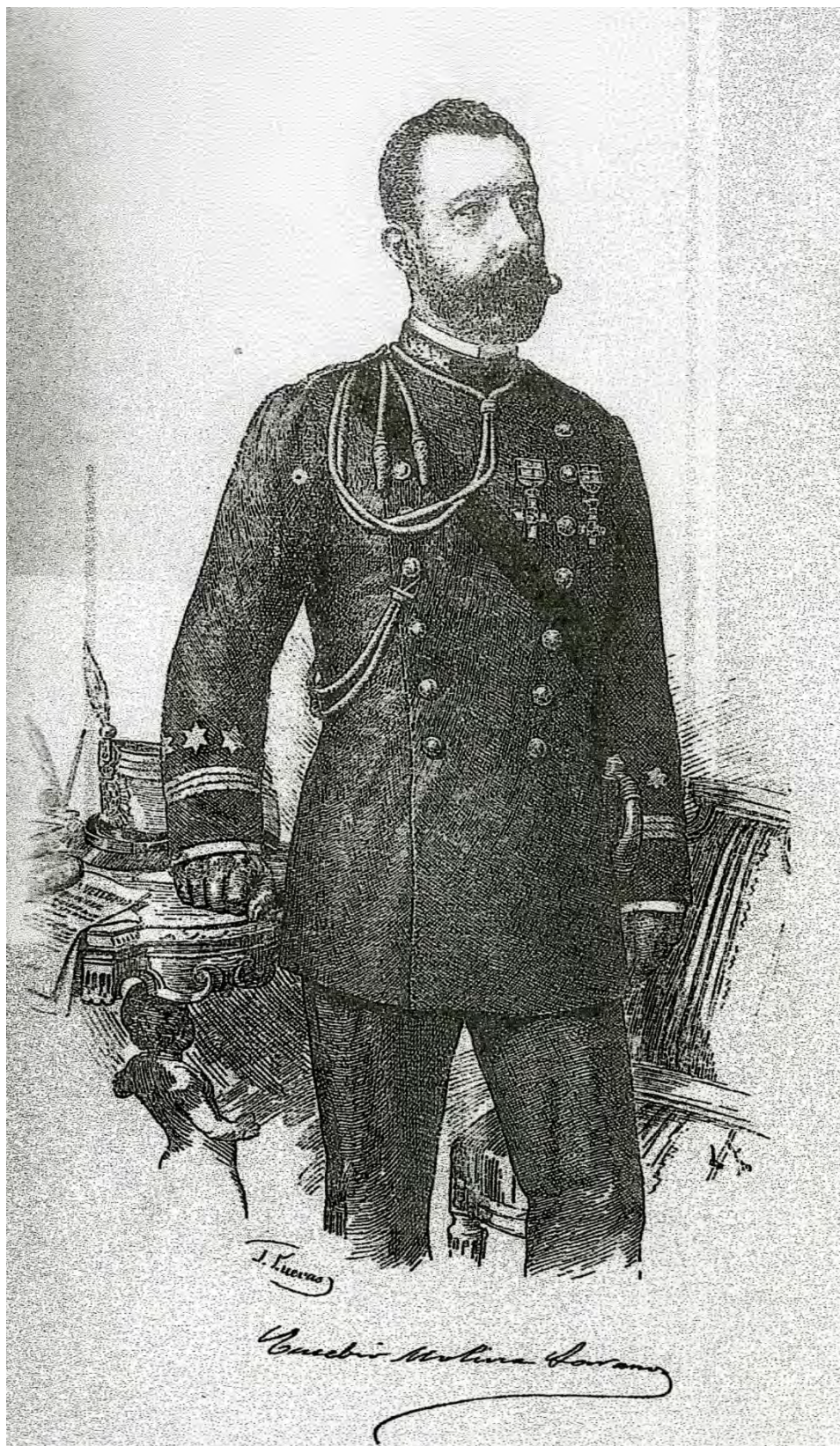
MADRID  
IMPRENTA DE LOS HIJOS DE E. ÁLVAREZ  
RONDA DE ATOCHA, N.º 15  
Teléfono 809.

1913

**ALBUM FOTOGRÁFICO DEL CORONEL D. EUSEBIO MOLINA  
SERRANO**



**Emblema del Cuerpo de Veterinaria Militar durante la época de Molina**



**Molina Primer Profesor Veterinario (Capitán)**

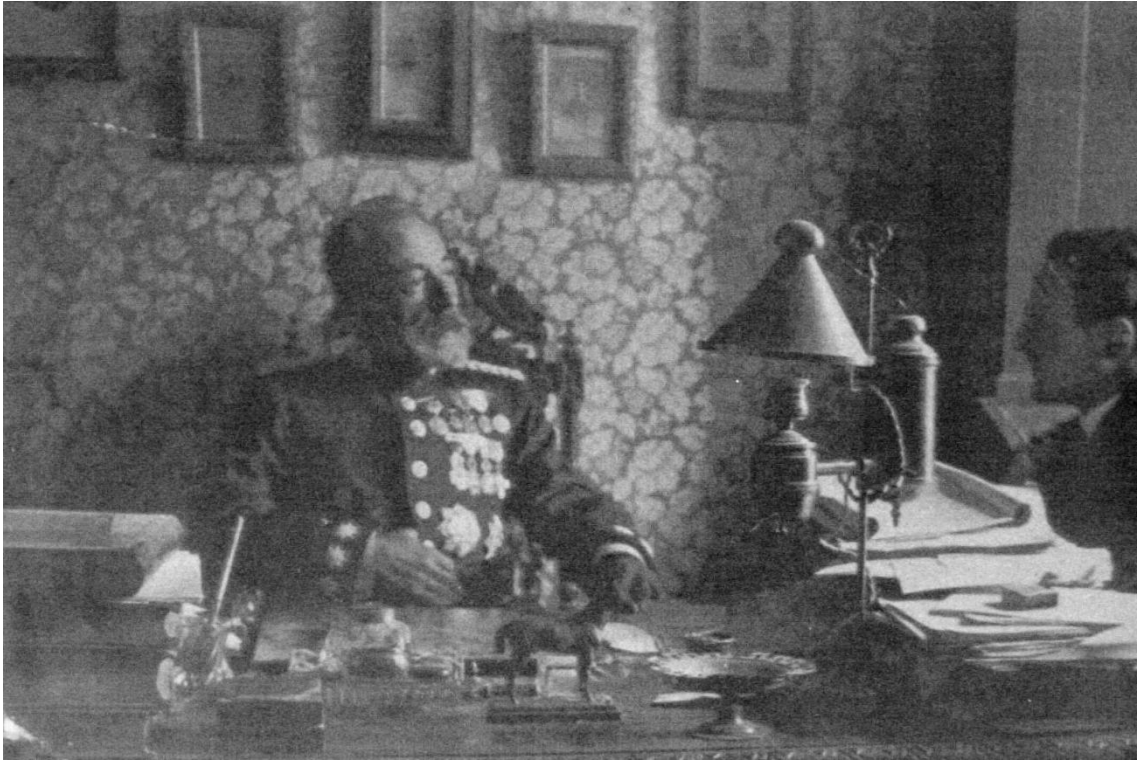






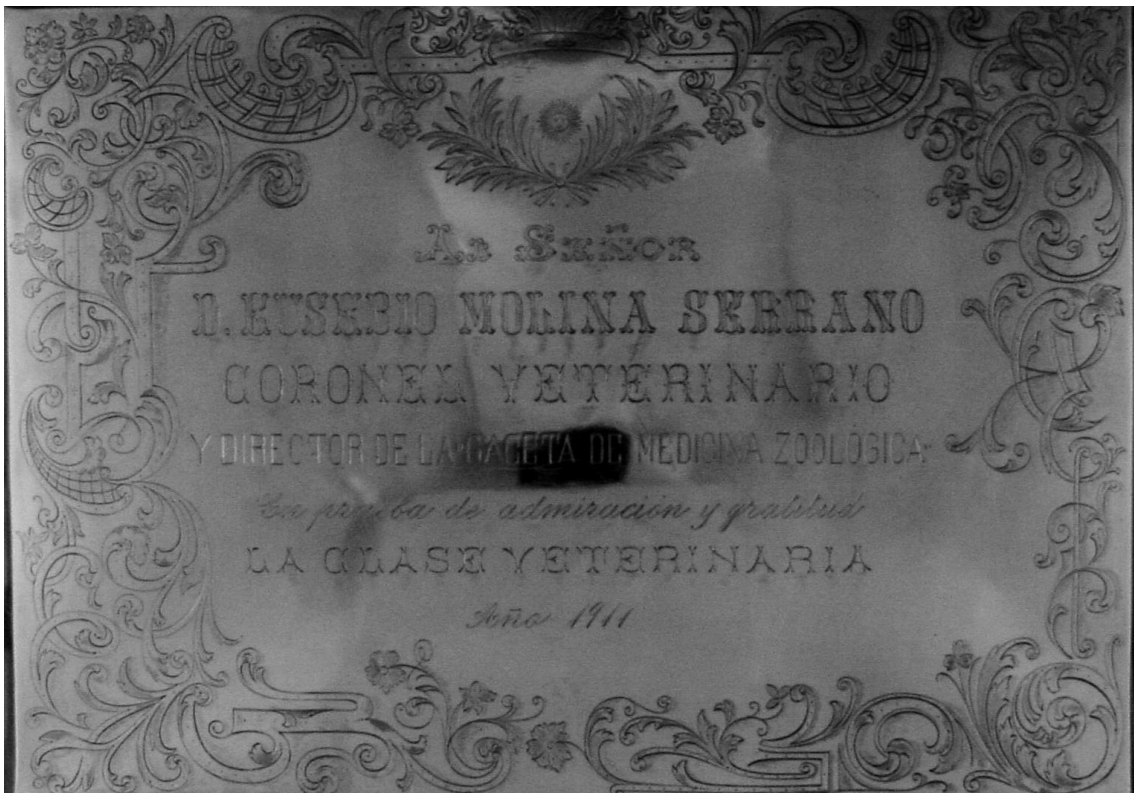


Placa en recuerdo de gratitud de los Jefes y Oficiales veterinarios a Eusebio Molina

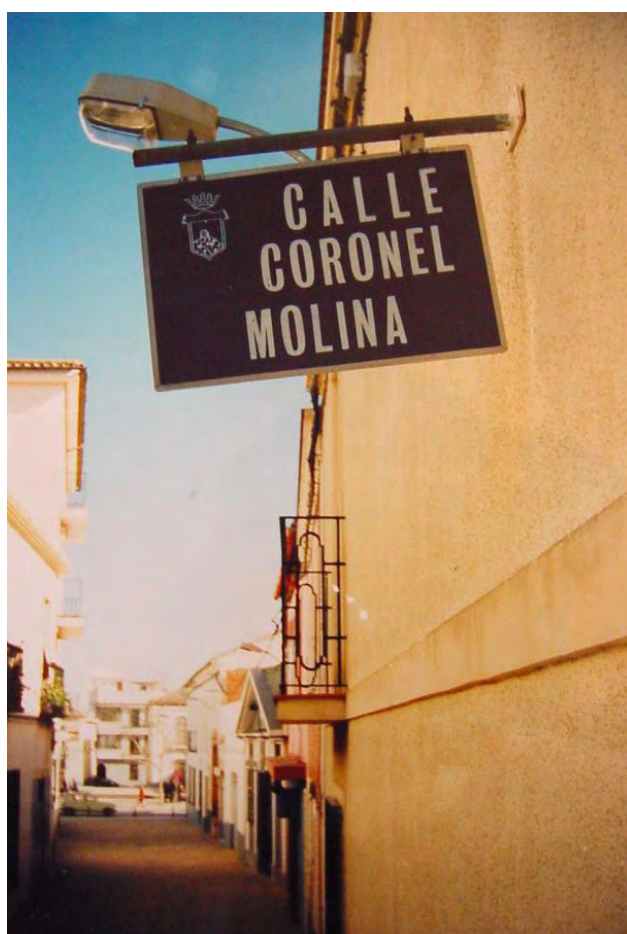




Placa dedicada al Coronel Molina el día de su retiro por sus compañeros de la “Revista de Veterinaria Militar”



Placa dedicada a Molina por los veterinarios españoles cuando todavía era director de la Revista de Medicina Zoológica



**Calle dedicada al Coronel Molina por la Corporación municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)**

# DISTINCIONES

Donaciones efectuadas al Museo por D. Tirso de Molina y de la Vega (†) en el año 2000





# IV Asamblea Nacional Veterinaria

Bajo el Patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII



El Comité Ejecutivo concede **Diploma de Cooperación**  
a D. *Justo Molina y Serrano*  
por sus extraordinarios servicios en pro de la misma.  
Barcelona 28 de octubre de 1917



El Presidente  
*[Signature]*



El Secretario General  
*[Signature]*



**EL PRESIDENTE  
DEL  
CONSEJO DE MINISTROS**

Por cuanto en observancia de lo establecido en el Real Decreto de veint y uno de mayo de mil novecientos diez, declarando constitución oficial la Medalla conmemorativa del primer Centenario de sus gloriosos Sitios de la ciudad de Gerona, y en virtud de las circunstancias que concurran en Don **Crispín Molina y Torrens, Subintendente de Vigilancia**.

S. M. se ha servido otorgarle la Medalla de **1.ª Clase**.

Por tanto y con arreglo al artículo 2.º de dicho Real Decreto, expido el presente al referido Señor.

en cumplimiento del decreto a que se refiere Medalla.  
Dado en Madrid a 27 de **Noviembre** de 1910

*Juan Canaleja*



Certificado para ser lo debido de **1.ª Clase**  
representativa del primer Centenario de los Sitios de Gerona, a favor de Don **Crispín Molina y Torrens**

## **DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS**





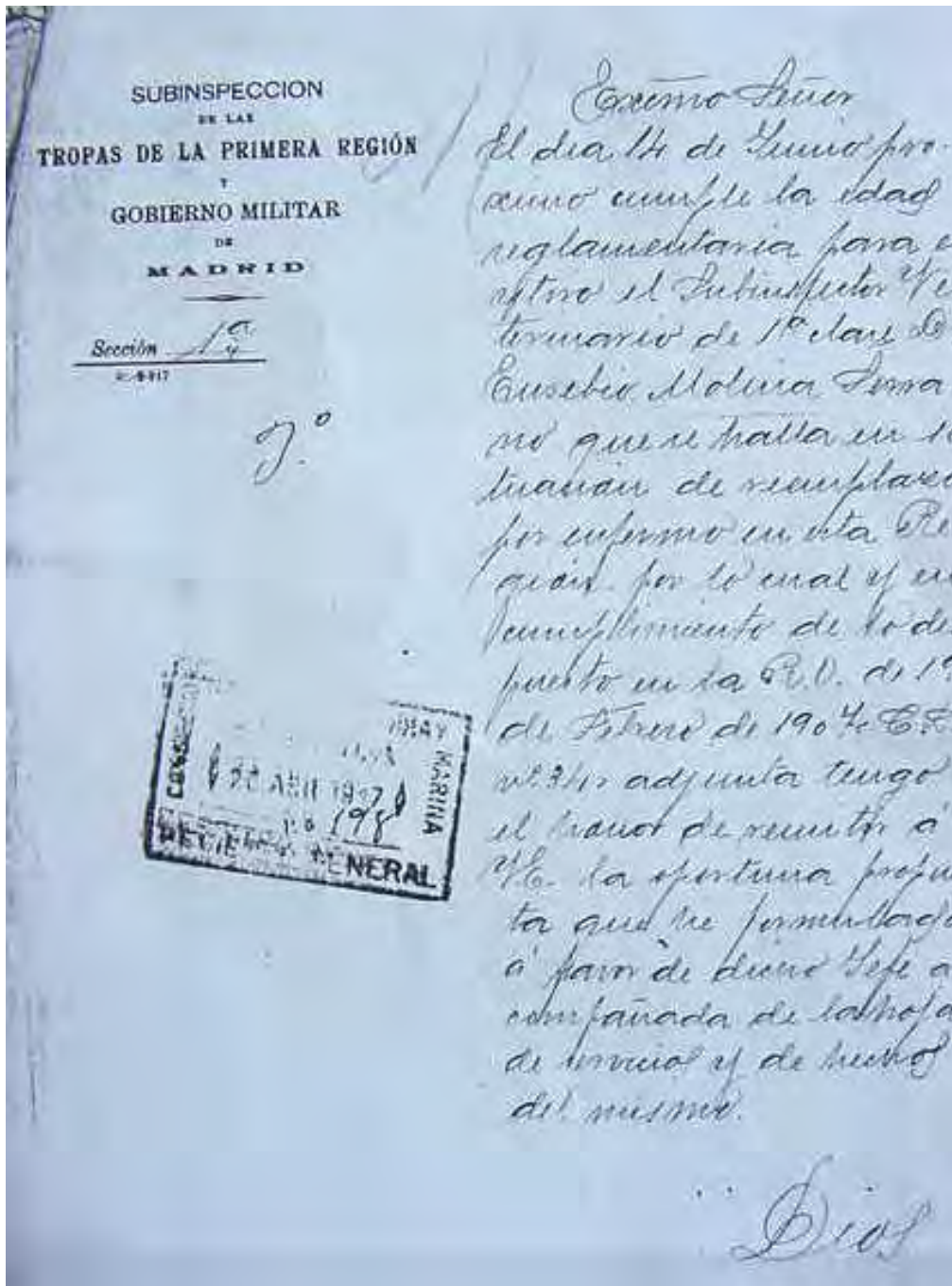
**Primer reglamento orgánico para el servicio del Cuerpo de Veterinaria Militar (1897)**  
**Obra de Molina Serrano**

## CUERPO DE VETERINARIA MILITAR

Situación del personal en 1.º de Agosto de 1898.

N.º	Nombres.	Situación.	N.º	Nombres.	Situación.
<b>SUBINSPECTOR DE PRIMERA CLASE</b>			14	Iborra.....	8.º montado.
1	Zafra.....	M. la Guerra.	15	Moreno (N.)...	6.º id.
<b>SUBINSPECTORES DE SEGUNDA CLASE</b>			16	Sánchez Moya..	2.º id.
1	Roldán.....	M. la Guerra.	17	Soto Defate.....	Baño.
2	Elola.....	Junta Cons.ª	18	Molina Serrano, M.	la Guerra.
<b>VETERINARIOS MAYORES</b>			19	Sanz.....	12 montado.
1	Torres.....	7.ª región.	20	Mut.....	Treviño.
2	Martín.....	4.ª id.	21	Paniagua.....	Talavera.
3	Seijo.....	1.ª id.	22	Orduña.....	Reemplazo.
4	Velasco.....	6.ª id.	23	Corella.....	11 montado.
5	Moya.....	3.ª id.	24	García Cenarro,	Borbón.
6	Ríos.....	Reemplazo.	25	Marcos (R.)...	1.º montado.
7	Bercial.....	8.ª región.	26	Miguel (A.)....	Rta. Córdoba
8	Barrera.....	Cuba (Reem).	27	A. Temprano ..	4.º montado.
9	Forés.....	2.ª región.	28	Ortiz (E.)....	Cuba.
10	González.....	5.ª id.	29	Villar.....	13 montado.
<b>VETERINARIOS PRIMEROS</b>			30	Villacampa....	Lusitania.
1	Fdez. Ballester.	Cuba.	31	Rajas (J.)....	14 t.º G. civil.
2	Alvarez (J.)...	Villarrobledo	32	Colodrón (A.)..	Albuera.
3	Guía.....	Alfonso XII.	33	Conti.....	Montesa.
4	Martínez (J.)...	Numancia.	34	Schex, del Valle	Vitoria.
5	Ortegó.....	Cuba.	35	Lajusticia.....	7.º montado.
6	Vega.....	M.ª Cristina.	36	Romero (G.)...	Reina.
7	Ortiz (C.)....	Puerto Rico.	37	Isla.....	Cuba.
8	Rúa.....	Cuba.	38	Alcalá.....	Telógrafos.
9	Mx. Blanco....	Galicia.	39	Rodg. Cabrerizo	4.º D. semt.º
10	S. Vizmanos...	Príncipe.	40	H. Morillas....	1.ª B.ª t. A. M.
11	Suárez.....	Cuba.	41	Buitrago.....	14 montado.
12	Fabregat.....	Suiza.	42	Gómez (T.)....	España.
			43	Alvarez (P.)...	Pontoneros.
			44	Borrego.....	O. C. R.ª Art.ª
			45	Baltada.....	Cuba.
			46	Balboa.....	1.ª montado.

Escalilla de 1898, año en que Molina siendo Veterinario primero (Capitán) presenta su proyecto de "Policía sanitaria de los animales domésticos"



Escrito en que se comunica el pase a retirado de Molina por cumplir la edad reglamentaria

# ESCALA DEL CUERPO DE VETERINARIA MILITAR

EN  
31 de Mayo de 1917.

N.º	NOMBRES	EDADES			DESTINOS Y SITUACIONES
		D.	M.	A.	
<b>SUBINSPECTORES DE PRIMERA CLASE.—Plantilla: 2.</b>					
1	D. Eusebio Molina	11	6	53	REEMPLAZO POR ENFERMO. 1.ª REGIÓN.
2	« Pedro Sanz	19	10	53	Jefatura 1.ª Región.—Madrid
3	Ilmo. Sr. D. Julián Mut	7	10	55	Dirección Gral. Cria Car y Rta.—Madrid.
<b>SUBINSPECTORES DE SEGUNDA CLASE.—Plantilla: 7.</b>					
1	D Faustino Colodrón	15	2	60	Jefatura 7.ª Región — Valladolid.
2	« José Fernandez	24	8	57	Escuela Superior de Guerra.—Madrid.
3	« José Urbina	7	9	55	Ministerio de la Guerra Negociado.

Última Escalilla donde aparece el Coronel Molina.

En el puesto nº3 aparece el Coronel Julián Mut Mandilago. Figura con el tratamiento de *Ilmo. Sr.* debido a su título de Doctor en Filosofía.

*Subinspección de las Tropas de la 1.ª*

*Propuesta de retiro que se hace á favor del Subinspector Veterinario que se expresa por cumplir la edad reglamentaria para obtenerlo con arreglo á la Ley de 2 de Julio de 1865.*

EMPLS	NOMBRES	Tiempo de servicios efectivos			Tiempo de abono			Total de servicio			Sueldo mensual que disfruta		Aumento por		TOTAL	
		Años	Me- ses	Días	Años	Me- ses	Días	Años	Me- ses	Días	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Posetas	Cs.
<i>Subinspector Veterinario de 1.ª Clase</i>	<i>D. Eusebio Molina Jimeno</i>	<i>13</i>	<i>4</i>	<i>16</i>	<i>4</i>	<i>..</i>	<i>..</i>	<i>17</i>	<i>4</i>	<i>16</i>	<i>666</i>	<i>66</i>	<i>..</i>	<i>..</i>	<i>666</i>	<i>66</i>

*Madrid 20 de Mayo de 1917*  
*E. Coar...*

*El Cna. Gobernador*

Propuesta de retiro de Molina



*Cuerpo de Veterinaria Militar*

HOJA DE SERVICIOS

DEL

D. *Eusebio Molina Senano.*



MADRID. - 1914

Imprenta de A. Ungria, Plaza de la Encarnación, 2

Núm. 1.



Registro civil de Madrid.-DISTRITO DE BUENAVISTA

Certificación Gratuita

(Ley 25/1987 de 24-12)

En la Villa de Madrid, a las once y quince del día veintidós  
de enero de mil novecientos veinticuatro ante Don José  
Curros y López Juez municipal [Signature]  
y Don Alfonso Serrano e Nieto Secretario [Signature]  
se procede a inscribir la defunción de Don Eusebio Molina Serrano  
varón de calabresa natural de Calabaza de  
Calabrava provincia de Ciudad Real hijo de Don Ceque-  
stino y de Doña Sabadora  
domiciliado en la Calle de Suzano número  
veintiseis piso 1º B de profesión arbitrario  
y de estado casado en primera echa con Doña Benigna  
delegada en la farmacia de Repando con

Certificado de defunción de Eusebio Molina Serrano

## **MOLINA EN EL MUSEO DE VETERINARIA MILITAR**



**Entrada principal del  
Centro Militar de Veterinaria de la Defensa, denominado  
"ACUARTELAMIENTO CORONEL MOLINA"**



**Placa actual del CEMILVET (2013)  
"Acuartelamiento Coronel Molina"  
Con el emblema del escudo de armas del Reino de España**

**RECUERDO PERMANENTE DE MOLINA EN EL MUSEO DE VETERINARIA  
MILITAR**

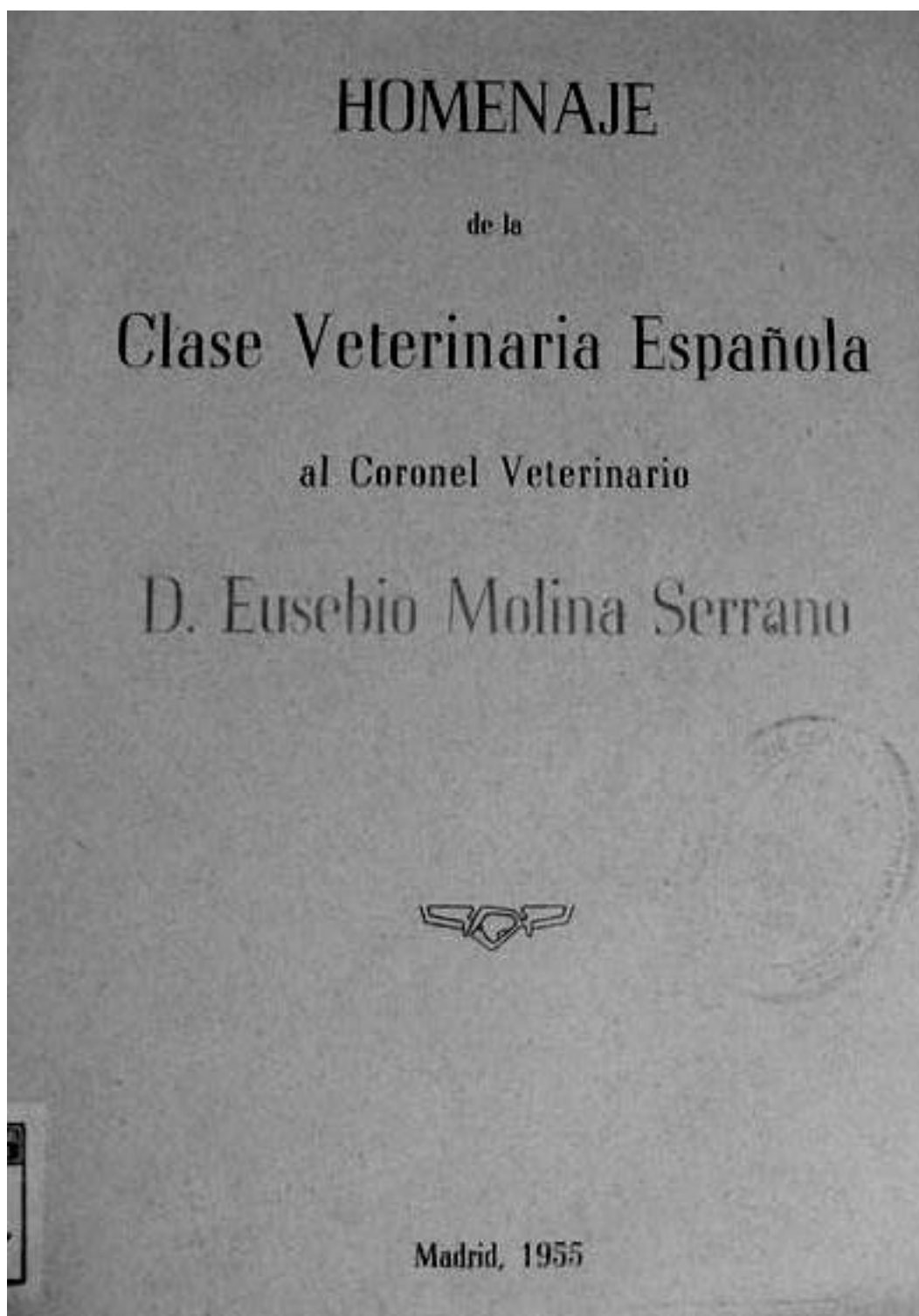


**Máscara en bronce y lápida realizada por el escultor español Cruz Collado en 1954**





Estela ubicada en la entrada principal del Centro Militar de Veterinaria



**Libro en honor de Molina en el XXX Aniversario de su muerte**



**Recreación del gabinete de trabajo del Coronel Molina.  
Ubicación: Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. Museo de  
Veterinaria Militar (2003)**

**RECREACIÓN DEL DESPACHO DE MOLINA**  
**Remodelación año 2013**





**Placa del Centro Militar de Veterinaria en el año 2003 con el emblema del Ejército de Tierra**



**Molina en la galería de directores del Centro Militar de Veterinaria**

Siempre me acordaré:  
 aprovechar la ocasión de en-  
 viarte un libro el centos,  
 para saludarte, (y a la fa-  
 milia) y preguntarte: que  
 es de tu vida? como te va,  
 y como te va de como me la  
 desearé. Cuota con amor.

Si lees la obra del Dr.  
 Arriaga, y se te ocurre algo  
 sobre el autor, que quisiere saber  
 cuando de él por lo mucho o  
 poco que hace te separa de  
 él.

¿Tiene, metimientos ahora  
 en algún periódico? Bien podré  
 ocuparme de la obra, de un

algo a favor de él ideal, pe-  
 ro que dependa y prosiga.

Aquí continúan muy  
 a gusto a mi lectura, por  
 digna de decir de Sevilla  
 por lo mal que me está  
 en olvido caliente y firme-  
 do. Estoy deseando poder  
 salirte aquí para otro  
 gran momento, sección  
 en Madrid, por lo ver-  
 dadero.

Recuerdo a Placencia  
 mis a Carmezellari, Gato  
 (cap 6) y parte en olvido  
 de la obra.

Eugenio

Carta de Molina a un amigo

## ANEXO II

### **DATOS BIOGRÁFICOS DEL ILMO. SR: CORONEL VETERINARIO D. EUSEBIO MOLINA SERRANO (1853-1924)**

- Nace en Calzada de Calatrava en 1853.
- Estudia la carrera de Veterinaria en Córdoba, con un brillante expediente.
- Ingresa en el Cuerpo de Veterinaria Militar con el número uno.
- Inicia su vida profesional en la Isla de Puerto Rico.
- Desde el principio se destaca como un activo ateneísta siendo pionero en la creación del actual Ateneo Puertorriqueño.
- Se anticipa al moderno concepto de seguridad alimentaria, publicando sus “Entretenimientos lácteos” en el diario de Ponce (Puerto Rico-1884).
- Promueve en Puerto Rico la creación de las Escuelas Agrícolas para dar formación y mejorar el nivel de vida de la población.
- Consigue varios premios científicos, todos ellos dedicados a la mejora de la Salud Pública y a la organización y educación de los puertorriqueños.
- Tras nueve años de actividad profesional en la Isla regresa a la península.
- Organiza el Cuerpo de Veterinaria Militar y es autor de uno de sus Reglamentos.
- Dirige la Revista “Gaceta de Medicina Veterinaria” posteriormente denominada “Gaceta de Medicina Zoológica”.
- Tiene registrados más de 5.000 artículos.
- Crea la Academia de Medicina Veterinaria, antecesora de la actual Real Academia de Ciencias Veterinarias.
- Por su obra “Policía Veterinaria” (1898) es considerado por los historiadores como uno de los adelantados en Higiene y Salud Pública. Esta obra, presentada como proyecto de Ley, dio lugar en 1914 a la Ley de Epizootias, piedra angular sobre la que se sustenta la actual Ley de Sanidad Animal.
- Organiza numerosos Congresos nacionales cívico-militares.
- Se le considera el promotor del reformismo profesional veterinario y uno de los principales artífices de la organización colegial veterinaria.
- Trabajó al lado de las profesiones hermanas para dignificar la veterinaria, la medicina y la farmacia.
- Se le realizan numerosos homenajes civiles en vida.
- En 1911 el Ayuntamiento de Calzada le dedica una calle “Calle Coronel Molina”
- Tras su muerte en 1924 no cae en el olvido. Se organiza un homenaje cívico-militar en 1954 en Madrid.
- En el año 2004 se celebra el 150 Aniversario de su nacimiento.
- En el año 2005 se celebra, con la colaboración del Ayuntamiento de Ciudad Real, el Colegio Oficial de Veterinarios y la Subdirección General de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa, una exposición temporal en el Museo de Arte Contemporáneo “López Villaseñor” sobre “Veterinaria y Sociedad ciudadrealeña” en la que se expusieron algunas obras de Molina.



**CARTA DE ADHESIÓN DEL ILMO COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS  
DE CIUDAD REAL**

**Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios  
Plaza de la Provincia, 2**

**TELF.: 926 211 014- FAX.: 926 216 334  
Coronel Director  
e-mail: [colegioveterinarioscr@telefonica.net](mailto:colegioveterinarioscr@telefonica.net)**

**Centro Militar de Veterinaria  
C/ Darío Gazapo, nº 3  
13001 CIUDAD REAL  
28024 MADRID**

**Sr. D. David Tabanera del Real**

**Estimado compañero:**

**Este Ilustre Colegio Oficial, se siente especialmente honrado y agradecido por la deferencia de hacerle partícipe del homenaje que, con motivo de cumplirse el 150 Aniversario de su nacimiento, piensa hacer ese Centro Militar de Veterinaria, a la figura de nuestro compañero Eusebio Molina Serrano.**

**Próximo este Colegio Oficial, como tantos otros de este país, a celebrar su I Centenario, encontramos a Eusebio Molina Serrano en los archivos colegiales, siendo nombrado Presidente de Honor, el 30 de Noviembre de 1905. Pertenece a ese reducido y privilegiado grupo de personajes de talla tal que, sólo con el paso de los años, su figura adquiere su verdadera dimensión.**

**Precisamente ahora cuando va a cumplirse un siglo de la creación de nuestras Organizaciones Profesionales por las que tanto luchó como plataforma para la defensa de legítimos intereses profesionales, basta echar un vistazo somero al profuso legado escrito que dejó, para comprobar la extraordinaria vigencia de sus planteamientos.**

**Las labriegas tierras de su Calzada natal, cercada por lo que fueron dominios de la Orden de Calatrava; por la patria de nacimiento del también manchego ilustre, D. Baldomero Espartero (Príncipe de Vergara), Regente de España en 1840, y que fuera destacada necrópolis romana, Granátula de Calatrava; y por el recuerdo de la que un día fuera próspera capital de la provincia en tiempos de los ricos banqueros belgas, los Függer ó Fúcares, Almagro, serían probablemente, la inspiración de las**

ensoñaciones del joven Eusebio Molina. Decisión y valor, no debieron faltarle para, venciendo la mediocridad que le rodeaba, intentar el esfuerzo titánico de sacar a la profesión veterinaria de la penosa situación en que se encontraba.

Sus viajes fuera de España, resultan vitales para, comparando la situación profesional dentro y fuera, decida acometer la gigantesca tarea de REFORMAR LA VETERINARIA en España, tanto desde la enseñanza de las distintas materias, como desde la creación de los organismos adecuados para un correcto desempeño de la Profesión Veterinaria, tarea a la que con generosa entrega, dedicaría toda su vida.

Hoy, todas las generaciones de veterinarios que le hemos seguido, nos hemos beneficiado de su visión de futuro de la profesión veterinaria y de sus muchos logros en, absolutamente todos los campos de la veterinaria en que dejó su impronta. Era tal su amor por la Veterinaria que, con todos los medios a su alcance, intentó elevarla a lo más alto; pero, no era un teórico que hubiese dejado su doctrina plasmada en las numerosísimas publicaciones suyas de que se tiene conocimiento, sino un veterinario de raza que vivía la profesión con gran intensidad y la practicaba.

Y qué decir de la inmensa gratitud que hacia su persona debemos expresar, y así lo hacemos, quienes en la actualidad tenemos alguna responsabilidad en el seno de la Organización Colegial Veterinaria Española en la que creemos, por el hermoso legado de tan peculiar e insigne predecesor. La semilla que a principios del siglo pasado sembró, ha germinado en la actual estructura provincial de los Colegios Oficiales, como él propugnaba, completada con la actual realidad de las Autonomías, con la existencia de los Consejos Autonómicos, y con la máxima representación a nivel nacional, del Consejo General de Colegios Veterinarios.

Sólo resta, en estricta justicia, que toda la clase veterinaria se adhiera a este más que merecido homenaje que, a título de iniciativa, ha tenido ése Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. Y así, en nombre y representación del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real, así lo manifiesto.

En Ciudad Real, a 2 de Mayo de 2003.

Fdo.: La Presidenta  
Celia-Esther Cámara Gasanz

---

## BIBLIOGRAFÍA: MOLINA, IMPULSOR DE LA CORRIENTE REFORMISTA EN VETERINARIA

- <sup>ii[2]</sup> Ver Núñez Florencio R., *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid, 1990 y González-Pola de la Granja P., *La configuración de la mentalidad militar contemporánea y el movimiento intelectual castrense. El siglo crítico(1800-1900)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, en prensa.
- <sup>iii[3]</sup> Esta cita literal y las siguientes están tomadas de la conferencia pronunciada por el general veterinario don Juan Hernando Fernández en las II Jornadas Nacionales sobre Historia de la Veterinaria, con el título: *Aportación al conocimiento de la vida y la obra de D. Eusebio Molina Serrano, Subinspector Veterinario de 1ª Clase del Ejército (Coronel)*, en Madrid 29 y 30 de noviembre de 1996.
- <sup>iv[4]</sup> Para la Guardia Civil en Puerto Rico en esta época, ver Luengo Muñóz, “La Guardia Civil en las islas de Cuba y Puerto Rico” en *Revista de estudios Históricos de la Guardia Civil*, números 4-8, Madrid 1970.
- <sup>v[5]</sup> Hernando Fernández J., Ob. Cit. p.6.
- <sup>vi[6]</sup> Ver el artículo del capitán de Caballería García Martín, en el nº42 de *La Asamblea del Ejército y la Armada* y la replica firmada por J.M. En el T. 11 de 1865, de la citada revista.
- <sup>vii[7]</sup> En el Archivo General de Palacio, caja 12.832. Exp.9.
- <sup>viii[8]</sup> La mejor descripción en Romero Maura J., *The Spanish Army and Catalonia: The “Cu Cut” and the Law of Jurisdictions, 1905-1906*.
- <sup>ix[9]</sup> Probablemente se le concedió la misma Mención Honorífica por los dos artículos.
- <sup>x[10]</sup> En la Biblioteca del CEMILVETDEF se encuentran las dos publicaciones a las que hacemos referencia, posiblemente sean la misma a la que se hace referencia pero publicadas en 1900.
- <sup>xi[11]</sup> Este libro y el siguiente son los que se mencionaban en la página 3
- <sup>xii[12]</sup> Muchas de las obras de Molina han sido impresas por esta imprenta madrileña.
- <sup>xiii[13]</sup> Procedente de la biblioteca de mi padre José Luis Rodríguez-Marín Martínez.
- <sup>xiv[14]</sup> Véase nuestro trabajo en *Semblanzas Veterinarias*, tomo I, Laboratorios Syva, León, pp. 79-86.
- <sup>xv[15]</sup> Gaceta de Medicina zoológica, 1º de mayo de 1912, nº9, p. 132.
- <sup>xvi[16]</sup> Para ingresar en las Escuelas de Veterinaria se requería un examen de ingreso, requisito adoptado por otras Escuelas especiales y profesionales.
- <sup>xvii[17]</sup> Revista de Veterinaria Militar, de 31 de diciembre de 1916, nº 15, pp.208-211.
- <sup>xviii[18]</sup> G.M. de 12 de diciembre de 1904
- <sup>xix[19]</sup> Del griego *agōnia*, lucha.
- <sup>xx[20]</sup> Moreno Fdez-Caparrós, L.: 2002. V Centenario de un precartesiano: Gómez Pereira (1500?-1558?), médico y filósofo. *Med. Mil (Esp)* 2002;58 (1):57-58
- <sup>xxi[21]</sup> Moreno Fdez-Caparrós, L.: 2000. La influencia de la ciencia y la técnica del Madrid de los Borbones en la creación del Real Colegio-Escuela de Veterinaria durante el siglo XVIII. *Temas de Historia de la Veterinaria*. Director J. M. Cid Díaz. Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 211-232.
- <sup>xxii[22]</sup> Vital Ruibérriz de Torres, P.: 1983. Historia de la Ciencia Veterinaria española: del Antiguo Régimen al Liberalismo. 1792-1847. Tesis Doctoral. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense. Madrid, p. 92.
- <sup>xxiii[23]</sup> Nocard, Edmundo Isidoro Esteban (1850-1903). Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Espasa Calpe. Tomo 38. Madrid, p. 911. Véase la revista *Historiae Medicinae Veterinariae*, 2003, 28:1, p. 11.
- <sup>xxiv[24]</sup> La figura de Molina Serrano se recuerda de forma permanente en la Sala de Honor del Museo de Veterinaria Militar. Centro Militar de Veterinaria, c/ Darío Gazapo n.º3, C.P. 28024. Madrid. [MORENOS@terra.es](mailto:MORENOS@terra.es)
- <sup>xxv[25]</sup> Laín Entralgo, P.: 1981. *Historia Universal de la Medicina*. Salvat. Barcelona, p. 56, tomo VI.
- <sup>xxvi[26]</sup> Saiz Moreno, L y Pérez García, J.M.: 1987. *Contribución al conocimiento historiográfico de los servicios veterinarios de salud pública en España (1800-1950)*. Neografis. Madrid, p. 19.
- <sup>xxvii[27]</sup> Puerto Sarmiento, F.J.: 1988. *La ilusión quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*. Serbal-CSIC. Madrid.
- <sup>xxviii[28]</sup> Hernández Iglesias, F.: 1876. *La Beneficiencia en España*. Sociedad Matritense, vol. I. Madrid, p.192.
- <sup>xxix[29]</sup> Etzaniz Makazaga, J.M.: 1999. Tres veterinarios guipuzcoanos. *Nuevos Extractos de la Real Sociedad Bascongada de los amigos del País*. Bizker, Artes Gráficas. San Sebastián.
- <sup>xxx[30]</sup> Menéndez Pidal, G.: *Historia de España*, tomo XXXI. Espasa-Calpe. Madrid, pp. 13-48.
- <sup>xxxi[31]</sup> Demeron, G.: 1968. *La Real Sociedad de Amigos del País de Ávila*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Ávila. Ávila.

- xxxii[32] Anes, G.: 1969. El Informe sobre la Ley Agraria y la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Barcelona. Alianza, pp. 97-138.
- xxxiii[33] Herrero Rojo, M.: 1984. *La albeytería española en el siglo XVIII*. Gráficas Cervantes. Salamanca, pp. 171-177.
- xxxiv[34] Martí Franqués, A.: 1935. Memories originals, estudi biogràfic i documental. *Memories de l'Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona*, 3ª época, vol. XXXV. Pueyo. Barcelona.
- xxxv[35] Véase “La Veterinaria Española” nº 1696 de 30 de noviembre de 1904, pp. 513-515.
- xxxvi[36] Véase la comunicación de Moraleda Benítez: “Molina y la publicística veterinaria”.
- xxxvii[37] Fernández Sanz, J.J.: 1995. *La prensa veterinaria (I-hasta 1903)*. Aache. Guadalajara.
- xxxviii[38] Higuera Cavero, T et al.: 1998. Aportaciones al estudio de las primeras manifestaciones del periodismo profesional veterinario en España. *Med. Vet.* Vol. 15 nº10, pp. 555-563.
- xxxix[39] Saiz Moreno, L.: 1995. Historiografía de la lucha contra las zoonosis en España. Conferencia en *Libro de comunicaciones de las I Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria*, 29-30 de junio. Facultad de Veterinaria de la UCM. Madrid.
- xl[40] Cordero del Campillo, M.: 1999. Evolución de la profesión veterinaria española después de don Cesáreo Sanz Egaña (1885-1959). Conferencia de clausura. *Libro de comunicaciones de las IV Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria*, Madrid, 26-27 de noviembre. Facultad de Veterinaria de la UCM, pp. 105-118.
- xli[41] Etxaniz Makazaga, J. M.: 2003. *Félix Gordón Ordás y sus circunstancias. Apuntes para su biografía*. Fundación Vela Zanetti. Ayuntamiento de León. León.
- xlii[42] Gordón se consideraba “hijo espiritual” de Molina, como así lo expone en una carta que aparece en su obra “*Mi evangelio profesional*”.
- xliiii[43] Moreno Fdez-Caparrós, L.: 2002. Aportación a la historia de la inseminación artificial ganadera en España. su significado en el desarrollo pecuario y la repercusión económica en el período 1931-1971. Tesis doctoral. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense. Madrid.
- xliiv[44] Sáiz Moreno, L y Pérez García, J. M.: 1987. *Contribución al conocimiento historiográfico de los servicios veterinarios de salud pública en España (1800-1950)*. Neografis. Madrid.
- xli v[45] Gil de Zárate, A.: 1995. *De la Instrucción Pública en España*. Edición facsímil íntegra. Tomo III. Tentalfa. Oviedo, p. 343.
- xli vi[46] Gordón Ordás, F.: 1968. *Mi evangelio profesional*. Tipografía de “La Democracia”. León.
- xli vii[47] Anuncios aparecidos en *La Semana Veterinaria*, domingo, días 13-20-27 de diciembre de 1931, correspondiente a los números 781 y 782.
- xli viii[48] Gil de Zárate, A.: 1995. op. cit. 27. p. 346.
- xli x[55] Saiz Moreno, L.: 1984. Ciudad Real, cuna de ilustres veterinarios: D. Eusebio Molina Serrano. Cuadernos de Estudios Manchegos, diciembre, p. 211-220.
- l[56] Serrano Tomé, V.: Eusebio Molina Serrano (1853-1924). *Semblanzas Veterinarias*. Laboratorios Syva. León, p. 79-86.
- li[57] Illera Martín, M., Serrano Tomé, V., Cid Díaz, JM.: 1986. *Libro Jubilar en honor de Carlos Luis de Cuenca y González Ocampo*. Fareso. Madrid
- lii[58] Hernando Fernández, J.: 1996. Aportación al conocimiento de la vida y obra de D. Eusebio Molina Serrano, Subinspector Veterinario de 1ª Clase del Ejército (Coronel). *II Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria*, Libro de Comunicaciones. Madrid, 29 y 30 de noviembre, p. 1-17.
- liii[59] Moreno Fdez-Caparrós, L.: 1998. Datos para la historia del museo de veterinaria militar. *Medicina Militar*, volumen 54, no 4, julio-agosto. Madrid, p. 243-247.

---

Dos años después el Sr. Alcalde de Calzada de Calatrava se dirige al Coronel Director del CEMILVET para proponerle realizar un acto de homenaje en recuerdo de la figura de Molina Serrano.

La carta fue la siguiente:

Ilmo. Sr. Coronel Veterinario  
D. Ángel Aguilera Martínez  
Director del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa  
C/ Darío Gazapo nº3  
28024-MADRID

Calzada de Calatrava, 9 de enero de 2006

Muy Sr. Mío:

Como ya será conocedor por la prensa y por los medios de comunicación local y autonómicos que le hemos remitido a través del Conservador del Museo de Veterinaria Militar, nuestra ciudad a puesto una especial atención para recuperar y reconocer la obra de Molina Serrano. Le manifiesto que sería deseo de la Corporación que presido dedicar una jornada, durante el próximo mes de febrero o marzo, para homenajear a este ilustre hijo de Calzada, me refiero al Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano (1853-1924). La alcaldía de hace casi un centenar de años dedicó una de nuestras calles a esta figura de la Ciencia. Hoy la Corporación que presido quiere aprovechar la ocasión que le brindaron las celebraciones conmemorativas del 150 Aniversario de su nacimiento realizadas en Madrid y la reciente exposición temporal de “Veterinaria y Sociedad Ciudadrealeña” celebrada en el Museo de Arte Contemporáneo López Villaseñor de Ciudad Real, para recordar la vida y obra de este adelantado de la Higiene y Salud Pública, de renombre internacional que es hijo predilecto de nuestro pueblo.

Para ello agradezco la iniciativa y ofrecimiento de la Veterinaria Militar española de colocar en su calle una placa conmemorativa, hecho que asumo desde este instante con mucho gusto. También desearía montar una exposición temporal que bajo el título: “El tiempo y la obra de Molina Serrano” permanecería expuesta en el Museo de Calzada de Calatrava durante un mes para que nuestros convecinos puedan apreciar el alcance nacional e internacional de este hombre. Nuestra Corporación correría con los gastos de transporte y seguridad de las piezas que se expongan en una de nuestras salas.

Para cualquier duda que pueda surgir de coordinación, fechas y programa he designado a D. Hernán Valdés Parra [director@upcalzada.e.telefonica.net](mailto:director@upcalzada.e.telefonica.net)

Esperando ser atendido en esta petición reciba un atento saludo.

Francisco Espinosa  
Alcalde de Calzada de Calatrava

---

El Coronel Director contestó en los siguientes términos:

SR. D. FRANCISCO ESPINOSA ESPINOSA  
Alcalde-Presidente  
del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava  
Plaza de España, 1  
13370-CALZADA DE CALATRAVA  
(CIUDAD REAL)

Madrid, 3 de febrero de 2006

Sr. Alcalde:

Como continuación a las conversaciones mantenidas entre D. Hernán Valdés y el Conservador del Museo, adjunto le remito una placa conmemorativa del 150 Aniversario del nacimiento del Ilmo. Sr. Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano (1853-1924). Nuestro deseo es que sea colocada en la calle que la Corporación de ese Ayuntamiento dedicó en 1911 a la figura de este adelantado de la Salud Pública. Con este recuerdo la Veterinaria Militar española pretende contribuir a la excelente iniciativa que ha tenido el Ayuntamiento para homenajear a este hombre de reconocido prestigio nacional e internacional.

El ofrecimiento oficial podría ser realizado en la fecha prevista por el Excmo. Sr. General Veterinario, Jefe de Apoyo Veterinario de la Inspección General de Sanidad de la Defensa.

Reciba un atento saludo

Ángel Aguilera Martínez  
Coronel Veterinario  
Director del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa



O F I C I O

S/REF.: Núm: Fecha:  
N/REF.: 404 VET Núm:  
FECHA: 3-2-2006  
ASUNTO: SDO. AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN ACTO HOMENAJE  
ANEXO:  
DESTINATARIO: **ILMO. SR. SUBSECRETARIO DE DEFENSA**

INFO:

Adjunto remito carta del Alcalde de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) en la que a iniciativa de la Corporación del Ayuntamiento el Alcalde-Presidente tiene previsto organizar el 21 de marzo un acto de homenaje al Coronel Veterinario Eusebio Molina Serrano (1853-1924). Los veterinarios militares desean contribuir con una placa conmemorativa del 150 Aniversario de su nacimiento. Con este motivo se solicita autorización para que se desplace el General Jefe de Apoyo Veterinario con una comisión voluntaria de oficiales al objeto de realizar el ofrecimiento y descubrimiento de la placa en la calle dedicada a esta figura de la Ciencia, significándole que ello no supondrá gasto alguno para esta Inspección. Se acompañan un Anexo con los datos biográficos.

EL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD

- Antonio Pérez Peña -



MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

INSPECCION GENERAL  
DE SANIDAD

O F I C I O

S/REF.:

Núm:

Fecha:

N/REF.:

404 VET Núm:

FECHA:

18 de enero de 2006

ASUNTO:

RDO. SOLICITUD AUTORIZACIÓN EXP. TEMPORAL HOMENAJE AL CORONEL VET. EUSEBIO MOLINA SERRANO. CENTRO CULTURAL "RAFAEL SERRANO"

ANEXO:

DESTINATARIO:

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

INFO:

Adjunto remito petición formulada por el Alcalde-Presidente de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) para celebrar una Exposición temporal en homenaje al Coronel Molina Serrano (1853-1924). La exposición se ubicaría en el Centro Cultural "Rafael Serrano", significándole que no existe inconveniente por esta Inspección para acceder a lo solicitado. Se remite en archivo adjunto la relación de piezas.

EL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD

- Antonio Pérez Peña -



---

**OFRECIMIENTO DE UNA PLACA CONMEMORATIVA  
DEL 150 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ILMO.  
SR. CORONEL VETERINARIO D. EUSEBIO MOLINA  
SERRANO (1853-1924)**

**(Palabras pronunciadas por el Excmo. Sr. General  
Veterinario D. David Tabanera del Real, Jefe de Apoyo  
Veterinario de la Inspección General de Sanidad de la  
Defensa. Ministerio de Defensa)**

Excmas. e Ilmas. Autoridades,

Sras, Sres,

mis queridos amigos de Calzada de Calatrava:

Todo acto de homenaje a un miembro singular de una comunidad tiene diferentes lecturas que podemos simplificarlas en dos grandes grupos. Una, de **reconocimiento social** y la otra, no menos importante, de **emotividad**. Ambas son las que estamos viviendo en este instante.

Eusebio Molina Serrano, nuestro Coronel Molina, ya fue reconocido por los habitantes de Calzada de Calatrava en 1911 cuando la Alcaldía le dedicó esta calle. Ya hemos dicho en otras ocasiones que si la grandeza de los pueblos se mide por la capacidad de recuerdo que éstos tienen para con los miembros destacados de su comunidad, Calzada cumplió con creces al dedicar esta calle a uno de sus hijos que destacó en el campo de las Ciencias Veterinarias.

---

El homenaje que hoy se le tributa en esta ciudad, después de 150 años de su nacimiento, colma de satisfacción a numerosos sectores de la Ciencia y profesión veterinarias a la que Molina sirvió con grandeza de miras. Muchos de los logros obtenidos en el campo de la Higiene, de la Salud Pública y de la Zootecnia se deben a su persona. Los historiadores y cronistas de la historia de la ciencia española disponen desde hoy de nuevos datos para incorporar a sus estudios e investigaciones.

La Veterinaria Militar tampoco podía faltar hoy en este homenaje que los hijos de Calzada, con su Alcalde y Corporación al frente, rinden a Molina.

**Eusebio Molina Serrano fue un miembro muy importante de la Veterinaria Militar española a la que proyectó social y profesionalmente. Muchos de los logros obtenidos por la veterinaria civil y militar no dejan de ser más que el fruto de su herencia.**

Sr. Alcalde: los veterinarios militares no queremos dejar pasar esta ocasión histórica para testimoniarle el afecto que tenemos a Calzada de Calatrava y en prueba de amistad le ruego que acepte esta placa para que colocada en la calle del Coronel Molina recuerde a todos los convecinos que Eusebio Molina Serrano engrandeció la Ciencia española y también a Calzada de Calatrava.

Muchas gracias.



# EXPOSICIÓN EN CIUDAD REAL ORGANIZADA POR EL ILMO. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CIUDAD REAL.

La presidenta, Ilma. Sra. Dña. Celia-Esther Cámara Gasanz presidió e inauguró la exposición

**La obra de Molina Serrano**



Entre los documentos expuestos figuran los primeros artículos periodísticos aparecidos en 1884 en el diario "El Pueblo" de la ciudad de Ponca (Puerto Rico). Su atracción por los asuntos de la Seguridad Alimentaria fue una de sus principales preocupaciones a lo largo de su vida.

Otra obra importante que se expone sobre Salud Pública es su proyecto de Ley de Policía Sanitaria de los animales domésticos. Obra capital sobre la que se sustentó la futura Ley de Epizootias (1907) y la actual Ley de Sanidad Animal (2003) de ahí que los historiadores hablen de una Veterinaria anterior y otra posterior a Molina. De los más de 5.000 artículos publicados solo se muestran en la exposición aquellos que están relacionados con la Higiene, la Salud Pública y la Medicina preventiva.



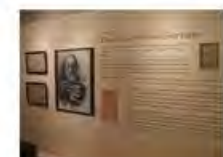
Interior del Escudo de Calzada

*Homenaje a Eusebio Molina Serrano (1853-1924) Coronel Veterinario Hijo predilecto de Calzada de Calatrava*



Ayuntamiento de Calzada de Calatrava  
Subdirección General de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa

EXPOSICIÓN TEMPORAL  
"El tiempo y la obra de Molina"  
Del 21 al 30 de marzo de 2006



Centro Cultural "Rafael Serrano Martínez"  
Calle Constitución, 13  
Teléfono: 907.87.51.57  
13370 Calzada de Calatrava

Horario de apertura:  
Martes de lunes a viernes de 10 a 18 excepto

## Homenaje de Calzada a Eusebio Molina Serrano (1853-1924)

La gran obra del coronel Serrano hizo que la localidad de Calzada de Calatrava que tiene poco para no olvidar a sus hijos más queridos. CALZADA DE CALATRAVA sumó en 1913 el doctor que como el "Coronel Molina", hijo predilecto de esta tierra, nació en nuestra Calzada.

150 Aniversario de su nacimiento para recordar la obra de este campeón de la Ciencia española. Recordamos que Molina ya no nos pertenece en exclusividad pues su obra ha sido reconocida en el ámbito de la medicina de la salud y de la Zoonosis. Su trabajo es el punto de partida internacional con orgullo. Molina va ligado parte de la historia de la ciencia y del pensamiento científico español. Hacemos un homenaje a un hombre muy orgulloso de haber contribuido a ello. Cuando se inicia el siglo XXI el Ayuntamiento de Calzada no quiere desaprovechar esta oportunidad para mostrar una vez más su generosidad para con Eusebio Molina Serrano por haber sembrado el nombre de nuestra tierra.

### PROGRAMA

Martes, 21 de marzo

18,00-18,30.- Entrega al Ayuntamiento de una placa conmemorativa del 150 Aniversario del nacimiento de Molina. Ofrecimiento realizado por el Excmo. Sr. General Veterinario en nombre de la veterinaria militar.

18,30-19,00.- En el Centro Cultural Rafael Serrano: Inauguración y visita a la exposición temporal "El tiempo y la obra de Molina"

- 19,00-20,00.- Acto académico
- Palabras de bienvenida a cargo del Alcalde-Presidente D. Francisco Espinosa.
  - Palabras de la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real Dra. Dña. Celia Esther Cámara Gasanz.
  - Semblanza de Molina Serrano, a cargo del Conservador del Museo de Veterinaria Militar Coronel D. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós.
  - Palabras de clausura por la autoridad que presida el acto.

20,00.- Acto de confraternidad.

**Los documentos y piezas de la exposición**  
Aunque de forma abreviada el Ayuntamiento ha querido mostrar a sus convecinos la actividad de Molina. Para ello hemos contado con la colaboración de la Subdirección General de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa y el Museo de Veterinaria Militar. Entre los materiales expuestos llamamos la atención sobre el equipo de diagnóstico del Muermo, enfermedad grave de los equinos y contagiosa para las personas. Los veterinarios civiles y militares lucharon para erradicar esta enfermedad de la Caballa Nacional. Varios veterinarios murieron durante las investigaciones de laboratorio.

La lucha contra las enfermedades transmitidas por los alimentos tiene su reflejo en los equipos de campo de inspección bromatológica, todos ellos originales y de construcción nacional. Merece ser destacado los triángulos de campaña.

Entre los materiales de medicina veterinaria se encuentran una colección de termocauterios y otra de instrumentos quirúrgicos de patente nacional.

Se completa la exposición con una singular colección de maquetas de interés veterinario que ha sido merecedora de numerosos premios en el ámbito del miniaturismo y maquetismo español.



Maqueta del equipo de campo de inspección bromatológica.

# VIVIR,

CIUDAD REAL

► ANIVERSARIO

## Los veterinarios, 100 años al servicio de la Salud Pública

El Colegio de Ciudad Real inauguró ayer en el Museo López-Villaseñor la exposición dedicada a la historia de esta profesión

• En la muestra, hay una parte dedicada al trabajo de Eusebio Molina Serrano, natural de Calzada de Calatrava, que marcó un antes y después en la historia de la Veterinaria.

**DIEGO MURILLO / CIUDAD REAL**  
El Colegio de Veterinarios de Ciudad Real abrió, en su centenario, las puertas de su profesión para dar a conocer al público en general, los avances y la importancia de este colectivo en la protección de la Salud Pública. Celia Esther Cámara, presidenta de dicho organismo, quiso diferenciar la labor de este colectivo y «romper con el tópico de ver al veterinario como cuidador de mascotas. Es una tarea más pero la importante es prevenir enfermedades y cuidar la Salud Pública».

Estas palabras las dijo en el acto de presentación e inauguración de la exposición *100 años de profesión veterinaria*, con motivo del centenario del Colegio de Veterinarios de Ciudad Real. Una exposición a la que asistió el subdelegado del Gobierno, Miguel Lacruz, así como el alcalde accidental, Ja-

vier Morales, en representación del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Cámara, antes de recorrer con las autoridades las dos salas de la exposición, describió los elementos y el instrumental que se pueden ver en el Museo López-Villaseñor, como material odontológico, podológico, quirúrgico así como una colección de maquetas de caballos, camillas y colchonetas, y otra de herraduras, donadas por el Museo de Veterinaria Militar.

Pero Cámara, después de destacar los avances de la Veterinaria y el desarrollo que ha transmitido a otras ciencias, no pasó por alto la figura de Eusebio Molina Serrano, un militar dedicado plenamente a esta profesión y que, según narran los historiadores, «marcó un antes y un después en la Veterinaria civil y militar». En la exposición tiene dedicado un apartado por «ver un adelantado en su tiempo y por los muchos de los beneficios obtenidos, fruto de su trabajo».

La exposición se puede visitar desde hoy hasta el 25 de septiembre en el Museo López-Villaseñor de martes a sábado, y los domingos en horario de mañana.



Celia Esther Cámara (derecha) explica a las autoridades la exposición. / RUEDA

### EXPOSICIÓN

► **Instrumental.** Uno de los apartados de la exposición está dedicado al distinto instrumental que se utilizó y se sigue utilizando en la veterinaria militar y civil.

► **Eusebio Molina.** Este militar, natural de Calzada de Calatrava, tiene un espacio donde resalta su trabajo que marcó un antes y un después en la profesión.

► **Aniversario.** La exposición es fruto de los 100 años de la fundación del Colegio.



El Museo de Veterinaria Militar aportó una gran variedad instrumental. / RUEDA



## CORONEL Eusebio Molina Serrano

Este manchego ilustre, nacido en Calzada de Calatrava en 1853, es considerado por muchos el padre de la actual Profesión Veterinaria en España.

Entre sus importantes aportaciones a la Veterinaria actual, destacan sus numerosas publicaciones y trabajos de investigación sobre temas como las enfermedades del ganado y la salud pública, la legislación veterinaria, la cría caballar, las enfermedades de animales domésticos, etc.

Titulado por la Escuela de Veterinaria de Córdoba en 1874, desarrolla su labor profesional también en el Cuerpo de Veterinaria Militar, contribuyendo a la renovación del mismo y donde alcanza el grado de Coronel.

En 1898 participa activamente en el IX Congreso de Higiene y Demografía donde presenta una comunicación sobre "Policía Veterinaria". Este texto será el antecedente de la Ley de Epizootias (enfermedades de animales que se transmiten al hombre), vigente hasta 2003. Desde entonces, se habla de una veterinaria anterior y posterior a Molina.

El Coronel Eusebio Molina promovió la Reforma de la Enseñanza en las Escuelas Veterinarias de España e impulsó decisivamente la Colegiación de los profesionales, además de reformar los Programas de Ingreso en la Veterinaria Militar. A lo largo de su carrera ocupó numerosos e importantes cargos como presidente de varios Colegios profesionales y Asociaciones Veterinarias de toda España.

Murió en Madrid en el año 1924.





Laura Marín Molina, Celia Cámara Gasanz, Presidenta del Colegio de Veterinarios de Ciudad Real, la hermana de Laura, Ramona, y el Coronel Caparrós

Las hermanas, bisnietas del Coronel Molina, reciben de manos de la presidenta del Colegio una placa conmemorativa del acto



## Exposición organizada por la alcaldía de Calzada de Calatrava Inauguró el Señor Alcalde

### Ciudad Real, cuna de veterinarios ilustres

Molina Serrano nace en 1853 en Calzada de Calatrava (Ciudad Real) y muere en Madrid en 1924. Cursa sus estudios profesionales en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba. Ingresó en el Cuerpo de Veterinaria Militar en 1872 con el número uno e inicia su actividad facultativa en la Isla de Puerto Rico. Fue uno de los primeros socios del Ateneo Puertorriqueño. Su preocupación por la Salud Pública quedó reflejada en numerosos artículos. Su obra científica fue galardonada con varios premios. Fue el director de la revista de "Medicina Veterinaria" más tarde denominada "Medicina Zoológica". En 1898 participa activamente



en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía y presenta una comunicación sobre "policia veterinaria", antecedente de la Ley de Epizootias. Esta circunstancia hace que los historiadores hablen de uno veterinario anterior y otro posterior a Molina. Su amor a la Ciencia y Profesión veterinarias quedó plasmado en los más de 5000 trabajos que los investigadores han catalogado. Una parte de su obra se muestra en la exposición. Trabajó de forma incansable para vertebrar la veterinaria civil y militar. Formó parte de la comisión de sanidad que organizó los Colegios Oficiales de Veterinarios a partir de 1900. Fue presidente de honor de numerosos colegios profesionales, entre otros el de Ciudad Real. Su pueblo natal le dedicó una calle en 1911. Molina fue un adelantado a su tiempo y muchos de los beneficios obtenidos son fruto de su trabajo. Su figura se agiganta con el tiempo y buena prueba de ello son los homenajes tributados. Alcanzó el grado de Coronel. Molina supo crear Escuela.



**ORGANIZA**  
Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios  
Museo López Villaseñor  
Subdirección General de Patrimonio  
Histórico Artístico del  
Ministerio de Defensa



CENTENARIO DEL ILMO.  
COLEGIO OFICIAL DE  
VETERINARIOS DE CIUDAD  
REAL

### Exposición "Veterinaria y Sociedad"

Del 9 al 25 de septiembre  
de 2005



Exposiciones, conferencias y de formación magisterial

Museo Manuel López Villaseñor

Horario de apertura: Fines de semana de 11:00 a 20:00. Martes a sábado, Domingo está cerrado.

Dirección: c/ Reyes, 11

### Cien años de andadura colegial

Durante el presente año se celebra el Centenario de la creación del Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real. Con este motivo la Comisión responsable del evento ha organizado una exposición temporal que lleva por título "Veterinaria y Sociedad". Para su puesta a punto



se ha contado con la colaboración de la Subdirección General de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa y el Museo López Villaseñor de nuestra ciudad. Con esta exposición los veterinarios de Ciudad Real pretenden mostrar la evolución de la profesión desde 1792 hasta nuestros días, sin olvidar por ello otros antecedentes más lejanos como el Tribunal del Protoalbeiterato, institución creada por los Reyes Católicos en 1500 para regular el ejercicio de la medicina animal, mucho antes de que lo hiciese el resto de los países europeos.

### El nacimiento de la enseñanza veterinaria en España

Nace la enseñanza Veterinaria en 1792, y lo hace bajo el patrocinio del Ejército de los Borbones. Sus prolegómenos se inician con la política de pensionados emprendida por Carlos III al enviar a París, en 1776, a estudiar veterinaria a Bernardo Rodríguez, albar de las Reales Caballerías. Más tarde, en 1784, fueron pensionados también Segismundo Malats e Hipólito Estévez, mariscales (veterinarios militares) de los Regimientos de Dragones de Almansa y Lustraria, respectivamente. Mucho debió esta política de los pensionados reales al X Conde de Aranda, por aquel entonces embajador en París.

Se debe a Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, la creación del primer Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte. Su primera ubicación se realizó en los terrenos que ocupa actualmente la Biblioteca Nacional y todo ello como un plan preconcebido para impulsar la ciencia, concentrando todo su saber a lo largo del eje de Atocha-Alcalá-Recoletos. Se puede decir que la Veterinaria española nació con buena estrella pues lo hizo en la denominada "Colina de las Ciencias".



Manuel Godoy y Álvarez de Faria, Príncipe de la Paz  
Castuera (Badajoz) 1767 - Roma 1851

### La exposición

Los materiales que se pueden observar proceden del Museo de Veterinaria Militar, al que por su trayectoria podemos considerar como el primer museo español que con carácter monográfico muestra el devenir de la ciencia y profesión veterinarias. La exposición se organiza sobre la base de tres colecciones bien definidas, como son: los instrumentos quirúrgicos de fabricación nacional, el botamen de farmacia veterinaria y la colección de maquetas. De los materiales expuestos destacamos un conjunto de termocauterios para la aplicación terapéutica de los puntos de fuego en las extremidades de los équidos, junto con una serie de botiquines y equipos de campo para la práctica de la medicina curativa y preventiva veterinaria, sin descuidar por ello la podología, como pueden observar por la serie de frangas de campaña y la colección de herraduras ortopédicas utilizadas para la corrección de los defectos de las extremidades de los caballos. No falta tampoco en la exposición una representación de instrumentos de la primera época (1940-1945) utilizados en la reproducción asistida animal. Muchos de los avances experimentados en reproducción humana, y de los cuales hoy nos beneficiamos todos, se han debido a la transferencia de investigación y tecnología realizada por la profesión veterinaria.



Ins-

trumentos veterinarios



Francisco Espinosa, alcalde de Calzada de Calatrava junto al General Veterinario David Tabanera del Real, el día en que se colocó una placa en recuerdo del Coronel Molina en el Centro Cultural "Rafael Serrano"



Exposición temporal sobre el tiempo y la obra de Molina en Calzada de Calatrava en el año 2006



Ambulancia hipomóvil, año 1898  
Autor: José Antonio Pérez Ruiz  
Veterinario Militar, Diplomado en cirugía veterinaria

Esta presentación se actualizó en Madrid, el 14 de febrero  
de 2013

En recuerdo del Ilmo. Sr. Coronel Veterinario  
D. Eusebio Molina Serrano